Año XCVI - Montevideo, lunes 9 de octubre de 2000 - Nº 25.619

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCVI - Nº 25.619 - Montevideo, lunes 9 de octubre de 2000

Tomo 382

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución 1.120/000

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
1
Resolución 1.120/000

Apruébase el contrato celebrado entre la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas con Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina) y Wintershall Energía S.A. (Argentina) por el que se adjudica a dichas empresas el suministro de gas natural y otros.
(2.066*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 29 de setiembre de 2000

VISTO: el Proyecto de Contrato definitivo de suministro de gas natural y otros entre la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas y Pan American Energy LLC. y Wintershall energía S.A. rubricado el 28 de setiembre de 2000;

CONSIDERANDO: I) que la contratación en cuestión reviste primordial importancia para el país en virtud de la imperiosa necesidad de disponer de fuentes alternativas de energía que además permitirá atender el requerimiento de repotenciación de la Central Batlle;

II) que el Tribunal de Cuentas de la República ha tomado la intervención que le compete sin formular observaciones;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Apruébase el contrato celebrado entre la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas con Pan American Energy LLC (Sucursal Argentina) y Wintershall Energía S.A. (Argentina) por el que se adjudica a dichas empresas el suministro de gas natural y otros, al tenor de las disposiciones contractuales oportunamente acordadas entre las referidas empresas.

2º.- Procédase a la instrumentación de los procedimientos administrativos y legales tendientes al otorgamiento de las condiciones solicitadas por el Ente energético a los fines de la contratación aludida.

3º.- Comuníquese, etc.
BATLLE, SERGIO ABREU, ALBERTO BENSION.

Recibido por D. O. el 4 de Octubre de 2000

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

ELIDA TRINIDAD ZANOTTI SUAREZ, (Ficha: 406/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32458 Set 26- Oct 09

CARLOS BERARDI JUAREZ y DE RUTH MARIA GARCIA ESPIELL, (Ficha: 403/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32695 Set 28- Oct 11

MANUEL ELESPE GALLO, (Ficha: 120/2000).
Montevideo, 3 de abril de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32965 Set 29- Oct 12

JUANITA ELVIRA VILLAGRAN PUESTEN o PUESTEIN, (Ficha: 258/2000).
Montevideo, 21 de junio de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33096 Oct 02- Oct 13

ROBUSTIANA TERESA MIGLIERINA LUCHINI, (Ficha: 324/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33215 Oct 03- Oct 17

TABARE FERNANDO CARBALLO VAZQUEZ LEDESMA, (Ficha: 429/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33247 Oct 04- Oct 18

VIOLETA ROSA y MAURO FERNANDEZ CALVO, (Ficha: 447/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33367 Oct 04- Oct 18

MARIO FERNANDEZ MOLAGUERO, (Ficha: 442/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33386 Oct 04- Oct 18

BENIGNA LAURA ALAYON MORALES, (Ficha: 263/2000).
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54373 Set 27- Oct 10

DECIMOTERCER TURNO

MARIA MATHILDE VEERKAMP PASCH, (Ficha: 34/2000).
Montevideo, 23 de febrero de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32450 Set 26- Oct 09

NELSON SIMON BELINO OLAIZOLA, (Ficha: 420/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32643 Set 27- Oct 10

IRMA LUCILA RODRIGUEZ NEGRO, (Ficha: 486/99).
Montevideo, 10 de diciembre de 1999.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32969 Set 29- Oct 12

BERNABE NELSON TRINIDAD AIRES, (Ficha: 426/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33282 Oct 04- Oct 18

ROZA o ROSA BARTABURU o BARTAVURU RUIZ, (Ficha: 348/2000).
Montevideo, 16 de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33372 Oct 04- Oct 18

ALCIRA FELIX ARISTIMUNHO, (Ficha: 413/2000).
Montevideo, 7 de setiembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33436 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JACINTO SOSA GOMEZ, (Ficha: S/341/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32453 Set 26- Oct 09

NELLY RENEE TABO FABBRO o FABRO, (Ficha: S/380/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32523 Set 26- Oct 09

MARIA LUISA BENTOS FONTES, (Ficha: S/338/2000).

Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32606 Set 27- Oct 10

MARIA TERESA IVALDI BLENGIO, (Ficha: S/413/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32652 Set 27- Oct 10

MIRO EMIL STIPANIC TROGLIO, (Ficha: S/416/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32828 Set 29- Oct 12

CARMEN LILA LENA QUIJANO y BLANCA CLARA LENA QUIJANO, (Ficha: S/421/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33121 Oct 03- Oct 17

MANUEL RICARDO SAAVEDRA BARRIOS, (Ficha: S/153/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33224 Oct 03- Oct 17

MABEL o MABEL LIDA LOPEZ y ALFREDO MIGUEL o ALFREDO MIGUEL ANGEL ALSAMENDI RIVERO, (Ficha: S/329/2000).
Montevideo, 2 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33389 Oct 04- Oct 18

ALBA TOGNI ZAPPA, (Ficha: S/440/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33633 Oct 06- Oct 20

SEGUNDO TURNO

RUBEN DOZETAS ALALUF, (Ficha: S/393/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32528 Set 26- Oct 09

JOSE MARIA FERNANDEZ y ROSA AREOSA, (Ficha: S/408/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33070 Oct 02- Oct 13

JUAN HUGO GAMBETTA DIAZ, (Ficha: S/346/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33108 Oct 03- Oct 17

JULIO CESAR ALBAREZ, (Ficha: S/438/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33437 Oct 05- Oct 19

DOMINGA ESTHER CABRERA PUGA, (Ficha: S/364/2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33531 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

CESAR IGNACIO PACCHIOTTI CERINI, (Ficha: 368/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32462 Set 26- Oct 09

MIRTA GLORIA PIRIZ MACHADO, (Ficha: 358/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 720 10/p 32480 Set 26- Oct 09

JUAN JOSE BESON PUIG, (Ficha: 160/2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32836 Set 29- Oct 12

JOSE CARLOS FERREIRA GALLI, (Ficha: 400/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33080 Oct 02- Oct 13

MABEL RODRIGUEZ, (Ficha: 426/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33203 Oct 03- Oct 17

CARLOS ALBERTO PAZOS FERRARI, (Ficha: 382/2000).
Montevideo, 7 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33256 Oct 04- Oct 18

NELSON HUGO LOPEZ CAMIROTTE, (Ficha: 371/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33649 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

ZARUHI o ZARHUI KEHEIAN PAPAZIAN, (Ficha: A/419/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32837 Set 29- Oct 12

ANGEL MARIA SANCHEZ VELAZQUEZ, (Ficha: 602/99).
Montevideo, 30 de noviembre de 1999.
ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33645 Oct 06- Oct 20

QUINTO TURNO

GLORIA MARIA BORBA VILA, (Ficha: 401/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32449 Set 26- Oct 09

LEDA o LIDA ALE DE LA CALLE DE PREMUTICO, (Ficha: 314/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32522 Set 26- Oct 09

FRANCISCO APOLINARIO VERA MENDEZ, (Ficha: 444/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32531 Set 26- Oct 09

SERGIO OMAR COSTA COSTA, (Ficha: 290/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32636 Set 27- Oct 10

RENATO TRAVERSO CARNEVALE, (Ficha: 394/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32650 Set 27- Oct 10

MIGUELANGEL CASTELLANO LUC, (Ficha: 414/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32825 Set 29- Oct 12

TELMA LILIA PECORA FRANQUEZ, (Ficha: 418/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32943 Set 29- Oct 12

RUBEN o RUBENS FERNANDO SILVA MEDEROS o MEDERO, (Ficha: 380/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32970 Set 29- Oct 12

ANTONIA CANOVAS PAIS, (Ficha: 416/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33238 Oct 04- Oct 18

BLANCA AURORA PASTOR PALACIOS, (Ficha: 398/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33239 Oct 04- Oct 18

JUAN PEÑA BENTANCOR, EULOGIA BENTANCUR BENTANCUR de PEÑA y MANUEL ARTURO PEÑA, (Ficha: 382/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33388 Oct 04- Oct 18

SEPTIMO TURNO

ALEJANDRO MARIA SCHROEDER OTERO, (Ficha: 412/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32460 Set 26- Oct 09

FRUCTUOSO YAMANDU BARRIOS MOREIRA, (Ficha: 409/2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32612 Set 27- Oct 10

ZAIRA PILAR GAMUNDI ESTELLE, (Ficha: 433/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32613 Set 27- Oct 10

JUAN PABLO GONZALEZ LUTZ o LUZT, (Ficha: 439/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32649 Set 27- Oct 10

LILIAN IRENE BARLOCO o BARLOCCO BENVENUTO, (Ficha: 415/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32827 Set 29- Oct 12

ELIDA MARIA GIANOTTI SIERRA y EDUARDO KERBER o HERBER FEDDERN o FEDERN, (Ficha: 354/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33366 Oct 04- Oct 18

ROLANDO MIGLIERINA GONZALEZ, (Ficha: 400/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33532 Oct 05- Oct 19

OCTAVO TURNO

ADELAIDA MARQUEZ PEREZ, (Ficha: S/397/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32874 Set 29- Oct 12

ALCIDES CLEVER o CLEVES RIBERO PY, (Ficha: S/420/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33120 Oct 03- Oct 17

MARIA ANGELICA MOSQUERA RODRIGUEZ, (Ficha: S/434/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33200 Oct 03- Oct 17

MARIA NELLY MIRAMONTES BARDANCA, (Ficha: S/351/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33269 Oct 04- Oct 18

CARLOS MARTINEZ GUTIERREZ, (Ficha: S/329/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33476 Oct 05- Oct 19

EDITH MARGARET FEBLES GOLMAR, (Ficha: S/411/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33477 Oct 05- Oct 19

NOVENO TURNO

VICENTE ALFONSO SLEKYS o SLEKIS STEPONAVICIUTE o STEPONAVICINTE, (Ficha: S/420/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32476 Set 26- Oct 09

BRAULIO RAFAEL MELO FERNANDEZ, (Ficha: S/430/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32529 Set 26- Oct 09

HORTENCIA CATALINA PORCIUNCULA FERNANDEZ, (Ficha: S/619/99).
Montevideo, 16 de junio de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32647 Set 27- Oct 10

JUAN HUMBERTO ALCARRAZ ISAZA y ZULMA MIGUELINI, (Ficha: S/457/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32808 Set 28- Oct 11

JORGE MARIO CRUZADO MARRERO, (Ficha: S/401/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33079 Oct 02- Oct 13

MARIA RAQUEL RODRIGUEZ VALERIO, (Ficha: S/427/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33083 Oct 02- Oct 13

MARIA ENRIQUETA o MARIA ENRIQUETA NATIVIDAD VISCUSO BATALLES, (Ficha: S/406/2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33216 Oct 03- Oct 17

DECIMO TURNO

LUIS ALBERTO CALEGARI o CALLEGARI SANTANA, (Ficha: 392/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32451 Set 26- Oct 09

EMIR ELISA GONZALEZ SANGUINETTI, (Ficha: 381/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32533 Set 26- Oct 09

URSULA GINZBERG RESMER, (Ficha: 355/2000).
Montevideo, 28 de agosto de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32534 Set 26- Oct 09

LIBORIO BENJAMIN CUELLO TELIZ y LETICIA CABRERA DIAZ, (Ficha: 383/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32611 Set 27- Oct 10

PABLO ELBIO CILIUTTI UMPIERREZ, (Ficha: 401/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32807 Set 28- Oct 11

BLANCA EMA SANTOS MESA, (Ficha: 65/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32813 Set 28- Oct 11

ELIDA LIBIA BALBI TAMBURI, (Ficha: 385/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32967 Set 29- Oct 12

JUAN RAMON RIVAS CATAUMBERT, (Ficha: 362/2000).
Montevideo, 1º de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33023 Oct 02- Oct 13

LAURA LOURDES MILAN VELAZQUEZ, (Ficha: 407/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33082 Oct 02- Oct 13

MARIA ISABEL PEREZ BURKARD, (Ficha: 363/99).
Montevideo, 20 de setiembre de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33208 Oct 03- Oct 17

FELIPE MANUEL NOVOA OLTRA y LIDIA MARIA LAMARQUE PONS, (Ficha: 409/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33211 Oct 03- Oct 17

MONICA MARIA VIVES MORATORIO, (Ficha: 420/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33242 Oct 04- Oct 18

DECIMOPRIMER TURNO

MORITZ TUCH LAPIDES o LAPIDIS, (Ficha: A/152/2000).
Montevideo, 9 de mayo de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33443 Oct 05- Oct 19

MARIA HAYDEE ALBES de SOSA MOREIRA, (Ficha: A/285/99).
Montevideo, 30 de julio de 1999.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33644 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE LUIS BONIFACIO o JOSE LUIS B. FEBLES BURGUI y JUANA CABRERA GONZALEZ, (Ficha: 287/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32637 Set 27- Oct 10

MARTHA BEATRIZ RODRIGUEZ LAGUZZI DE DE MATTOS o MARTHA

BEATRIZ RODRIGUEZ LAGUZZI, (Ficha: 300/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32638 Set 27- Oct 10

JULIO ALBERTO ITHURRALDE SAGASTIBERRY, (Ficha: 290/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32792 Set 28- Oct 11

MARIA GONZALEZ DE GARCIA o MARIA AMELIA GONZALEZ CORDARA, FELICIANO GARCIA o FELICIANO GARCIA MARTINEZ, RICARDO GARCIA o FELICIANO RICARDO GARCIA GONZALEZ e IRMA CECILIA DE LEON NIEVES, (Ficha: 286/2000).
Montevideo, 4 de agosto de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32804 Set 28- Oct 11

BRENDA EROTIDA AZANZA CASTAGNO, (Ficha: 427/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32805 Set 28- Oct 11

SUSANA ACOSTA RESTUCCIA, (Ficha: 386/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33075 Oct 02- Oct 13

JOSE o JOSIP TABAKO CRNCIC, (Ficha: 327/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33255 Oct 04- Oct 18

DECIMOCUARTO TURNO

DELIA ELIDA ARIAS CAMACHO, (Ficha: 289/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32590 Set 27- Oct 10

REYNALDO o REINALDO EDUARDO DELISANTE ARIZMENDI, (Ficha: 271/2000).
Montevideo, 1º de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32604 Set 27- Oct 10

ANGELICA BADANO SOBRE, (Ficha: 423/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32966 Set 29- Oct 12

ANGELA CLAVIJO RODRIGUEZ, (Ficha: 396/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33025 Oct 02- Oct 13

ANTONIO ORLANDO PIETRAFESA CORRADO, (Ficha: 354/2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33226 Oct 03- Oct 17

ELSA EMILIA BOZZO BISOGNO, (Ficha: 406/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33614 Oct 06- Oct 20

DECIMOQUINTO TURNO

AMBROSIA JUANA o JUANA PEÑA SUSUNDEI, (Ficha: A/372/2000).
Montevideo, 14 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32461 Set 26- Oct 09

ANGELA PENA FOLGAR, (Ficha: A/417/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32537 Set 26- Oct 09

ROSA MARIA FRANZIA LEVERATTO, (Ficha: A/347/2000).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32605 Set 27- Oct 10

JUANA SUAREZ JESUS, (Ficha: A/426/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33212 Oct 03- Oct 17

ISABEL SUAREZ BARATTE, (Ficha: A/479/99).
Montevideo, 8 de setiembre de 1999.
ESC. ALFREDO VIÑA DURAN.
01) $ 720 10/p 33225 Oct 03- Oct 17

JOHN CHRISTOPHER COATES, (Ficha: A/392/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33364 Oct 04- Oct 18

RICARDO o RICARDO ANTONIO ZIPITRIA GONZALEZ, (Ficha: A/413/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33651 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEXTO TURNO

EMILIO ISMAEL HERRERA, (Ficha: A/423/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32496 Set 26- Oct 09

GREGORIO FERREIRA y AURORA EVA MORALES FIGUEROA, (Ficha: A/389/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33254 Oct 04- Oct 18

JUAN ALFREDO VIÑA DURAN, (Ficha: A/451/2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33369 Oct 04- Oct 18

OSCAR LEONEL PERERA BORDAD, (Ficha: A/314/2000).
Montevideo, 31 de agosto de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33373 Oct 04- Oct 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

RAMONA JACINTA MORALES MARTINEZ, (Ficha: A/399/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32641 Set 27- Oct 10

PEDRO GUERRERO MARTIN, (Ficha: A/352/2000).
Montevideo, 9 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32809 Set 28- Oct 11

CARRY ISABEL MOOS BENDHEIM, (Ficha: A/434/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32814 Set 28- Oct 11

ROBERTO FERNANDEZ GERVACIO o GERVASO, (Ficha: A/414/2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32816 Set 28- Oct 11

ARTIN KEUROGLIAN MALATDJALIAN, (Ficha: A/182/2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32817 Set 28- Oct 11

ROBERTO JACKSON BISCAR, (Ficha: A/411/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32964 Set 29- Oct 12

ROBERTO CARLOS LEZCANO BONFIGLIO, (Ficha: A/297/2000).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33214 Oct 03- Oct 17

ELSA POLATSCHEK, (Ficha: A/431/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33384 Oct 04- Oct 18

MARTA MARGARITA RAMIREZ VIERA, (Ficha: A/420/2000).
Montevideo, 25 de setiembre de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33439 Oct 05- Oct 19

DECIMOCTAVO TURNO

TERESA PARRELLA FARUOLO, (Ficha: A/581/98).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32517 Set 26- Oct 09

DANIEL MUÑIZ NAYA y de AILDE PAULINA RUA GEYMONAT de MUÑIZ, (Ficha: A/439/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32793 Set 28- Oct 11

TERESA y MARIA ELENA CALVERAS PONS, (Ficha: A/451/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32978 Set 29- Oct 12

JULIA SOJBE ANDERE, (Ficha: A/444/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33022 Oct 02- Oct 13

MANUEL SANCHEZ DIAZ, (Ficha: A/456/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33095 Oct 02- Oct 13

ALICIA ESTHER FERREIRA BENEDETTI y de NERIS EUGENIO BERTOLETTI BOUVIER, (Ficha: A/427/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33506 Oct 05- Oct 19

FRIDA o FREDA CAPLUN o KAPLUN o KAPLUN SLUJITEL o SLUZICHEL, (Ficha: A/431/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33637 Oct 06- Oct 20

DECIMONOVENO TURNO

JOSE COLLAZO BUA y CONCEPCION PARRAMON ALBERTI, (Ficha: 657/99).
7 de febrero de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32452 Set 26- Oct 09

MARIA MARGARITA POUCHULU CABRAL, (Ficha: 396/2000).
12 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32530 Set 26- Oct 09

MARIA ESTHER SANJURJO PEREZ, (Ficha: 394/2000).
12 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32702 Set 28- Oct 11

ADOLFO KORSOVER o KORSOWER GINSBERG, (Ficha: 352/2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32802 Set 28- Oct 11

JUAN PEDRO FRANCO BARCELO, (Ficha: 390/2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32971 Set 29- Oct 12

MARIA AMELIA VEROCAY RÜHR, (Ficha: 356/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33017 Set 29- Oct 12

FLORENCIO RODRIGUEZ, (Ficha: 355/2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33076 Oct 02- Oct 13

MARIA ISABEL BARRERA o BARRERA CABRERA, (Ficha: 405/2000).
13 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33240 Oct 04- Oct 18

MARIA ELSA CASTILLO de la SIERRA, (Ficha: 410/2000).
18 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33440 Oct 05- Oct 19

ORLANDO ANTONIO FUENTES SCAVONE y MARIA DIONISIA SILVA BORGOGÑO, (Ficha: 202/2000).
Montevideo, 27 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33646 Oct 06- Oct 20

VIGESIMO TURNO

MARIA VIRGINIA ZERBONI BECCO o MARIA VIRGINIA ZERBONI, (Ficha: 207/2000).
14 de junio de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32448 Set 26- Oct 09

ZULEMA ISABEL BOQUE del VALLE, (Ficha: 313/2000).
8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32569 Set 27- Oct 10

MIGUEL ANGEL del SAGRADO CORAZON RODRIGUEZ ANTUÑANO, (Ficha: 377/2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32651 Set 27- Oct 10

PERLA RILO AGUIAR y RAUL GUERRA MORAÑA, (Ficha: 343/2000).
14 de agosto de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32803 Set 28- Oct 11

RAUL MAGARIÑOS LAUVIN, (Ficha: 408/2000).
7 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32973 Set 29- Oct 12

MELKISEDES BELBEDER, (Ficha: A/106/91).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33209 Oct 03- Oct 17

NELSON ANGEL SANTAMARIA FERRARI, (Ficha: 431/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33210 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

FRANKO MARTINOVIC FRANULOVIC, (Ficha: S 234/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32701 Set 28- Oct 11

SANTIAGO o SANTIAGO APOSTOL ETCHEVERRYGARAY o ETCHEVERRIGARAY LOPEZ y BLANCA LIROPEYA o BLANCA ORTIZ PEREZ, (Ficha: S 345/2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33019 Set 29- Oct 12

ENRIQUE MARIO MONESTIER SANGUINETTI, (Ficha: S 385/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33213 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AIDA GELBTRUNK DUBIANSKI, (Ficha: S 296/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32640 Set 27- Oct 10

MARIA JOSEFA IGLESIAS SUAREZ o MARIA CONSUELO IGLESIAS SUAREZ o MARIA JOSEFA CONSUELO IGLESIAS SUAREZ, (Ficha: S 374/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32697 Set 28- Oct 11

NELSON GONZALEZ REPETTO, (Ficha: S 377/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32794 Set 28- Oct 11

CEFERINO ALIPIO ACOSTA CABRERA, (Ficha: S 389/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32815 Set 28- Oct 11

DUILIO FERMANI, (Ficha: S 398/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33109 Oct 03- Oct 17

JOSE BUA CEDEIRA, (Ficha: S 300/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33241 Oct 04- Oct 18

MARIANO BONIFACIO BUXEDA SILVEIRA, (Ficha: S 408/2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33385 Oct 04- Oct 18

ALFREDO FELIPE ALVAREZ NUÑEZ, (Ficha: S 419/2000).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33652 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOTERCER TURNO

NORMA ELISA DI SABELLA

SCARABELLI o SCABARELLI, (Ficha: S/529/99).
Montevideo, 16 de mayo de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32603 Set 27- Oct 10

EVANGELISTA HERMENEGILDO RODRIGUEZ CHAMPON, (Ficha: 337/2000/S).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33141 Oct 03- Oct 17

MARIA SUSANA CAVAZZI SORIA, (Ficha: 399/2000/S).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33189 Oct 03- Oct 17

LUISA CORBO CORBO, (Ficha: S/443/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33246 Oct 04- Oct 18

SILVIA IRENE MORENA OSIMANI, (Ficha: 374/2000/S).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33512 Oct 05- Oct 19

OLGA CATALINA SPADEA FERRARA o FERRARI, (Ficha: S/434/2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33549 Oct 06- Oct 20

FRANCISCO DAVERI LEMA, (Ficha: S/423/99).
Montevideo, 20 de agosto de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33550 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

AILDE ADELA DUHAGON DEVOTO, (Ficha: 373/2000/S).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32500 Set 26- Oct 09

a) JUSTINO HERNANDEZ FRACHI y B) JUANA HERNANDEZ FRACHI, (Ficha: 346/2000/S).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32518 Set 26- Oct 09

JACINTO ESTRAMIL GONZALEZ, (Ficha: 307/2000/S).
Montevideo, 28 de julio de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33024 Oct 02- Oct 13

LUIS ALBERTO ROSA BORDENAVE, (Ficha: S/367/2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33461 Oct 05- Oct 19

a) EURALIA BRASESCO de JAURENA o EURALIA BRASESCO ANASTASIO; b) AURORA BRASESCO ANASTASIO, (Ficha: S/434/2000).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33507 Oct 05- Oct 19

MARIA JOSEFA AMESTOY LARRAZABAL, (Ficha: S/777/97).
Montevideo, 7 de diciembre de 1999.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33650 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

ATILIO RAYMUNDO LEDESMA COLINA, (Ficha: S/396/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32532 Set 26- Oct 09

ENRIQUE WALTER PEÑA, (Ficha: S/428/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32698 Set 28- Oct 11

GLADYS JUDITH CAPELUTO FERNANDEZ, (Ficha: S/418/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32979 Set 29- Oct 12

ROSALIA SANCHEZ SOUTO, (Ficha: S/362/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33077 Oct 02- Oct 13

BLANCA MARIA ROSA MERTENS PEREZ, (Ficha: S/409/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33293 Oct 04- Oct 18

HUMBERTO LLAMA GIL, (Ficha: S/431/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33450 Oct 05- Oct 19

FELIPE SANTIAGO CAMPAL NEVES o NEVEZ y ELEUTERIA MONTELONGO GIMENEZ, (Ficha: S/379/99).
Montevideo, 23 de junio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33508 Oct 05- Oct 19

OSCAR DARIO CASTELLI GIGENA, (Ficha: S/320/2000).
Montevideo, 27 de julio de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33526 Oct 05- Oct 19

MIGUEL EDUARDO de la VEGA AGUERRE, (Ficha: S/291/2000).
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoría de pobreza.
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54528 Oct 04- Oct 18

CANDIDO RIBERO SUAREZ y VIRGILINA MERCADANTE, (Ficha: S/265/2000).
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoría de pobreza.
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54536 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

VICTOR LIRES CABRERA BARBOZA, (Ficha: S/339/2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32578 Set 27- Oct 10

SIMON CLAUDIO FRAQUIA, (Ficha: S/416/2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32653 Set 27- Oct 10

DINORAH HUERTA ARISTOY, (Ficha: S/439/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32706 Set 28- Oct 11

NISON EKSTRAKT REZNIK, (Ficha: S/371/2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32972 Set 29- Oct 12

ALBA RODRIGUEZ, (Ficha: S/420/2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33078 Oct 02- Oct 13

WASHINGTON MANUEL LINGERI CAIMI, (Ficha: S/366/2000).
Montevideo, 18 de agosto de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33118 Oct 03- Oct 17

MARIA EUGENIA GABIN ROMERO, (Ficha: S/398/2000).
Montevideo, 1º de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33119 Oct 03- Oct 17

EVADIO ESTANISLAO SILVEIRA y de MARIA DEL CARMEN MADERO MOREIRA, (Ficha: S/442/2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33438 Oct 05- Oct 19

LIA AGUEDA o LIA AGUEDA CATALINA AGUETE GAGLIARDINI, (Ficha: 419/2000/S).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33638 Oct 06- Oct 20

LOLA o MARIA DE LOS DOLORES TRIGO BECERRA, (Ficha: S/366/97).
Se deja constancia que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54474 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CANDIDO VARELA o CANDIDO VARELA COTELO, (Ficha: 378/2000/S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32568 Set 27- Oct 10

ESTEBAN FELICIANO CURBELO ROSAS, (Ficha: S 373 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32642 Set 27- Oct 10

JOSE ANTONIO VIÑA o VIÑA DIAZ y MATILDE FLORENTINA LALINDE RODRIGUEZ, (Ficha: 407 2000 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32696 Set 28- Oct 11

PEDRO MIRABALLES o MIRABALLES PEREIRA, (Ficha: 341 2000 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32699 Set 28- Oct 11

MARIA CLEDIA HELAL RIVERO, (Ficha: 372 2000 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32795 Set 28- Oct 11

NELSON JULIO VLADISLAVICH OSORIO, (Ficha: 320 2000 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32968 Set 29- Oct 12

ISAAC LUBCHANSKY, (Ficha: 401 2000 S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33094 Oct 02- Oct 13

MARIA DELIA DE LEON VELAZQUEZ, (Ficha: 6 2000 S).
Montevideo, 17 de febrero de 2000.
Dra. Esther Musetti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33475 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE MARIA STABILE, (Ficha: S 274 2000 S).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32447 Set 26- Oct 09

MARIA LUZ CASTRO HOYO, (Ficha: 384 2000 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32478 Set 26- Oct 09

MARIA ANGELICA MENDEZ RAMOS, (Ficha: S 414 2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33081 Oct 02- Oct 13

CELESTINO NUÑEZ BERDUN, (Ficha: 308 2000 S).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33199 Oct 03- Oct 17

CARLOS MARIA o MARIO NAVARRO CASTIFOR y GLADYS MABEL BACCETTI GARRIDO, (Ficha: 392 2000 S).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33387 Oct 04- Oct 18

RENEE MOITIÑO LOPEZ, (Ficha: 427 2000 S).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33429 Oct 05- Oct 19

SILVIA VOLPE VIEGA o VIEGAS, (Ficha: 378 2000 S).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33636 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

ROSA IVONNE HODEL WALKER, (Ficha: A 433 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32479 Set 26- Oct 09

MARIA MATILDE COTO LUCIANO, (Ficha: A 416 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32579 Set 27- Oct 10

ESTHER RAMOS CANOVAS, (Ficha: A 429 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32648 Set 27- Oct 10

ANTONIO VERDES CASTRO, (Ficha: A 439 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32700 Set 28- Oct 11

OSCAR MARTIRIO BENAVIDEZ, (Ficha: A 194 2000).
Montevideo, 15 de mayo de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32823 Set 29- Oct 12

JUAN PAULO o PABLO ACOSTA POVOR o POBOR o POBORI o POVORI, (Ficha: A 349 2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32829 Set 29- Oct 12

ELISA BERTA MICELI MICELI, (Ficha: A 450 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33084 Oct 02- Oct 13

RENEE JOSEFA AGUIRREZABALA LARRARTE, (Ficha: A 445 2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33117 Oct 03- Oct 17

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE LUIS CASTILLO, (Ficha: A 369 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32454 Set 26- Oct 09

JORGE ENRIQUE GUILLAMA DUTRA, (Ficha: A 403 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32824 Set 29- Oct 12

IGNACIO LOPEZ JUSTO, (Ficha: A 373 2000).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33122 Oct 03- Oct 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDILIO CAPO ROMAN (Ficha: 510 2000B).
Artigas, 12 de setiembre de 2000.
MABEL. Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32576 Set 27- Oct 10

FELIX SALATHIEL MONGELOS JAYME, (Ficha: 549 2000B).
Artigas, 14 de setiembre de 2000.
MABEL. Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32577 Set 27- Oct 10

CECILIA LIDIA CAMARGO de BARRETO, (Ficha: 507 2000B).
Artigas, 26 de setiembre de 2000.
ESC. MABEL. Ma. GUIDO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33555 Oct 06- Oct 20

LUIS ALBERTO ALMEIDA SEVERO o JUAN ALBERTO FERREIRA SEVERO o LUIS ALBERTO FERREIRA SEVERO, (Ficha: 523 2000B).
Artigas, 15 de setiembre de 2000.
MABEL. Ma. GUIDO. Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33556 Oct 06- Oct 20

JUAN LIMA, (Ficha: 504 2000B).
Artigas, 28 de agosto de 2000.
MABEL. Ma. GUIDO.- Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33557 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

ANTONIO LIMA GOMEZ, (Ficha: B 326 2000).
Bella Unión, 7 de setiembre de 2000.
Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33455 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISAIAS CARMELO BARREIRO CEDRES, (Ficha Civil: 59 2000 V).
Canelones, 8 de agosto de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32574 Set 27- Oct 10

JOFFRE GOUGEON BERDIA, (Ficha Civil: 82 2000 V).
Canelones, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33142 Oct 03- Oct 17

ROMULO WALTER PIROTTO PERDOMO (Ficha Civil: 51 2000 V).
Canelones, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33533 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

MANUEL DONATO ARIAS, (Ficha: 281 2000).
Ciudad de la Costa, 30 de junio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32799 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIA ANGELICA BERNARDA URANGA GALIZIO, (Ficha: 616 2000).
Las Piedras, 8 de setiembre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32572 Set 27- Oct 10

JUANA MARIA PATRON, (Ficha: 649 2000).
Las Piedras, 19 de setiembre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32865 Set 29- Oct 12

ROBERTO GONZALEZ PASTORINO, (Ficha: 424 2000).
Las Piedras, 14 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32868 Set 29- Oct 12

MARIA ELENA REYES MEDINA, (Ficha: 473 2000).
Las Piedras, 11 de agosto de 2000.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33560 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

ELENA MARTINA GOZO CASTELLI, (Ficha: 576 2000).
Las Piedras, 28 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32866 Set 29- Oct 12

JOSEFINA PEREYRA RIOS y PABLO OMAR FERNANDEZ, (Ficha: 544 2000).
Las Piedras, 18 de agosto de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32867 Set 29- Oct 12

DALMIRA RAMONA MANFREDI DIACARINO, (Ficha: 589 2000).
Las Piedras, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32869 Set 29- Oct 12

ARDUINA BINI STACCHIETTI de CARBONARI, (Ficha: 554 2000).
Las Piedras, 1º de setiembre de 2000.
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32870 Set 29- Oct 12

MARIO DANIEL GONZALEZ GARCIA, (Ficha: 638 2000).
Las Piedras, 19 de setiembre de 2000.
VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32871 Set 29- Oct 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ZULEMA OLIVERA PEÑA y LUIS OMAR FOURCADE OLIVERA, (Ficha: 1043 A 2000).
Pando, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO.
01) $ 720 10/p 32491 Set 26- Oct 09

LUIS GINES PEDROZO PEDROZO, (Ficha: 905 A 2000).
Pando, 11 de agosto de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32506 Set 26- Oct 09

GREGORIA ETCHART o ETCHAR GONZALEZ, (Ficha: 1067 A 2000).
Pando, 14 de setiembre de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32542 Set 26- Oct 09

OSCAR CARLOS SANCHEZ MARTINEZ, (Ficha: 979 A 2000).
Pando, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32544 Set 26- Oct 09

CELESTINA MUSETTI UMPIERREZ, (Ficha: 1025 A 2000).
Pando, 7 de setiembre de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 32704 Set 28- Oct 11

RAMONA DEBRA CABRERA, JOSE LINO RODRIGUEZ BATISTA y JUAN JOSE RODRIGUEZ DEBRA, (Ficha: 1021 A 2000).
Pando, 11 de setiembre de 2000.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33205 Oct 03- Oct 17

PETRONA MORALES CABRERA, (Ficha: 1115 A 2000).
Pando, 28 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33536 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

ANTONIO DE MAIO o DI MAIO D'ESPOSITO o ESPOSITO o SPOSITO, (Ficha: 1010 A 2000).
Pando, 15 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32543 Set 26- Oct 09

MARIA LUISA GONZALEZ, (Ficha: 816 A 2000).
Pando, 15 de agosto de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32703 Set 28- Oct 11

HILARIO MARCELINO RODINO DE ARMAS, (Ficha: 966 A 2000).
Pando, 12 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32924 Set 29- Oct 12

JUAN PABLO MARTINEZ OLIVERA, (Ficha: 1016 A 2000).
Pando, 14 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33204 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IGLESIAS PINTOS, IGNACIO EDIL, (Ficha: 411 2000).
Melo, 12 de setiembre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32482 Set 26- Oct 09

ENRIQUE ROBERTO ALEMAN DE LA LUZ, (Ficha: 235 2000).
Melo, 3 de agosto de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32485 Set 26- Oct 09

CUARTO TURNO

MARTA SOUZA FERNANDEZ o MARTA SOUZA o MARTA SOUZA de SILVA, (Ficha: 466 2000).
Melo, 4 de setiembre de 2000.
FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32483 Set 26- Oct 09

VICTOR HUGO BEJEREZ BARRIOS, (Ficha: 390 2000).
Melo, 15 de agosto de 2000.
JOSE FERNANDO BURGOS LUCAS, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32484 Set 26- Oct 09

MARY BELKIS FERREIRA FREITAS, (Ficha: 511 2000).

Melo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33453 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

DA SILVA PEDROZO MANUEL GUMERSINDO, (Ficha: 180 2000).
Río Branco, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 900 10/p 32486 Set 26- Oct 09

HUMBERTO PEREIRA ALVAREZ, (Ficha: 248 2000).
Río Branco, 15 de setiembre de 2000.
Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33454 Oct 05- Oct 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE BAROLIN PEREZ, (Ficha: 335 2000).
Colonia, 2 de junio de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32785 Set 28- Oct 11

IVAN HERIBERTO LONG BEUX o BEUS, (Ficha: 238 2000).
Colonia, 29 de mayo de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32786 Set 28- Oct 11

GERONIMA PEREZ BENITEZ, (Ficha: 596 2000).
Colonia, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33193 Oct 03- Oct 17

ELVIRA LUCILA RATTO REUTOR, (Ficha: 595 2000).
Colonia, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33194 Oct 03- Oct 17

RAUL ENRIQUE BAGNASCO FIRPI, (Ficha: 591 2000).
Colonia, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33195 Oct 03- Oct 17

MICAELA CECILIA TRINIDAD, (Ficha: 590 2000).
Colonia, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33297 Oct 04- Oct 18

LORENZO VICENTE SCHEIDEGGER o SHEIDEGGER o SEIDEGGEN o SHEIDEGERR HERNANDEZ, (Ficha: 558 2000).
Colonia, 13 de setiembre de 2000.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33619 Oct 06- Oct 20

ELVIRA IDA NANE CARENA, (Ficha: 597 2000).
Colonia, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33620 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CEFERINO AUDELINO VICO ZUNINO, (Ficha: 465 2000B).
Carmelo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32585 Set 27- Oct 10

RAUL ALBERTO ALVARADO GIMENEZ y RAUL MAMERTO ALVARADO ROSAS, (Ficha: 423 2000B).
Carmelo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32586 Set 27- Oct 10

OVIDIO RAMON BANCHERO QUINTANA, (Ficha: 440 2000B).
Carmelo, 15 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32755 Set 28- Oct 11

MARIANA EVANGELINA AGUIRRE CORNOU, (Ficha: 444 2000B).
Carmelo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32756 Set 28- Oct 11

ROSA o ROSALINA GARCIA, (Ficha: 478 2000B).
Carmelo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33248 Oct 04- Oct 18

EUFEMIA CAMILA DEBENEDETTI BANCHERO, (Ficha: 474 2000B).
Carmelo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33249 Oct 04- Oct 18

MARIA DEL CARMEN CALISTRO LISTA, (Ficha: 457 2000B).
Carmelo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33250 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HUGO BALTASAR PEREIRA, (Ficha: B-210 94).
Rosario, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33271 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE SUAREZ GONZALEZ, (Ficha: B-533 2000).
Rosario, 19 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32952 Set 29- Oct 12

RUFINO ALFREDO MACIEL, (Ficha: B-506 2000).
Rosario, 6 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32953 Set 29- Oct 12

TELESFORO HERNANDEZ BARRETO, (Ficha: B-192 2000.B).
Rosario, 28 de abril de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32954 Set 29- Oct 12

ELDA o ELDA NELLY SEDARRI OLIVERA, (Ficha: B 553 2000).
Rosario, 19 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32955 Set 29- Oct 12

SANTIAGO PITTAMIGLIO HERNANDEZ, (Ficha: B-574 2000).
Rosario, 25 de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33272 Oct 04- Oct 18

AGUSTIN TEODORO PORLEY HERNANDEZ y TRINIDAD MARTINEZ BARRETO, (Ficha: B 538 2000).
Rosario, 20 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33273 Oct 04- Oct 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ISABEL CURBELO BRUNO, (Ficha: 279 2000).
Durazno, 18 de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32710 Set 28- Oct 11

ERNESTO ADRIAN o ADAN NUÑEZ DUARTE, (Ficha: 192 2000).
Durazno, 8 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32921 Set 29- Oct 12

JUAN PEDRO BORDERRE GORTARI, (Ficha: 232 2000).
Durazno, 24 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 32922 Set 29- Oct 12

HIPOLITO RAMON MUÑOZ FLORES, (Ficha: 222 2000).
Durazno, 14 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33036 Oct 02- Oct 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIA ELVIRA FERREIRA CLARA y

FRANCISCO MARTIN BAUZA, (Ficha: 373 2000).
Trinidad, 13 de setiembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32466 Set 26- Oct 09

CASSANELLO CASARIEGO, JULIO ADEMAR, (Ficha: 366 2000).
Trinidad, 11 de setiembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32467 Set 26- Oct 09

JUAN HECTOR GONZALEZ CARDOZO, (Ficha: 380 2000).
Trinidad, 15 de setiembre de 2000.
ESC. JUSTO R. ORTIZ, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33462 Oct 05- Oct 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

ASCENSION MAURO ANGEL BATISTA FERRAIUOLO, (Ficha: 326 2000).
Florida, 15 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32957 Set 29- Oct 12

TERCER TURNO

ELSA DORIS y ADRIAN OSCAR PEREYRA CABRAL, (Ficha: 294 2000).
Florida, 3 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32959 Set 29- Oct 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUANA PROTASIA MARTINEZ PEREZ, (Ficha: B 312 2000).
Minas, 12 de mayo de 2000.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32708 Set 28- Oct 11

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NERIS ABADES TEJERA HERNANDEZ, (Ficha: 1497 97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32593 Set 27- Oct 10

MARIA VICTORIA SUAREZ TORT, (Ficha: 1193 2000).
Maldonado, 7 de setiembre de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32632 Set 27- Oct 10

MARIA PABLA SILVA SILVA, (Ficha: 1239 99).
Maldonado, 7 de octubre de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32633 Set 27- Oct 10

MARY GLADYS FEOLA PLADA, (Ficha: 763 2000).
Maldonado, 15 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32778 Set 28- Oct 11

AMELIA SIXTA TABEIRA ANCHORDOQUI, (Ficha: 1047 2000).
Maldonado, 15 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33494 Oct 05- Oct 19

ALFREDO SECUNDINO TOURNE PAIS, (Ficha: 1127 2000).
Maldonado, 29 de agosto de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33495 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

FRANCISCA DOROTEA MARTINEZ, (Ficha: 1066 99).
Maldonado, 12 de agosto de 1999.
ESC. ROGER CANTON, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33492 Oct 05- Oct 19

EUGENIO RUBENS LOUREIRO CABRERA, (Ficha: 1250 2000).
Maldonado, 7 de setiembre de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33493 Oct 05- Oct 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARCOS LEONIDES BALADAO SILVA, (Ficha: B 368 2000).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 20 de setiembre de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54559 Oct 06- Oct 20

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CLARAMUNT BIDEGAIN, LUIS ALBERTO, (Ficha: 240 2000).
Fray Bentos, 14 de junio de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32520 Set 26- Oct 09

GASANIGA COSINI, JORGE ENRIQUE, (Ficha: 422 2000).
Fray Bentos, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33624 Oct 06- Oct 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SATURNINO FARIAS POLANCO, (Ficha: 70 99).
Rivera, 22 de marzo de 1999.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32501 Set 26- Oct 09

EURYDISE VARGAS FARIAS, (Ficha: 492 2000).
Rivera, 6 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32503 Set 26- Oct 09

JOSE LUIS SEGARRA LEAL, (Ficha: 509 2000).
Rivera, 11 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32504 Set 26- Oct 09

PEDRO ALVEZ o ALVES OLIVERA, (Ficha: 475 2000).
Rivera, 6 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33266 Oct 04- Oct 18

GOULART SANTA ELENA o SANTA HELENA, (Ficha: 518 2000).
Rivera, 21 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRMANEDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33267 Oct 04- Oct 18

IGNACIO PEREIRA o PEREIRA LARA, (Ficha: 525 2000).
Rivera, 21 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33268 Oct 04- Oct 18

SUSANA URRUTIA FLACHSLAND o URRUTIA DE SILVEIRA, (Ficha: 517 2000).
Rivera, 25 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33270 Oct 04- Oct 18

MAGALI NEVEZ o NEVES GONZALEZ, (Ficha: 490 2000).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 18 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54514 Oct 04- Oct 18

CUARTO TURNO

GRAZIELLA MARIA BARBI MORONI, (Ficha: 424 2000).
Rivera, 12 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 32502 Set 26- Oct 09

ROSALINO LEITES MONTAÑO, (Ficha: 412 2000).
Rivera, 12 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33264 Oct 04- Oct 18

JERUSAL VARGAS VARELA ARIAS, (Ficha: 413 2000).
Rivera, 12 de setiembre de 2000.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33265 Oct 04- Oct 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DON CEFERINO NERIS TECHERA PEREYRA, (Ficha: 443 2000).
Rocha, 4 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32596 Set 27- Oct 10

DON ALBERICO SERVETTO CARRASCO y DOÑA JOSEFA LOPEZ CORREA, (Ficha: 444 2000).
Rocha, 4 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32597 Set 27- Oct 10

DON AGOSTO CABRERA MENDEZ, (Ficha: 457 2000).
Rocha, 13 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32598 Set 27- Oct 10

DOÑA EDUVIJES SILVESTRE MACHADO PLA de OLIVERA, (Ficha: 453 2000).
Rocha, 8 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33278 Oct 04- Oct 18

CUARTO TURNO

DOÑA IRMA AMORIN ARIMON, (Ficha: 425 2000).
Rocha, 14 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32594 Set 27- Oct 10

DOÑA JUANA EVANGELISTA TABEIRA ARRIETA, (Ficha: 462 2000).
Rocha, 15 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32595 Set 27- Oct 10

DON ANGEL MARIA RIVERO BRAÑAS, (Ficha: 399 2000).
Rocha, 5 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33061 Oct 02- Oct 13

DON LUMBER AMERICO CORRADI IRISARRI, (Ficha: 454 2000).
Rocha, 13 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33279 Oct 04- Oct 18

DON DIEGO MARTINEZ CORBO, (Ficha: 456 2000).
Por decreto nº 3738 de fecha 15 9 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 21 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54523 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

DOÑA DOMINGA PEREIRA PINTOS, (Ficha: 671 98).
Rocha, 10 de diciembre de 1998.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32599 Set 27- Oct 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LILIA AURORA CARABIO BOTTI DE FERREIRA, (Ficha: B 337 2000).
Salto, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33262 Oct 04- Oct 18

TERCER TURNO

ALEJANDRO ADOLFO GRUNING HERRERA, (Ficha: B 318 2000).
Salto, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32932 Set 29- Oct 12

ILDEFONSO DIAZ BICERA, (Ficha: B 350 2000).
Salto, 19 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33058 Oct 02- Oct 13

ANTONIA MARTINA GUGLIELMONE, (Ficha: B 316 2000).
Salto, 1° de setiembre de 2000.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33261 Oct 04- Oct 18

JUAN BAUTISTA RACEDO, (Ficha: B 342 2000).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 15 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54509 Oct 04- Oct 18

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR ULISES RODRIGUEZ BENTANCOR, (Ficha: 44 2000).
San José, 28 de marzo de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33042 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

INDALECIA del CARMEN BATISTA de CARROSCIA o MARIA del CARMEN BATISTA FERNANDEZ, (Ficha: 280 2000).
San José, 17 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32715 Set 28- Oct 11

MARIA ELENA OLAGUE OTTONELLO, (Ficha: 457 2000).
San José, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33038 Oct 02- Oct 13

MARIA MARGARITA CALVO AGUILAR, (Ficha: 454 2000).
San José, 13 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33039 Oct 02- Oct 13

ROSA ELENA MARTINEZ CAMACHO, (Ficha: 431 2000).
San José, 23 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33041 Oct 02- Oct 13

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

FEDERICO BIRKHOLD NOYA, (Ficha: 422 2000).
San José, 6 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33043 Oct 02- Oct 13

LLORENS o LLORENS TOURIZ o TAURIZ o TAURIS JOSE RICARDO o JOSE, (Ficha: 440 2000).
San José, 6 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33044 Oct 02- Oct 13

CABRERA o CABRERA VIAZZI IVONNE BEATRIZ, (Ficha: 477 2000).
San José, 14 de setiembre de 2000.
DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33045 Oct 02- Oct 13

CHACON o CHACON CABRERA o CHACON CABRERA DE ARNEJO TOMASA, (Ficha: 429 2000).
San José, 6 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33046 Oct 02- Oct 13

CUENCA COLOMBO MARCOS, (Ficha: 475 2000).
San José, 14 de setiembre de 2000.
DRA. MILDRED ROS, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33047 Oct 02- Oct 13

JULIANA BENTANCUR FERRE, (Ficha: 450 2000).
San José, 6 de setiembre de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33068 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

CARMEN CERDEÑA RODRIGUEZ, (Ficha: 427 2000).
San José, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32714 Set 28- Oct 11

ROBUSTIANO SANTIAGO CHOCA URRIZA, (Ficha: 351 2000).
San José, 10 de agosto de 2000.
ESC. SANDRA BENEDITTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 33037 Oct 02- Oct 13

CARMEN CAYETANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 379 2000).
San José, 14 de agosto de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33040 Oct 02- Oct 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO MARTINEZ BELLINI, (Ficha: 861 2000).
Mercedes, 18 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32514 Set 26- Oct 09

PABLA CHOPITEA DE CABRERA, (Ficha: 602 99).
Mercedes, 26 de agosto de 1999.
ESC. MARCELO G. SALABERRY, Actuario adjunto.
01) $ 720 10/p 32515 Set 26- Oct 09

TORTORE FINOCCIO, HUMBERTO JULIAN, (Ficha: 808 2000).
Mercedes, 6 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32516 Set 26- Oct 09

TORCUATO LOPEZ MACIEL, (Ficha: 540 2000).
Mercedes, 29 de junio de 2000.
ESC. DANIELLA DONATO, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32686 Set 27- Oct 10

BURGER ERNST o ERNEST, BERTA, (Ficha: 848 2000).
Mercedes, 14 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32687 Set 27- Oct 10

JOSE FRANCISCO VELAZCO PEDEMONTE y DE MARIA NORBERTA FRECHERO, (Ficha: 709 2000).
Mercedes, 14 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32927 Set 29- Oct 12

MARTINEZ VISOSA, JOSE UMBERTO o MARTINEZ VISOSA, JOSE HUMBERTO, (Ficha: 852 2000).
Mercedes, 14 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32928 Set 29- Oct 12

LIMA MAIZA, MANUEL SEBASTIAN, (Ficha: 815 2000).
Mercedes, 6 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 32929 Set 29- Oct 12

GELPES ACKERMAN, IRMA DEL CARMEN, (Ficha: 811 2000).
Mercedes, 8 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33458 Oct 05- Oct 19

URBIZTONDO, SEVERIANO y de MENGEN MENENDEZ, MARGARITA MAMERTA, (Ficha: 882 2000).
Mercedes, 14 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33459 Oct 05- Oct 19

ANTONIO PERDOMO PERERA, (Ficha: 776 2000).
Mercedes, 23 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33566 Oct 06- Oct 20

JUAN BAUTISTA PEREZ ALFONSO, (Ficha: 847 2000).
Mercedes, 8 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33567 Oct 06- Oct 20

MARIO IBARRA CARATTE, (Ficha: 846 2000).
Mercedes, 8 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33568 Oct 06- Oct 20

RAMELA CAMACHO, ROBERTO y BARRETO, MARIA ELIDA, (Ficha: 805 2000).
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Mercedes, 14 de setiembre de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54364 Set 26- Oct 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANA MARIA DUARTE PADILLA y FLORENCIO LLANES DUARTE, (Ficha: B.684 99).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32787 Set 28- Oct 11

CLEDIO ALBERICO FERREIRA NIEVES, (Ficha: B.487 2000).
Tacuarembó, 21 de setiembre de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 32788 Set 28- Oct 11

TERCER TURNO

PROTO JACINTO MARTINOTE TEXEIRA o PROTO JACINTO MARTINOTTI TEXEIRA, (Ficha: 489 2000).
Tacuarembó, 11 de setiembre de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32789 Set 28- Oct 11

OLGA ESTER u OLGA ESTHER PEREIRA CARDOSO, (Ficha: 338 2000).
Tacuarembó, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 32790 Set 28- Oct 11

ADELFA ALCALA ALONSO o ADELFA ALCALA ALONSO FEIRER, (Ficha: 506 2000).
Tacuarembó, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33362 Oct 04- Oct 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELIS LAUZ AZAMBULLO, (Ficha: 668 2000-B).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32768 Set 28- Oct 11

CARLOS MARIA CORRALES, (Ficha: 677 2000-B).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 32769 Set 28- Oct 11

ADASIL SILVERA RODRIGUEZ, (Ficha: 661 2000-B).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33465 Oct 05- Oct 19

ESTELA MARY LARROSA FALCON, (Ficha: 641 2000-B).
Treinta y Tres, 6 de setiembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33466 Oct 05- Oct 19

ARIEL SILVEIRA DOS SANTOS SILVEIRA DOS SANTOS, (Ficha: 676 2000-B).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 2000.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33467 Oct 05- Oct 19

CONVOCATORIAS COMERCIALES

CIUTAF S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CIUTAF S.A para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a efectuarse el día viernes 27 de octubre de 2000, a las 18:00 hs, en el local social de la calle Cuareim 1996, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Remoción de un director
2) Determinación del número de miembros del Directorio.
3) Designación de integrantes del Directorio.
03) $ 504 3/p 33442 Oct 05- Oct 09

ASAMBLEA ORDINARIA
GRANJA MORO S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Granja Moro S.A. a Asamblea Ordinaria, la que se celebrará el día 26 de octubre, a la hora 16, en primera convocatoria y a la hora 17, en segunda convocatoria, en Misiones 1424, piso 2, de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente de la Asamblea
2) Consideración de la Memoria del Directorio al 30 06 98 y 30 06 99
3) Consideración de los Estados Contables al 30 06 98 y 30 06 99
4) Consideración de la gestión del Directorio
5) Designación de Directores y Síndico
6) Designación de accionistas para firmar el acta
El Directorio.
03) $ 882 3/p 33469 Oct 05- Oct 09

KLAPIS S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2000, a las 16:00 horas, en Av. Brasil 2697 p. 3, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

Orden del día

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Destino de los Resultados e Informe del Síndico de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
3. Designación del Directorio.
4. Nombramiento del Síndico.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
03) $ 756 3/p 33519 Oct 05- Oct 09

VELDA S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2000, a las 15.30 horas, en Av. Brasil 2697 p. 3, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

Orden del día

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Destino de los Resultados e Informe del Síndico de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
3. Designación del Directorio.
4. Nombramiento del Síndico.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
03) $ 756 3/p 33520 Oct 05- Oct 09

PASO ALTO S.A.
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 27 de octubre de 2000, a las 15 horas, en Av. Brasil 2697 p. 3, Montevideo, a fin de considerar el siguiente:

Orden del día

1. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Destino de los Resultados e Informe del Síndico de la Sociedad, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2000.
3. Designación del Directorio.
4. Nombramiento del Síndico.
5. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
03) $ 756 3/p 33521 Oct 05- Oct 09

COMPAÑIA SALUS S.A.
99º Asamblea General Ordinaria

De conformidad con los artículos 18º, 20º, 23º, 26º y 27º de nuestros Estatutos se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 de octubre de 2000, a las 11 horas, en el local de nuestra Compañía situado en la Avda. Dr. Luis A. De Herrera 3113 para tratar lo siguiente:

Orden del día

1º) Designación por los Accionistas presentes de un Secretario para asistir al Presidente durante la realización de la Asamblea conforme a lo establecido en el inciso 2 de art. 353 de la ley 16060.
2º) Designación por el Presidente de tres Accionistas a los efectos previstos en el Art. 27 del Estatuto Social.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe de los Interventores de Contabilidad y Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio 1999 2000.
4º) Retribución a los Señores Interventores de Contabilidad correspondiente al ejercicio de 1999 2000.
5º) Retribución de los Señores Directores e Interventores de Contabilidad que actuaron hasta el día 13 de octubre de 2000.
6º) Designación de dos Accionistas presentes, para firmar el Acta de esta Asamblea, con el Presidente y Secretario.- (Art. 23)
Notas:
* Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con cualquiera sea el número de los presentes y del capital representado (art. 26).
* Para poder asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán registrar en la Gerencia de la sociedad sus acciones o certificados de depósito librado por una entidad de intermediación financiera, Corredor de Bolsa o depositario Judicial, a partir del 12 de octubre y hasta el día 26 de octubre de 2000 a las 15 horas.
* Por más información, los Sres. Accionistas se servirán comunicarse con nuestra Compañía por el teléfono 487 5501 todos los días hábiles de 9 hs a 15 y 30 hs hasta las 15 hs del día 26 de octubre de 2000.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2142 3/p 33561 Oct 06- Oct 10

BROMYROS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 22º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL QUE SE EFECTUARA EL DIA 25 DE OCTUBRE DE 2000, A LA HORA 18, EN EL LOCAL DE LA CALLE PEDRO COSIO 2330, A LOS EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:
1) CONSIDERACION DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS, MEMORIA ANUAL Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2000
2) ELECCION DEL DIRECTORIO
3) DESIGNACION DE SINDICO
4) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA
DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 23º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, LOS SEÑORES ACCIONISTAS QUE QUIERAN PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA, DEBERAN DEPOSITAR SUS ACCIONES O CERTIFICADOS QUE ACREDITEN SU DEPOSITO EN BANCOS DEL PAIS O DEL EXTRANJERO, EN LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD HASTA EL MOMENTO DE INICIARSE LA ASAMBLEA.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1134 3/p 33613 Oct 06- Oct 10

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Emplazamiento.
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.
SERVICIO FUNEBRE Y NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante éste Servicio las Sras., Martina Ofelia Ferreri Espel, ci. 163.057-9 y María Ofelia Lecumberry Ferreri, ci. 582.697-6, como titulares del Nicho N350 del Cementerio del Cerro; solicitando la expedición de Título Duplicado por extravió del original, se hace pública esta petición por el término de diez dias emplazando por treinta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante éste Servicio.
Vencido el término del emplazamiento se procedera como se solicita.
Montevideo, 27 de setiembre del 2000.
CARLOS SANTANA, DIRECTOR S. FUNEBRE NECROPOLIS.
04) $ 2520 10/p 33114 Oct 03- Oct 17

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JOSE EDUARDO GARCIA BLANCO y FABIANA NANCY PAZ SASIA, (Ficha: D 91 2000).
Montevideo, 25 de abril de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33018 Set 29- Oct 12

SEGUNDO TURNO

JUAN ANGEL DELLA SPERANZA BERNASCONI e IRMA CHANES PEREIRA, (Ficha: D 369 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32535 Set 26- Oct 09

RICARDO BALLESTEROS DIAZ y MONICA BEATRIZ RODRIGUEZ POUND, (Ficha: D 353 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 32818 Set 28- Oct 11

MARISA PACILIO AMIGENDA y ANTONIO LUIS NOVOA NOCETO, (Ficha: D 20 99).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33648 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

GONZALO PASSEGGI MATEO y MARIA FERNANDA CABRERA BENTANCOUR, (Ficha: 405 2000 E).
Montevideo, 29 de agosto de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33374 Oct 04- Oct 18

SEPTIMO TURNO

EDUARDO DANIEL GARCIA COPES y SILVIA RUTH ESQUIBEL ENGELHARDT, (Ficha: 267 2000).
Montevideo, 28 de junio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32551 Set 26- Oct 09

GUILLERMO RAMIRO SOSA PINTOS y JOSEFINA TRUJILLO PETRAZZINI, (Ficha: 374 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32552 Set 26- Oct 09

MARIO FIDEL STEFANOLI PESCETTO y MARIA PATRICIA ORTIZ RUFENER, (Ficha: 408 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32712 Set 28- Oct 11

GUILLERMO DELAHANTY y ANABEL LILIAN BENISCELLI TAIBO, (Ficha: 159 2000).
Montevideo, 25 de julio de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33227 Oct 03- Oct 17

OCTAVO TURNO

LEOPOLDO ELISEO TENCA GRANITO y STELLA MARIS MASTROCHICO, (Ficha: D 608 98).
Montevideo, 10 de febrero de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32639 Set 27- Oct 10

CARLOS ANIBAL CANDIOTTA y MARIA GLORIA TORNACO, (Ficha: D 410 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33451 Oct 05- Oct 19

NOVENO TURNO

ROBERTO DOUGLAS GONZALEZ GALINDOS y MARIA JOSELEN RODRIGUEZ ROSSI, (Ficha: D 357 2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33505 Oct 05- Oct 19

DECIMO TURNO

MARTIN PONCE DE LEON CARRAU y GLORIA DEL PILAR FRAN CURBELO, (Ficha: 324 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32607 Set 27- Oct 10

GABRIEL BARRIOS IRIGOIN y MARIA PIA AZZINI ROBAINA, (Ficha: 358 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32692 Set 28- Oct 11

JORGE GONZALEZ SOSA y SELVA RAQUEL RUIZ HERNANDEZ, (Ficha: 304 2000).
Montevideo, 10 de agosto de 2000.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33086 Oct 02- Oct 13

GABRIELA ANALIA VIQUE LOJO y LUIS MARIA SILVESTRI PIEGAS, (Ficha: 357 2000).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
DRA. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33183 Oct 03- Oct 17

RODOLFO DUTRA ETCHEBARNE y ANA BEATRIZ BENTOS CANDIA, (Ficha: 40 94).
18 de marzo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33515 Oct 05- Oct 19

ANABELLA PEREYRA AGUERRE y HECTOR DANIEL LOYARTE SILVA, (Ficha: 603 98).
Montevideo, 16 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33647 Oct 06- Oct 20

DECIMOPRIMER TURNO

VERONICA CORTAZZO y PABLO EDUARDO GALLO, (Ficha: 414 2000 E).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32694 Set 28- Oct 11

JORGE VERGARA y GLADYS HILDA FERNANDEZ, (Ficha: 434 2000 E).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33116 Oct 03- Oct 17

ERNESTO KOLBERG ATLASOWICZ e IDA CARINA BLECHMAN MANGUPLI, (Ficha: 381 2000 E).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33383 Oct 04- Oct 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

RICARDO ESTEBAN RODRIGUEZ DOBAL y NILDA VICTORINO HARREGUY o HARREGINY, (Ficha: 330 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33217 Oct 03- Oct 17

DECIMOTERCER TURNO

MARIA CECILIA SIUTTO SISNANDEZ y RUBEN JUAN HERMANO MONTERO, (Ficha: 273 2000).
Montevideo, 29 de junio de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32765 Set 28- Oct 11

NUBIA SUSANA FALERO SEQUEIRA y ENRIQUE RUBEN CLAVIJO MORENO, (Ficha: 423 2000).
Montevideo, 12 de setiembre de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33201 Oct 03- Oct 17

NORBERTO POLICAR KOZLOWSKY y ALICIA PERLES YAGODA o YOGADA, (Ficha: 419 2000).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33441 Oct 05- Oct 19

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS PARRILLA y OLGA FABIANA DE LEON, (Ficha: 382 2000).
Montevideo, 15 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33115 Oct 03- Oct 17

EMILIO RAUL DIAZ DE LEON y LOURDES DAYANA OCAMPO MONTANO, (Ficha: 375 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33244 Oct 04- Oct 18

DECIMOQUINTO TURNO

FERNANDO LUIS CAROTTA DERUDDER y JACQUELINE RAQUEL MARIANI FIGUEIRA, (Ficha: 393 2000 D).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33635 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEXTO TURNO

WASHINGTON MILCIADES FERDINAND BLANCO y ANA MATILDE CARDEILLAC CRAVOTTO, (Ficha: 338 2000 D).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32812 Set 28- Oct 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN PEDRO PEREZ y VIRGINIA ARACE GONZALEZ IBAÑEZ, (Ficha: D 334 2000).
Montevideo, 17 de agosto de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32556 Set 27- Oct 10

PEDRO ALFONSO MESA GARCIA y RAMONA LIDIA DELIA ACOSTA AGUIAR, (Ficha: D 622 99).
Montevideo, 2 de marzo de 2000.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32580 Set 27- Oct 10

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO PIÑEYRO y MADELON HOUNIE GONZALEZ, (Ficha: D 246 2000).
Montevideo, 17 de julio de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33245 Oct 04- Oct 18

NESTOR LUIS DUARTE LOVERA e IRIS NORMA MAGALLANES SCARONE, (Ficha: D 523 92).
Montevideo, 11 de agosto de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33514 Oct 05- Oct 19

DECIMONOVENO TURNO

DAVID DANIEL BOBRE KOMIN y ERIKA YAEL SISIASVILI AGUIAR, (Ficha: 319 2000).
Montevideo, 24 de agosto de 2000.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32456 Set 26- Oct 09

VIGESIMO TURNO

GERARDO GUZMAN MARIOTTA PINO y MONICA BEATRIZ RAMIREZ SOSA, (Ficha: 378 99).
Montevideo, 27 de agosto de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32764 Set 28- Oct 11

FELIX DARIO LION ALTEZ y VERONICA CAROLINA SOUTO, (Ficha: 663 99).
Montevideo, 24 de diciembre de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33228 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

RICARDO CASAÑAS y ANA MARIA ESTEVEZ, (Ficha: D 158 2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32693 Set 28- Oct 11

CARLO DANIEL BIANCHI ISASA y PAULA SANTOS VIZCAINO, (Ficha: D 321 2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33504 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JAVIER ALBERTO MIGUEZ BUONOMO y DAMARIS RITA GATTO MEDINA, (Ficha: D 657 99).
Montevideo, 28 de marzo de 2000.
Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33393 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOTERCER TURNO

RODOLFO BRASELLI ALVES y MARTHA AIDA PUCCIANO SOLERI, (Ficha: 296 2000 D).
Montevideo, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32457 Set 26- Oct 09

JUAN CARLOS SITJAR SACCO y MIRTHA TERESITA PIZZORNO MOAR, (Ficha: 357 2000 D).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33026 Oct 02- Oct 13

DANIEL RAMON PEREZ RUFFINI y ANGELINA VICTORIA STABILE GARCIA, (Ficha: 302 2000 D).
Montevideo, 8 de agosto de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33394 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS DANIEL RESTANO MARRONI y MARGARITA CRISTINA BATLLE QUADROS, (Ficha: 350 2000 D).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 32806 Set 28- Oct 11

VIGESIMOQUINTO TURNO

SANDRA MARIA BIANCHI IBARRA y DANIEL ANTONIO CEDRES MARTINEZ, (Ficha: D 341 2000).
Montevideo, 21 de agosto de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 32527 Set 26- Oct 09

FERNANDO RAMON VARELA BACCINO y MARIA NOEL BAJAC GAGLIANO, (Ficha: D 380 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33085 Oct 02- Oct 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARCELO CASELLA ASPESI y MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ MARTIRENE, (Ficha: D 294 98).
Montevideo, 14 de agosto de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33435 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ADRIANA MARIA MEDINA JUAMBELTZ y PEDRO FERNANDO HELGUERA, (Ficha: D 649 99).
Montevideo, 25 de febrero de 2000.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33188 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALEJANDRO JOSE GONZALEZ IMAZ y JACQUELINE MARIELA PEDEMONTE MASSARI, (Ficha: 359 2000 D).
Montevideo, 11 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32566 Set 27- Oct 10

LUCIA LEONOR OTERO CALCIAGO o COLCIAGO y DANIEL GONZALO MENENDEZ ROCHA, (Ficha: 296 2000 D).
Montevideo, 7 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33125 Oct 03- Oct 17

FELIPE JUAN GARCIA CURBELO y LUCIA MARIA LORENZO FERNANDEZ, (Ficha: 272 2000 D).
Montevideo, 26 de julio de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33562 Oct 06- Oct 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMOS ALONZO, GABRIELA DEL CARMEN C VIÑOLY ROMERO, ALEJANDRO JOSE, (Ficha Civil: 126 2000 F).
Canelones, 7 de agosto de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33196 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

REINA ESTHER GONZALEZ CARBALLO y JOSE FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ, (Ficha: 309 2000).
Ciudad de la Costa, 22 de junio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 32800 Set 28- Oct 11

VERONICA HERNANDEZ CARTAYA y GABRIEL HOMERO ALBIN, (Ficha: 585 2000).
Ciudad de la Costa, 11 de setiembre de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 32925 Set 29- Oct 12

RODOLFO MIGUEL ROCHA SABATE e ILDA RUTH MACHADO SILVERA, (Ficha: 537 2000).
Ciudad de la Costa, 30 de junio de 2000.
Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 33530 Oct 05- Oct 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUSTO JOSE BETIZAGASTI LEDESMA y MARIA BEATRIZ PERCOVICH GARICANO, (Ficha: 195 2000).
Durazno, 12 de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 32862 Set 29- Oct 12

TERCER TURNO

CLAUDIO ADOLFO GRASIUSO CASTRO y MARIA ISABEL VILLARRUETA URRUTY, (Ficha: 232 2000).
Durazno, 4 de agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
05) $ 900 10/p 33294 Oct 04- Oct 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN MENYOU y MARIO CESAR ANZOLABEHERE, (Ficha: 164 2000).
AUXILIADA DE POBREZA.
Trinidad, 21 de agosto de 2000.
ESC. JUSTO R ORTIZ, ACTUARIO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54347 Set 26- Oct 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NESTOR EDUARDO ARAMBURU CASTRO y MARIA ALICIA DUVRENIL BARBOZA, (Ficha: 300 2000).
Florida, 14 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33143 Oct 03- Oct 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GREGORIO JUAREZ e HILDA JULIA ALEMAN HERRERA, (Ficha: B 671 2000).
Minas, 23 de agosto de 2000.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 900 10/p 33123 Oct 03- Oct 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

PRIMER TURNO

CLAUDIO, STOLOWICZ DEUTSCHER y GABRIELA, ROMANIELLO LOPEZ, (Ficha: 853 2000).
Maldonado, 29 de junio de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 32777 Set 28- Oct 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DOMINGUEZ y JORGE LUIS FIRPO LUZARDO, (Ficha: B 160 2000).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 24 de agosto de 2000.
ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54404 Set 27- Oct 10

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

NESTOR FRANCISCO FERNANDEZ MACHADO y MARTA BEATRIZ PERTUSSO BORCHE, (Ficha: 445 2000).
Rocha, 19 de setiembre de 2000.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33280 Oct 04- Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LUIS ANTONIO TORIANI SEVERO y ANA MARIA VILLARRUEL PAWELESKY, (Ficha: B 23 2000).
Salto, 24 de febrero de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33057 Oct 02- Oct 13

TERCER TURNO

ESTHER MARIA SOLARO PRINZO y NELSON GONZALO BONILLA GRATTONE, (Ficha: A 98 2000).
Salto, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 32931 Set 29- Oct 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

DOMINGA ESTHER PEREZ ALONSO y PEDRO CLEMENTE PEREZ ACEVEDO, (Ficha: 451 98).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 24 de mayo de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA, MAT. 8665 ACTUARIA.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54481 Oct 02- Oct 13

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 5º turno, en autos caratulados: "MARTINEZ MARIA CRISTINA C MARTINEZ BENTANCOR, UVER - DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha Nº 161 2000 se cita, llama y emplaza a UVER MARTINEZ BENTANCOR para que comparezcan a estar a derecho por el termino de 90 dias bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.-
SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 28 de julio de 2000.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54411 Set 28- Oct 11

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos caratulados: "DE CABO DIAZ, WALTER C FUICA ABALDE, LILIAN EDITH. DIVORCIO. FICHA Nº 416 2000" se llama y emplaza a la SRA. LILIAN EDITH FUICA ABALDE para que comparezca en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 06 de setiembre del 2000. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 720 10/p 33113 Oct 03- Oct 17

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "LA COLA MADERA, JUAN ANDRES C TABAREZ, ANDREINA PAOLA. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA FICHA Nº 240 2000" se llama y emplaza a la SRA. ANDREINA PAOLA TABAREZ para que comparezcan en autos en el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de agosto del 2000.
ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54515 Oct 04- Oct 18

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ PINTOS LILIANA C CANOBBIO RIOS RAMON" DIVORCIO, FA. 430 2000 E se cita, llama y emplaza al Sr. RAMON ALEJANDRO CANOBBIO RIOS a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo a los diecinueve días del mes de setiembre del año dos mil. Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 33468 Oct 05- Oct 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "DELACROIX PISANO, LILA BLANCA C LOJO BIARDO, BERNARDO. DIVORCIO. FICHA 372 2000 D" se cita, llama y emplaza al demandado BERNARDO LOJO BIARDO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, quince de Agosto del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 33277 Oct 04- Oct 18

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "BUSTOS FABREALI, NELLY C PANZERA, JUAN CARLOS. DIVORCIO. FICHA 22 2000 D" se cita, llama y emplaza al demandado SR. JUAN CARLOS PANZERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, diecnueve de Setiembre del Año Dos Mil.- Esc. GLORIA CORRALES GOÑI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54418 Set 28- Oct 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "MONTES de OCA OLIVERA, MARY ISABEL C RODRIGUEZ CAMACHO, LUIS ALBERTO - DIVORCIO" FICHA D 620 99, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CAMACHO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 4 de setiembre de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54556 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 26º TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: "FERNANDEZ, EVA C GOMEZ, FELISBERTO", DIVORCIO S H, FICHA D 427 2000, se emplaza al Sr. FELISBERTO GOMEZ a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 18 09 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 32767 Set 28- Oct 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ, NELLY C MUÑOZ, JULIO", AUX. POBREZA - DIVORCIO ABANDONO VOLUNTARIO, FICHA D 250 2000, se emplaza al Sr. JULIO MUÑOZ a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente juicio goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza decretado por auto 2888 del 13 9 2000.- Montevideo, 18 09 2000. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54526 Oct 04- Oct 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "BARBIERI NATALIA FABIANA C KALU JEFFERSON. Divorcio" Fa. 682 99", se cita, llama y emplaza al Sr. JEFFERSON KALU a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veinticuatro de Mayo del dos mil. AL PRESENTE TRAMITE LE ASISTE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54366 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. Turno, dictada en autos: "VERGARA, JUAN RAMON C MARIA ESTHER FERNANDEZ -DIVORCIO-" Ficha 302 2000; se cita, llama y emplaza a MARIA ESTHER FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- LOS SOLICITANTES GOZAN DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 19 de setiembre de 2000. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54561 Oct 06- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "HERNANDEZ, Juana c RABAZA, Guillermo - DIVORCIO POR CAUSAL", Fa. C.300 2000, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a GUILLERMO ISMAEL RABAZA a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por decreto No. 2145 de fecha 2 de agosto de 2000 en Fa. B.381 2000. Rosario, 01 de setiembre de 2000 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54460 Set 29- Oct 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DANIEL ETES, a que comparezca a estar a derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado VERGELINA DA COSTA SUAREZ, Ficha 434 2000 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 14 de SETIEMBRE de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54360 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

E D I C T O
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: DE ESTEBAN ALMEIDA, Cesar Julio C LOPES VALADAO, Cleia M. "DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha C.76 2000, se Cita, Llama y Emplaza a la Sra. Cleia Margarete Lopes Valadao a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 22 de Agosto del 2000. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54400 Set 27- Oct 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "DO CANTO ALVEZ, MARIA TERESA C BASTOS, JORGE - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - Fa F 92 2000", cita, llama y emplaza al SR. JORGE BASTOS por el termino de 90 días bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto el diesiseis de mayo de dos mil.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54488 Oct 02- Oct 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "LOPEZ, Nuris Mar c ACOSTA, Alberto. DIVORCIO" Fa. A 653 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Alberto ACOSTA por el PLAZO de 60 días a estar a derecho en estos autosbajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE DECLARO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- TREINTA Y TRES, 12 de SETIEMBRE del 2000. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54414 Set 28- Oct 11

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 209 17 12 habilitado en Guardia Oriental 3220. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 33431 Oct 05- Oct 09

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 4012641 habilitado en Javier Barrios Amorín 1428 10. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 33503 Oct 05- Oct 09

"EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 311.7464, HABILITADO EN LA CALLE GRECIA NUMERO 3402. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL, POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR FLOCAM S.A. (en formación). PLAZO 30 DIAS DE CALENDARIO.".
08) $ 252 3/p 33513 Oct 05- Oct 09

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

ENTES

OSE

O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 7 de agosto del 2000 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Abastecimiento de Agua Potable en la Localidad de Rivera, Departamento de Rivera, ubicada en la Localidad Catastral Rivera, Padrón Nº 20.675, propiedad del Sr. José Pedrozo De Souza, y de acuerdo al plano de OSE Nº 35.577 del Ing. Germán Dellepiane, inscripto el 25 02 00, en la Dirección General del Catastro (Of. Delegada de Rivera) con el Nº 8785 consta de un área a expropiar de 392 m2 y su deslinde es el siguiente: al NORTE: línea recta de 30 m lindando con parte del Pad. Nº 8270; al ESTE: línea recta de 31 m 30 lindando con parte del Pad. Nº 8270; por el SUR: línea recta de 30 m lindando con parte del Pad Nº 8270; por el OESTE: línea de 31 m 30 con frente a la calle Manuel Meléndez.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 607,6142. Expediente Nº 540 00.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre e bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
Montevideo, 29 de setiembre de 2000.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54495 Oct 03- Oct 12

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: ARROYO MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 7ma. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 108
PADRON: 10.077 (p)
AREA: 1.921 mc.
PROPIETARIO: HECTOR JESUS GOROSTIAGA.-
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 7ma. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 114
PADRON: 9.459 (p)
AREA: 1.926 mc.
PROPIETARIO: AERODOL S.R.L.
OBRA: RUTA Nº 21 - TRAMO: CAÑADA MAGALLANES - ARROYO DACA
UBICACION: 4ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE SORIANO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 204
PADRON: 1.464 (p)
AREA: 5 Hás. 4.733 mc.
PROPIETARIA: MARIA RODRIGUEZ LARRETA.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54422 Set 28- Oct 09

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA Nº 2 - TRAMO: MERCEDES - FRAY BENTOS

UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 75 - 6 - 4464 - ANEX. 93 - 6 - 2589
PADRON: 47 (p)
AREA: 3.162 mc.
PROPIETARIOS: PEDRO C. BESOZZI Y LUISA R. ALBIN DE BESOZZI.-
OBRA: RUTA N° 2 - TRAMO: MERCEDES - FRAY BENTOS
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPTO. DE RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 00 - 6 - 195
PADRON: 2.206 (p)
AREA: 3 Hás. 3.670 mc.
PROPIETARIOS: Sres. JUAN PEDRO, GABRIEL, ALBERTO ANTONIO, NICOLAS Y DIEGO BESOZZI GONZALEZ.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.

09) (Cta. Cte.) 8/p 54549 Oct 05- Oct 17

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados "LAGARMILLA LLANA, MILKA - INCAPACIDAD" Ficha N° 663 99 se declaró a MILKA LAGARMILLA LLANA en estado de incapacidad y se declaró curador de la misma a JUAN BALDOMERO LAGARMILLA.- Montevideo, 13 de setiembre de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 33365 Oct 04- Oct 18

NOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos caratulados "CARNEIRO RAMENDIS JORGE ADAN - INCAPACIDAD- Ficha V 243 98" se hace saber que por auto N° 177 Y modificado por auto N° 238 de fechas 2 2 99 y 10 2 99 respectivamente se declaró en estado de incapacidad a JORGE ADAN CARNEIRO RAMENDIS y se designó curador a su madre MARIA ISABEL RAMENDIS.- Montevideo, 26 de FEBRERO de 1999. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 33622 Oct 06- Oct 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 11ER Turno, dictada en autos: EKSTRAKT RUDMAN VERONICA FICHA C 489 97 INCAPACIDAD, se hace saber que por Sentenica N° 129 de fecha 18 6 98 se declaró en estado de incapacidad a VERONICA EKSTRAKT RUDMAN, se nombró curadora de la misma a la Sra. SIMA RUDMAN quien acepto el cargo el 10 9 98. Montevideo a los veintiocho dias del mes de Setiembre de mil novecientos noventa y ocho. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 32974 Set 29- Oct 12

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "LILIA NATIVIDAD SALLES. DESGNACION DE CURADOR ESPECIAL. FICHA C 345 94 hace saber que por auto N° 2389 de fecha 8 10 97 se declaró en estado de incapacidad a FABIANA ALEJANDRA MACHADO, se nombró curador definitivo del mismo a LILIA NATIVIDAD SALLES quien aceptó el cargo el 14 10 97. Se tramitó auxiliatoria de pobreza.- Montevideo a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54563 Oct 06- Oct 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, en autos caratulados "STRINGANO, ADELAIDA - INCAPACIDAD" Ficha N° 49 99 se declaró a ADELAIDA STRINGANO TABET en estado de incapacidad y se declaró curador del mismo a ERNESTO WINKLER STRINGANO.- Montevideo, 28 de marzo de 2000.- Dra. Analía Martín Nemer, ACTUARIA.

10) $ 540 10/p 32646 Set 27- Oct 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "VIERA, JOSE ENRIQUE - AUX. DE POBREZA - INCAPACIDAD" FICHA C 172 99 se hace saber a sus efectos que por auto N° 363 de fecha 15 de febrero de 2000, dictado por el Jdo. Ldo. de Familia de 17o. turno se declaró incapaz a José Enrique VIERA, designándosele curadora propietaria a María Cristina VIERA LEITES, quien aceptó el cargo el dia 18 de febrero de 2000.
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 17 de mayo de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54412 Set 28- Oct 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "ALONSO CASTILLO, SANDRA ELIZABETH - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA - FICHA 177 99", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 1699 2000 de fecha 14 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Sandra Elizabeth ALONSO CASTILLO, designandose curador de la incapaz a Eduardo Daniel FERRER LAVEGA, quien aceptó el cargo el día 19 de julio del 2000. Montevideo, 4 de agosto del dos mil.- Esc. Silvia Freda, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54525 Oct 04- Oct 18

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos caratulado: "FERNANDEZ URRETA, FRANCISCO MARIA - INCAPACIDAD - FICHA 668 99", se hace saber a sus efectos que por providencia N° 2328 2000 de fecha 20 de julio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO MARIA FERNANDEZ URRETA, designándose curador definitivo del incapaz a Reneé PEREZ DE FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el día 10 de agosto del 2000. Montevideo, 24 de agosto de 2000.- Esc. Silvia Freda Muñoz, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 32465 Set 26- Oct 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: COLMAN RIVERO, VALERIA - INCAPACIDAD, NOMBRAMIENTO DE CURADOR, AUX. DE POBREZA.- FICHA: V 160 99, se hace saber que se por auto N° 2161 2000 de fecha 1 de junio de 2000 declaró en estado de incapacidad a VALERIA COLMAN RIVERO. Designándose Curadora propietaria a la SRA. VILDA RIVERO LATORRE.
Auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 19 de setiembre de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54550 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados "PEPE de los SANTOS, JUAN CARLOS - INCAPACIDAD-" Ficha V 497 99, se hace saber que por auto 957 2000 de fecha 21 de marzo de 2000 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS PEPE de los SANTOS designándole Curadora Propietaria a ANA ACUÑA de los SANTOS, y por auto 3512 2000 de fecha 13 de setiembre de 2000 se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de setiembre de 2000.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54449 Set 29- Oct 12

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "BERMUDEZ PINTOS, Ramona - INCAPACIDAD" Fa. "B" 154 2000, se hace saber que fué declarado incapaz RAMONA BERMUDEZ PINTOS, se designó curadora del incapaz a la Señora MIRIAM BERMUDEZ PINTOS. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 7 de Setiembre de 2000. Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54547 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SERRES AIDA, MARIA JOSE - INCAPACIDAD", Ficha Civil 104 98 V se hace saber que por Resolución Nº 2828 de fecha 17 de mayo de 2000 se declaró en estado de incapacidad a MARIA JOSE SERRES AIDA y se designó CURADORA de la misma a su madre legítima MARIA ISABEL AIDA quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 6 de junio de 2000.- Canelones, 23 de agosto de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 32573 Set 27- Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "TEJERA BENTANCOR, BLANCA ESTHER - INCAPACIDAD", Ficha Civil 95 98 V se hace saber que por Resolución Nº 3914 de fecha 23 de junio de 2000 se declaró en estado de incapacidad a BLANCA ESTHER TEJERA BENTANCOR y se designó CURADOR de la misma a su padre legítimo TOMAS FERMIN TEJERA quien quedó discernido en el cargo y aceptó el mismo con fecha 8 de agosto de 2000.- Canelones, 23 de agosto de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 32716 Set 28- Oct 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "PERRONE VELAZQUEZ, ABELARDO WALTER - INCAPACIDAD Y AUX. DE POB.", Ficha Civil 217 97 V se hace saber que por Resolución Nº 8402 99 de fecha 17 de diciembre de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ABELARDO WALTER PERRONE VELAZQUEZ y se designó CURADORA del mismo a su madre FELICIA ANAHIR VELAZQUEZ DE LOS SANTOS quien quedó discernida en el cargo según AUTO 3961 2000 de fecha 26 de junio de 2000 y aceptó el mismo con fecha 29 de febrero de 2000.- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA SEGUN RESOLUCION Nº 4476 98 DE FECHA 1 DE SETIEMBRE DE 1998.- Canelones, 23 de agosto de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54501 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Gallo Sosa Diolanda Celestina. INCAPACIDAD", Ficha 562 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Diolanda Celestina Gallo Sosa, habiéndose designado curador a Walter García Gallo. Pando, 7 de Junio de 2000. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) $ 720 10/p 33206 Oct 03- Oct 17

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Pablo Sebastián y Diego Alejandro Fercero Caquías. INCAPACIDAD", Ficha 1016 A 1999, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad al menor Pablo Sebastián Fercero Caquías, quien queda sometido a la Patria Potestad de sus padres legítimos Ademar Fercero y María Caquías. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 7 de Septiembre de 2000. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54410 Set 28- Oct 11

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno en autos: "BON, ARIEL DONATO. Incapacidad", Fa. 274 99, se hace saber que por auto Nº 2771 del 28.07.2000, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Ariel Donato BON C.I. 4.068.031-5, designándose Curadora a su Sra. tía doña Carmen Mabel CAMI, C.I. 923.516-5. Ciudad de la Costa, treinta y un días del mes de Julio del año dos mil.

EL PRESENTE TRAMITE ESTA ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54367 Set 26- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "LONG JORCIN, Walter Augusto INCAPACIDAD.-" FICHA Nº. 260 96 B, se hac saber que por auto Nº. 2995 99 de fecha 25 de Octubre de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Walter Augusto LONG JORCIN y s designó Curador DEFINITIVO a Celestina JORCIN ROSARIO, 20 de Setiembre de 2000.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 33274 Oct 04- Oct 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "ARENA Juan José.- PRESUNTO INCAPAZ.-" Ficha 44 98; se hace saber al público que por auto Nº 2083 de fecha 16 de Agosto de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN JOSE ARENA; designándose Curadora del mismo a su madre María Antonia Arena; quien aceptara dicho cargo con fecha 6 de Octubre de 1999.- Dejándose constancia que los presentes trámites fueron auxiliados de pobreza por decreto Nº 1355 2000 de fecha 16 05 2000.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Durazno, 13 de Setiembre de 2000.- Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54517 Oct 04- Oct 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera INstancia de Tercer Turno. en los autos caratulados "HERNANDEZ CUSTODIO, Carmelo Rubí Incapacidad, FB!267 94 se hace saber que por REsolucion Nro. 1962 de fecha 27 de Julio de 1995, se declaró en estado de incapacidad a Carmelo Rubí HERNANDEZ CUSTODIO, designandose curador a Isolino CUSTODIO HERNANDEZ, haciendose constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. Florida, 2 de agosto de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54457 Set 29- Oct 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "ALVAREZ TELIZ. ALEJANDRO CESAR INCAPACIDAD FA. 901 97", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 2388 DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 1998 SE HA DECLARADO A ALEJANDRO CESAR ALVAREZ TELIZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD, DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. MARGARITA TELIZ.

SE DEJA CONSTANCIA QUE POR AUTO Nº 2873 2000 DE FECHA 28 7 2000 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LA PRESENTE PUBLICACION.

MALDONADO, 15 DE AGOSTO DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54553 Oct 05- Oct 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza

Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 3216 2000 de fecha 26 de junio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a ADRIANA CARNEIRO VERDUN, habiéndose designado como su curadora a OLIRA VERDUN BALSAMO Ficha 692 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 06 de SETIEMBRE DE 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54357 Set 26- Oct 09

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 3279 2000 de fecha 28 de julio de 2000, se declaró en estado de incapacidad a CONO LUIS VITELLO ACHIVERRIAGA, habiéndose designado como su curadora a ELSA ACHIVERRIAGA Ficha 693 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 06 de SETIEMBRE de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54359 Set 26- Oct 09

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 879 99 de fecha 12 de marzo de 2000, se declaró en estado de incapacidad a OSMAR FERREIRA PINTOS, habiéndose designado como su curadora a SANTA THEREZINHA DE OLIVEIRA Ficha 27 98 B. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 08 de SETIEMBRE de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54511 Oct 04- Oct 18

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por Decreto 1880 2000 de fecha 15 de MAYO de 2000, se declaró en estado de incapacidad a WILSON FABIAN SUAREZ LEITES, habiéndose designado como su curadora a MARINA LEITES Ficha 555 99. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 15 de MAYO de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54512 Oct 04- Oct 18

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 2390 2000 de fecha 02 06 2000 se declaró en estado de Incapacidad a MAIRA MILENE LABADIE LARA (FICHA 497 99), habiéndose designado curadora del mismo a SARA LARA VENIA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 07 de setiembre de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54363 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MIGUEZ GOMEZ VICTOR HUGO. INCAPACIDAD. Fa. 288 95": Se hace saber que: Por Resolución No. 4274 96 de fecha 12 6 96 se declaró en estado de incapacidad a Víctor Hugo Miguez Gómez, CI 4.356.015-0, domiciliada en 18 de julio 2438 casi Treinta y Tres de la ciudad de Lascano, habiéndose nombrado curador definitivo del mismo a Esther Gómez Maceda, CI 3.109.358-7, igual domicilio que el anterior.
Por decreto nº 3399 2000 de fecha 24 8 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dieciocho días del mes de setiembre del dos mil. ROCHA, 18 DE SETIEMBRE DEL 2000 ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54518 Oct 04- Oct 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "PEREYRA SILVERA MARLENE DORLEY. INCAPACIDAD. Fa. 334 94": Se hace saber que: Por Resolución No. 3823 2000 de fecha 5 11 99 se nombró nuevo curador definitivo de la Sra. Marlene Dorley Pereyra Silvera, CI 3.081.816-8, domiciliada en Ba. Doce Bocas de la ciudad de Castillos, al Sr. Angel Arturo Pereyra Silvera, CI 3.626.228-2, domiciliada en Colón s n, Castillos.
Por decreto nº 3510 2000 de fecha 1 9 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los ocho días del mes de setiembre del dos mil. ROCHA, 08 DE SETIEMBRE DEL 2000 Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54521 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 5729 de fecha 12 12 95 dictada en autos caratulados: "VITANCURT MARIA ISABEL. INCAPACIDAD. FICHA No. 271 94 V, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA ISABEL VITANCURT C.I. No. 3.275.416-4 domiciliada en Guanoas y Sarandí de la ciudad de Rocha -PrimeraSección Judicial del Departamento del mismo nombre-, designándose curadora definitiva de la misma a la Sra. MARTHA SANCHEZ VITANCURT C.I. No. 3.704.002-5 con igual domicilio que la incapaz. Por providencia No. 3447 de fecha 7 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los catorce dias del mes de Agosto del año dos mil.- ROCHA, 14 de Agosto de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54401 Set 27- Oct 10

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 889 de fecha 10 03 95 dictada en autos caratulados: "SILVEIRA CALABUIG VICTOR ENRIQUE. INCAPACIDAD. FICHA No. 87 94 V, se ha declarado en estado de incapacidad a VICTOR ENRIQUE SILVEIRA CALABUIG C.I. No. 4.000.560-4 domiciliado en Cno. Vecinal casi ruta 15 de la ciudad de Lascano- Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curador definitivo del mismo al Sr. ANGEL ENRIQUE SILVEIRA NUÑEZ C.I. No. 3.827.185-7 con igual domicilio que el incapaz. Por providencia No. 4085 de fecha 05 09 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los trece dias del mes de Setiembre del año dos mil.- ROCHA, 13 de Setiembre de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54519 Oct 04- Oct 18

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 9627 de fecha 8 12 97 dictada en autos caratulados: "CARDOSO SAN MARTIN JUAN JOSE. INCAPACIDAD. FICHA No. 15 97 V, se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN JOSE CARDOSO SAN MARTIN C.I. No. 4.373.353-3 domiciliado en Maturrango de la ciudad de Castillos- Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curador definitivo del mismo al Sr. JOSE MARIO CARDOSO MOLINA C.I. No. 2.859.678-2 con igual domicilio que el incapaz. Por providencia No. 3855 de fecha 22 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los cinco dias del mes de Setiembre del año dos mil.- ROCHA, 05 de Setiembre de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54520 Oct 04- Oct 18

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Tercer Turno de Rocha y por Providencia No. 8425 de fecha 15 11 96 dictada en autos caratulados: "PASCAL SHIRLEY. INCAPACIDAD. FICHA No. 225 94 V, se ha declarado en estado de incapacidad a SHIRLEY PASCAL C.I. No. 2.670.973-9 domiciliada en 19 de abril s n casi Ituzaingo de la ciudad de Castillos- Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha-, designándose curador definitivo de la misma al Sr. RUBEL ROCHA C.I. No. 2.830.504-4 con igual domicilio que la incapaz. Por providencia No. 3857 de fecha 22 08 2000 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los trece dias del mes de Setiembre del año dos mil.- ROCHA, 13 de Setiembre de 2000. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54522 Oct 04- Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "ARBURUAS FLETCHER, DANIEL ALBERTO - INCAPACIDAD.- Fa B 163 2000" hace saber que

por auto Nº 3414 2000 de fecha 16 08 2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a DANIEL ALBERTO ARBURUAS FLETCHER designándosele curador al Sr. MIGUEL ARCANGEL ARBURUAS cuya aceptación jurada se verificó con fecha 05 09 2000.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día diecinueve de setiembre de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 900 10/p 33184 Oct 03- Oct 17

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "NOVAS, MARIA JOSE - INCAPACIDAD.- Fa B 333 98" hace saber que por auto Nº 4549 99 de fecha 2 03 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA JOSE NOVAS designándosele curadora a la Sra. SILVIA ADRIANA NOVAS cuya aceptación jurada se verificó con fecha 15 03 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día veintiuno de julio de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54455 Set 29- Oct 12

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SAUCEDO, CARLOS MARCELO - INCAPACIDAD.- Fa B 342 98" hace saber que por auto Nº 6211 99 de fecha 16 12 99 se declaró en estado de INCAPACIDAD a CARLOS MARCELO SAUCEDO designándosele curadora a la Sra. GRICELDA BEATRIZ SAUCEDO cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 12 99.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55, Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día siete de setiembre de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54356 Set 26- Oct 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

I N C A P A C I D A D
E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: CARRERAS SALINAS, GALLARDO YAMANDU - INCAPACIDAD - Fa. 532 99, se hace saber que por Auto Nº 2203 de fecha 2 de Agosto de 2000, se declaró en estado de incapacidad a Gallardo Yamandú CARRERAS SALINAS (C.I. Nº 4.486.409-0), designándose como curador a Artigas Gallardo CARRERAS (C.I. Nº 1.644.443-6). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 1º de Setiembre de 2000.-
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54480 Oct 02- Oct 13

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriel Alberto Sánchez Ponzio, en los autos caratulados: "Sánchez Ponzio, Gabriel - Información de Vida y Costumbres" ficha: 576 2000 para obtener la representación de una empresa extranjera, ofreciendo las declaraciones de Jorge Castello Martínez, María Alejandra Sepich Etchegaray y Alejandra Lanne Pacheco sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 15 de setiembre del año dos mil. Esc. Alondra Boada Actuaria.
11) $ 1080 10/p 32575 Set 27- Oct 10

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Laura Beatriz CARRO RÄBER, ficha 636 2000 optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Ana Stratta y María Remedios, sobre su vida y costumbres. Montevideo 15 de setiembre de 2000. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 33542 Oct 06- Oct 20

VIGESIMONOVENO TURNO

Información

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ DEL CASTILLO, FEDERICO, Información de vida y costumbre" Ficha 621 2000, se hace saber que ante esta sede se presentó el interesado optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de los testigos Ana Carballo y Jorge Vignolo. Montevideo, 5 de setiembre de 2000. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 32562 Set 27- Oct 10

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno se hace saber que en autos caratulados: "Aragone Coppola Astrid, Información de Vida y Costumbres" Ficha Nº 377 2000, se presentó la interesada optando por el título de Procuradora, habiendo ofrecido la declaración de Virginia Keiffer Adduino, Sandra Mouzo y Gabriela Lagiola Barreto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 20 de setiembre de 2000. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 32526 Set 26- Oct 09

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental de la Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "Milar Martínez, Graciela María. Información de Vida y Costumbres.", ficha 297 2000, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de: Laura Díaz y Fanny García, sobre su vida y costumbres. Ciudad de la Costa 23 de agosto de 2000. Dra. Beatriz SArubbí Salles, JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 32540 Set 26- Oct 09

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental de la Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "Alvarez Umpiérrez, Lorena Analí. Información de Vida y Costumbres.", ficha 298 2000, se hace saber que se presentó ante esta sede optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de: Rosana Delgado, Norma González y Ana Cabrera, sobre su vida y costumbres. Ciudad de la Costa 23 de agosto de 2000. Dra. Beatriz Sarubbí Salles, JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 32541 Set 26- Oct 09

Edicto- Por disposición de la subrogante Sra. Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa, Dra. Patricia Borges, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Andrea Cuquejo Douksas en autos caratulados- "Cuquejo Douksas Andrea - Información de vida y costumbres - Ficha 429 2000", optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los siguientes testigos: Gabriela Isabel Menéndez Di Bello, Adriana Modino Ferreria y Elvira Bonfrisco Demarco. Ciudad de la Costa, 28 de Setiembre de 2000. Dra. PATRICIA BORGES MARINI, JUEZ DE PAZ.
11) $ 900 10/p 33537 Oct 06- Oct 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandra Teresita Morena Pérez, en autos caratulados "Morena Pérez Alejandra Teresita. Información de Vida yCostumbres" ficha 152 2000 optando por el título de Escribana Pública y Procuradora, ofreciendo la declaración de los testigos Yanela Grenni Montaldo e Isabel Secchi Alfonso. Canelones, Septiembre 07 de 2000.= Dra. Fabiana Weisz Collazo, JUEZ DE PAZ.
11) $ 720 10/p 32830 Set 29- Oct 12

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.
Por Disposición de la Sra Juez de Paz Dptal de Lavalleja, y en autos: Antúnez Hernández, Martha Beatriz. Información de Vida y Cos-

tumbres. Fa. 423 2.000, se hace saber que ante esta sede se presentó: MARTHA BEATRIZ ANTUNEZ HERNANDEZ promoviendo Información de Vida y Costumbres., quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece las declaraciones de los siguientes testigos: María Jenny Alzugaray, Luis Alberto Méndez Goró y de Elba Mary Fernández González. y A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas. 21 9 00 Dra: Ada Noemí Siré. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
11) $ 1080 10/p 33124 Oct 03- Oct 17

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

ENAJENACION DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL
CON FECHA 9 DE MARZO DEL 2000 SE SUSCRIBIO ACTA DE REGULARIZACION DE LA SOCIEDAD DE HECHO "SUCESORES DE SALVADOR PERA" PERMISIONARIOS DE LA DIFUSORA DE AM CW 31 DE SALTO, DEPTO. DE SALTO, QUE OPERA LA FRECUENCA 1120 Khz, A UNA SOCIEDAD "CW31 RADIO SALTO SRL" INTEGRADA POR LOS SRES. ELENA ESTHER PERA ERRO Y ENRIQUE PERA ERRO. DE ACUERDO A LO PREVISTO POR LA LEY 2904 SE CONVOCA A LOS ACREEDORES PARA QUE CONCURRAN AL DOMICILIO DE 18 DE JULIO 1006 501 DE LA CIUDAD DE MONTEVIDEO A PERCIBIR EL IMPORTE DE LOS CREDITOS QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS A CONTAR DE LA PRIMERA PUBLICACION.
13) $ 1260 5/p 33368 Oct 04- Oct 10

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 6 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

"In/Extremis"

FELIPE MATEO DALECIO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Colombes 1434 y MARGARITA VAIDEL OTAZU, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colombes 1434.
14) (Cta. Cte.) 3/p 54557 Oct 06- Oct 10

Montevideo, octubre 5 de 2000
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 8

JORGE RODRIGUEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Costanera 858 Bis-(Prado) e IRMA SUSANA MACIEL, 46 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Costanera 858 Bis.
14) $ 127 3/p 3986 Oct 05- Oct 09

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de P rimera Instancia en lo Civil de 11° turno en autos caratulados "DI GIORNO FRANCISCO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 274 del año 1998", se hace saber que ante esta sede se ha presentado Francisco di Giorno iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintañal respecto del siguiente inmueble: padr-on rural N° 6867 ubicado en zona rural de la 7a. Sec. Jud. del departamento de Canelones, paraje conocido indistintamente con los nombres de "Rincón de Pando" "Rincón de Carrasco" o "Los Horneros", próximo a la Escuela Militar de Aviación, (L-amina Catastral J 29 a b 1), el cual según plano del A gr. Gerardo di Paolo de mayo de 1992 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 5 de junio siguiente con el N° 3799, mide 7 hectáreas 6390 metros cuadrados y tiene: 251 ms. 55 cms. en la línea del Sur frente a Camino Vecinal que nace en camino Los Horneros, por donde se accede al predio; 292 ms. 49 cms. en la línea del Este, frente al mismo Camino Vecinal; y parte lindando con el padrón 18.053 de Juan Ferme; 250 ms. 47 cms. en la línea del Norte divisoria con padrón 19.106 de Beatriz Ramos y otra fracción padrón 20.064 de Clodomira Noble (antes sin empadronar); y 293 ms. 85 cms. en su costado Oeste divisorio con padrón 6866 de Miguel Lucchese. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza porel término de noventa días a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia y especialmente a quienes figuran en documentación oficial como anteriores propietarios y poseedores de nombres Vicenta Morales, Marcelino Luis Coussan, Santiago Briano Peralta y Irma Esquivel Estevez y a los linderos Miguel Lucchese Bruno, María Carmela Sarubbi Aloise, Beatriz Zulema Ramos Izquierdo, Carlos María S ancho, Clodomira Belicia Noble Lanz, Eloy Eleuterio San Martin Morales y Jorge Vicente Ferme Magriña y a quienes fueren sus sucesores a título particular o universal, a fin de que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos. Montevideo, 20 de setiembre de 2000. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 3420 10/p 33088 Oct 02- Oct 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno, dictada en autos caratulados "TADDEO CASTRO, Sebastián.- Prescripción Adquisitiva.- Fa. 186/2000", se hace saber que ante ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Sebastián TADDEO CASTRO promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto a un automóvil marca TOYOTA, modelo COROLLA XLD, año 1990, Padrón No. 17.015, Matrícula de Lavalleja No. P1-7173, motor No. 1571535. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a dicho bien y en forma especial al Sr. Maximiliano Pérez Fodere o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 14 de setiembre de 2000.- Esc. Andrés L. Paselle. Actuario.
16) $ 1260 10/p 32810 Set 28- Oct 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de 19° turno, en autos caratulados "GENDE TONI, Miguel Angel. Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Ficha 205 2000) se hace saber que ante esta Sede se presentó Miguel Angel Gende promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de bien Padrón No. 43. 118 sito en el departamento de Montevideo, con frente a Avda. Luis Batlle Berres N° 129, según plano del Ing. Agr. Roberto Fradiletti, de octubre de 1999 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, el 4 de

noviembre del mismo año en forma provisoria con el No. 325 al solo efecto de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (Art. 286 Ley 12. 804 y Art. 16 Decreto 318 95). Consta de una superficie de 368 mts. 94 dm. y se deslinda: 8 mts. 59 cm. de frente al S.O. a la calle Luis Batlle Berres entre las calles La Barra y De La Guardia, distando el punto medio de dicho frente a 39 mts. 195 mm. de la esquina con la primer calle nombrada, 42 mts. 95 cm. al S.E. lindando con los padrones 43. 117 y 93. 760, 8 mts. 59 cm. al N.E. lindando con el padrón 43. 115 y parte del padrón 43. 111 y 42 mts. 95 cm. al N.O. lindando con el padrón 43. 119.
Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, sucesores a cualquier título, vecinos linderos, para que en el término de 90 días comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 Setiembre de 2000. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
16) $ 2520 10/p 33634 Oct 06- Oct 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 14º TURNO
EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno dictada en autos "FUNES María Angela" Prescripción adquisitiva treintenaria Ficha: 568 2000 y según providencia Nº 2597 del 8 08 2000 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a Yolanda Funes, a los linderos Ana Teresa Soler (padrón 130828) Gretel Gonzalez y Fernando Amaral (padrón 130830) Luis Alberto Bertucci, Juan José Bertucci y Julia Gladis Bertucci (padrón 130831) Mónica de Lima Gaspar (padrón 130826) Pedro Gonzalez (padrón 130847) Luis Alberto Porfido e Irma Verazategui (padrón 130846) y a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el padrón Nº 130.827 de la 17º Sección Judicial de Montevideo que según plano Ing. Ag. Felix Logaldo de enero de 1928 corresponde al solar Nº 66 de la manzana E y según plano Ag. Julio César Costa inscripto en la D.G.C. con el Nº 27.376 el 17 04 96, tiene una superficie de 361 m 51 y se deslinda: 10 m al Suroeste de frente Sorata Nº 3416, 35 m 85 al Noroeste lindando con los padrones 130828 y 130830; al Noreste 4 m 88 con parte del padrón 130831 y 5 m 30 con parte del padrón 130846 y 35 m 50 al Sureste lindando con padrones 130826 y 130847; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de setiembre de 2000. Esc. María Cristina Gatti, Actuaria.
16) $ 2160 10/p 32975 Set 29- Oct 12

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo sexto turno en autos: "Gabrielli Carbone, Teresa Ilde. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", ficha 436 2000 se hace saber que ante esta Sede se presentó Teresa Ilde Gabrielli Carbone promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: solar con edificaciones y demás mejoras sito en la 19ª. sección judicial de Montevideo, padrón Nº 51.746, Nº 16 en plano Agr. Donato Gaminara inscripto en la Oficina de Topografía el 15 de abril de 1912, superficie mts. 368.19 se deslinda m 9.02 al Sureste calle Duque de los Abruzzos; m 41.10 al Noreste con solar 17 y 4; 9 m. al Noroeste con solar 10 y m. 40.72 al Suroeste con solar 15.- Padrones linderos: 51.742, 51.745, 51.747 y 51.752.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho al inmueble para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.- Montevideo, 13 de setiembre del año 2000.- Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
16) $ 1620 10/p 33511 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Capital de 20º. Turno, en autos caratulados: "HOHN, María Elena. Prescripción Treintenaria". Ficha: 730 98, se cita y emplaza, en el plazo de 90 días, a los Sres. Federico Roberto Mario, Alfredo Carlos Antonio, Lola Isabel y Roberto Giró Pintos, y María Isabel Pintos, y a todos los que se consideren con derechos en el solar de terreno y mejoras ubicado en la 16ª. Sección Judicial del Depto. de Montevideo, PADRON No. 175.451 (del 43.581 (p)), zona rural, solar 22, el que según plano del Ing. Agrim. Raúl Bonino de mayo de 1941, inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional con el No. 5756 el 17 de mayo de 1941, consta de un área de 5045 m2 87 dm2 (fracción Q), con frente a la calle Central de 30 mts., a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En Montevideo, a los 23 días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve, que sello, signo y firmo.- Dra. Andrea Accuosto Suárez, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1800 10/p 32463 Set 26- Oct 09

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos caratulados "ALBANO TRABA, Felix - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. 482 99, se hace saber que en este juzgado se presentó FELIX ALBANO TRABA promoviendo prescripción treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 710 Y 711 HOY padrones Nº 1943 y 1944, parte de la manzana nº 262 y 263, ubicado el la 7ª Sección Catastral del Dept. de Artigas, paraje Coronado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial forma a los sucesores de GENOVEVA SOSA DE NUÑEZ para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Bella Unión, 7 de Setiembre de 2000.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
16) $ 1260 10/p 33456 Oct 05- Oct 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental, se hace saber que en autos: "VOLPI MORALES, Carlos Nery s PRESCRIPCION ADQUISITIVA - Fa. C 395 2000", se presentó ante este Juzgado: Carlos Nery Volpi Morales en representación de VOLPI MORALES (CARWAY S.A.), promoviendo la prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: vehículo automotor marca Volkswagen, modelo Santana 327 Gx, tipo Sedan 4 puertas, matrícula GA 1209, padrón 3745. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien individualizado, a que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento dedesignárseles Defensor de Oficio: Artigas, 20 de Setiembre del 2000. DR. ALBERTO Ma. LAPORTE - JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.
16) $ 1260 10/p 33457 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos caratulados; RODRIGUEZ ACOSTA NATIVIDAD.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- FICHA 184 2000 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; Natividad RODRIGUEZ ACOSTA, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente inmueble; Un solar con mejoras, sito en la 7a. Sección Jud. de Canelones, zona sub-urbana, empadronado actualmente con el No. 35334, ubicado en la manz. 38, solar 15, el cual tiene una superficie de 675 mts. cuadrados y se deslinda; Al Norte Calle A De Sucre, al Sur Padrón 35341, al Este Padrones 35337 y 35335 y al Oeste Padrón 35333. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble a efectos de que deduzcan sus derechos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Emplazándose en Especial a; Teresa García Lagos de Sanguinetti y al Sr. Julio Balao. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los veinticuatro días del mes de Julio del año 2000. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1800 10/p 32492 Set 26- Oct 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de Pando de 2do. Turno en autos; FONTAN FELICIANO.- PRESCRIPCION RURAL.- FICHA 546 2000, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; FELICIANO FONTAN PEREZ, solicitando Prescripción Treintenaria sobre el inmueble; PADRON 6764 sito en la 7a. Sección Catastral Judicial de Canelones - Pando (Camino a Inlasa). En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien

inmueble a que comparezcan dentro del término de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL A; Emilio Carlos Colombino Marco, María Isabel Frechou de Colombino y o sus Sucesores a cualquier Título, así como a los Titulares de los Padrones Nros. 6836 y 38741 y a la Intendencia Municipal de Canelones. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los catorce días del mes de Setiembre del año dos mil. DRA. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, Juez de Paz Departamental SUBROGANTE.

16) $ 1620 10/p 33207 Oct 03- Oct 17

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, Dra. Dionisia Paganini, en los autos caratulados "GARCIA IRIARTE CLEMENTINA. Prescripción Treintenal. Fa. C 4 2000, se hace saber que se presentó Doña Clementina Garcia Iriarte iniciando acción de prescripción treintenaria respecto al Padrón 439 (antes con el Nº 340 en mayor área), ubicado en la 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Soca, zona urbana, el que segun plano del Agrimensor Fernando Ospitaleche, inscripto en la Oficina Nacional de Catastro de Pando el 15 de Octubre de 1999 con el Nº 284, consta de una superficie de 314 metros cuadrados con 97 y se deslinda así: 16,48 metros al SE de frente a la calle Piedras; 12,78 metros al SO de frente a la calle 12 de Octubre; 23,98 metros al NO lindando con el padrón 562 y 15,84 metros al NE lindando con el padrón 6129.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos, Padrón Nº 562 del cual se desconoce el titular y Padrón Nº 6129 del Consejo Nacional de Educación Secundaria en mayor área y como Padrón individual Nº 6129 a Antonio Omar y Enrique Jorge Spera Fernandez y Teodoro Wenceslao Spera; así como a los anteriores propietarios Moisés Ferreira, Alicia Invernizzi y María del Carmen García Iriarte o a sus sucesores para que compa rezcan a deducirlos en el término legal bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Soca, Setiembre 18 del 2000.- Dra. Dionisia Paganini. Juez de Paz de la 8va. Sección del Departamento de Canelones.

16) $ 2700 10/p 32705 Set 28- Oct 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo turno DRA. M. ELENA SALABERRY, dictada en autos: "DA COSTA MARTINEZ CHAPARRO, EMILIO Y CAMEJO MONROY, LAURA ESTHER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 352-2000", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado los SRES. EMILIO DA COSTA MARTINEZ CHAPARRO y LAURA ESTHER CAMEJO MONROY, promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: padrón 1.626 señalado con el número 49 de la manzana catastral Nº 278 sito en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana, Localidad Catastral Las Piedras. En consecuencia se cita, llama y emplaza a a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinte dias del mes de setiembre del año dos mil. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1800 10/p 33146 Oct 03- Oct 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Dptal. de Ciudad de la Costa, en autos: "Sanchez, Maria Elena - Prescripción treintenaria" - Ficha 497 99. Se cita, llama, y emplaza por el termino de 90 días a todos los interesados sobre la fracción de terreno ubicada en la 19º. sección judicial de canelones, padrón 10.708, con una superficie de 649 m c con 46 d m, manzana 60 solar 25, con frente a la calle 32 de Lagomar Norte, según plano del Agrimensor Jose Richero inscripto en la oficina de catastro Pando con el nro. 570 el 7 de febrero de 1955; y o sucesores a cualquier titulo, y a los linderos (padrones 10.709, 10.692, 10.693, y 10.707), para que comparezcan ante esta sede sita en Av. Giannattasio Km. 23, Solymar, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa 1º. de agosto de 2000. Dra. PATRICIA BORGES MARINI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1440 10/p 32976 Set 29- Oct 12

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

E D I C T O .- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial de Colonia, Juan L. Lacaze, se hace saber que en autos caratulados: "PEYRONEL RICCA, MARISEL ADRIANA. PRESCRIPCION TREINTENARIA. FICHA Nº 29 2000"; por Resolución Nº 213 de fecha 15 de mayo de 2000, se CITA y EMPLAZA a Telma Tonini de Puricelli, Antonio Puricelli, Carlos Alberto Tonini, Elsa Guillermina Tonini de Contestábili y José Contestábili o sus Sucesores y a cualquier otro interesado a estar a derecho sobre el inmueble Padrón urbano 6117 antes rural 11937 y antes en mayor área 2937 solar 5 manzana 17 del plano de Ibarra de 1945 inscripto con el Nº 150 en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 29 de agosto de 1945 con una superficie según plano del Agrimensor Luis Perrou del 7 de julio de 1995 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el Nº 11122 de 450 mts. localidad Catastral Santa Ana, Balneario Santa Ana, antes 12a. Sección Judicial ahora 9a. del Departamento de Colonia, deslindando al Norte, 15 mts. de frente a Avenida 34 mts., al Sur 15 mts. con Solar 13 hoy Padrón 6489, al Este 30 mts. con solar 6 hoy Padrón 6730, al Oeste 30 mts. con solar 4 hoy Padrón 6116, para que se presenten ante esta Sede dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, arts. 89, 123 y 127 del C.G.P. Juan L. Lacaze, 29 de Mayo de 2000.- Esc. Dr. Ruben SARAVIA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2340 10/p 32634 Set 27- Oct 10

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BARRIOS, Tabaré. Prescripción Adquisitiva" F. 623 99, se ha presentado en este Juzgado el Sr. Tabaré Barrios, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal, respecto del siguente bien: Inmueble (solar de terreno) con las construcciones y demás mejoras que lo acceden, sito en la 1a. Sección Judicial de Florida, zona urbana, manzana catastral No. 54, padrón No. 757, compuesto de una superficie de 920 mts2 y 67,20 dms., y según plano del Agrimensor Gustavo Iglesias, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida con el No. 53, el día 23 de junio del 2000, y se deslinda así: el bien se encuentra con frente a la calle Luis A. de Herrera distando de la esquina que forma con la calle Aparicio Saravia 16,75 mts.; tiene un frente en línea recta de 21,40 mts; al Este linda en linea recta de 42,80, mts con padrón No. 750; y en esquina de 1,42 y 0,96 mts, con padrón 751; al Sur-Este linda en dos lineas rectas de 10,77 mts con padrón 752 y de 9,19 mts, con padrón 753, al Oeste en línea recta linda con 29,34 mts con padrón 5695 y en 13,74 mts con padrón 3642. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos lo que se consideren con derechos sobre el bien inmueble descripto y en especial a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos durante el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos.

Se hace saber que al compareciente se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Florida, quince de setiembre del 2000. GONZALO POU SUAREZ, Juez de Paz Subrrog. de 1er. turno.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54450 Set 29- Oct 12

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

E D I C T O: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno en autos. MANTARAS ECHEVERZ, JUAN JOSE Y DONATO IRIBARREN DE MANTARAS, ZULMA. Prescripción adquisitiva Treintenaria - (Padrón urbano 701, Localidad Catastral - Fray Bentos) Ficha 346 2000.- Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan José Mantaras Echeverz y Zulma Donato Iribarren

de Mantaras, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble ubicado en la localidad catastral Fray bentos (antes primera Sección Judicial de Rio Negro), en la manzana Nº 30 de de esta ciudad, que es una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, el que según Plano del Agrimensor Roberto Benelli, inscripto en la Dirección de catastro de este departamento con el Nº 3.415, el 10 de mayo de 1993, consta de uns superfice de 452 metros cuadrados 47 decímetros y se deslinda asi; 21 metros 17 centímetros lineales hacia el Nord Oeste, de frente a calle Sarandí; 21 metros 48 centímetros hacia el Sud Oeste, con Padrón 700; 20 metros 89 centiímetors al Sud Este, con Padrón Nº 703; y 21 metros 55 centimetors al Nord este, con padrón Nº 702. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien,, y o interesados en su trámite y o habilitados a deducir oposición y, especialmente, a Mercedes M. de Fernández, ó Mercedes De Fernandez; a Susana u Ohanna Djourián Lentián, así como a los sucesores a cualquier título de Yaralí Khashadoor Lantian o Lentian y o de cualquiera de los mencionados especialmente, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quién se entenderán estos procedimientos.- Fray Bentos, 8 de agosto de 2000. Esc. Sergio Gustavo Cabrera - Actuario.

16) $ 2880 10/p 33625 Oct 06- Oct 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se ha presentado VICTOR HUGO ACOSTA, Ficha 369 2000, inciando Juicio de Prescripción Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Padrón 1073 ubicado en la localidad catastral de Rivera, zona urbana, manzana 143, solar 5, el que según plano del Agrimensor Rafael Cabrera inscripto con el nº 7552 en la Dirección de Catatsro el 14 7 1995, consta de un área de 922 metros cuadrados, 57 decímetros cuadrados, se deslinda de la siguiente manera: al este 21 m 48 sobre calle Juana A. de Oriol, al Norte 92 m, 95 con Padrones 1072 y 6569, al Oeste 21 m 49 con padrones 1079 y 10881 y al Sur 42 m 95 con Parón 7382. En consecuencia se cita, llama y emplaza a cualquier interesado en el padrón de referencia, para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del CGP). RIVERA, 15 DE SETIEMBRE DE 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 1800 10/p 32505 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rivera de segundo turno, se hace saber que se presentó; DERLY SANGUINET ERRECA. Fa. A 87 2000 a iniciar acción de PRESCRIPCION Y AUXILIATORIA DE POBREZA del siguiente bien inmueble: PADRON Nº 4948 ubicado en la tercera Sección del Departamento de Rivera, el que forma parte de la manzana 640 planta suburbana el que según plano de mensura del agrimensor JUAN C. DELLEPIANE OLIVERA, de fecha 23 de mayo del 2000 inscripto en la oficina de Catastro Departamental de Rivera en forma provisoria con el Nº 206 de misma fecha, consta de una area total de 1 Há. 3976 m2. lindando con el padrón 4996 a nombre del Sr. Gerardo Mello, sito en calle Miguel Barreiro padrón Nº 17405 a nombre del Sr. Mendieta; padrón Nº 4947 a nombre del Sr. Ricardo Vergánico. Padrón Nº 14727 a nombre del Sr. Flor Rodriguez. En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 4948 manzana 640, sito JJ. Vázquez s n de la 3a. Sec. del Depto. en el término de 90 días. y a los sucesores a cualquier título de Feliciano Montaño así como a los linderos denunciados para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento. Rivera, 26 de setiembre del dos mil Jorge Machado Juez De paz Engdo. de 2º turno.- CON AUXILIATO RIA DE POBREZA.- Dra. Rossana Canclini Berterretche, JUEZ DE PAZ DPTAL 1º TURNO RIVERA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54513 Oct 05- Oct 19

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

SEPTIMA SECCION

E D I C T O

Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, se hace saber que ante esta Juzgado en los autos caratulados: FULINO, Luis Carmelo C FLOGIA, E. y Otros - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 112 2000, se presentó LUIS CARMELO FULINO PARODI, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria de los siguientes bienes: dos solares números con el 8 y 9 de la manzana 103, zona suburbana, de la localidad catastral de Autódromo Nacional de la Séptima Sección Judicial del Departamento de San José, empadronados con los números 824 y 825 respectivamente, en el plano del Agrimensor Castrillejo, inscriptos en la Dirección de Catastro de San José con fecha 24 de agosto de 1935, con el número 19
ambos solares, con una superficie de 470 metros cuadrados con 93 decímetros; emplazándose y citándose a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles y especialmente a E. FOGLIA, PAULLIER, ANTONIO IRIARTE, HONORINA DELMIRA NEGRI CONTINI, OLGA CORINA y SARA ELENA OSORIO DE LEON, LUIS ALBERTO JOSE y JOSE LUIS DIAZ ZUBILLAGA, LUIS ALBERTO DIAZ DECIA, MARIO BERNARDO, RAUL ANTONIO, MARIA IRMA y MARIA LYDIA IDIARTE IRIBARNEGARAY, o sus sucesores a cualquier título o contra los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho y especialmente los vecinos linderos de ambos inmuebles, por el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Coronel Adrián Medina el día doce de setiembre del dos mil.- DRA. MARIA MEXIGOS, Juez de Paz.

16) $ 2520 10/p 32625 Set 27- Oct 10

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, se hace saber que ante esta juzgado en los autos caratulados: SANCHEZ, DELSA CAROLINA C GALPERINI KAIZER, FELIPE Y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 95 2000, se presentó DELSA CAROLINA SANCHEZ, promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la manzana 63 solar 16, localidad catastral Delta del Tigre, zona suburbana, de la 7ª Sección Judicial del departamento de San José, empadronado con el número 1139, en el plano de los Agrimensores Dardo Barceló, Barboza y Pessano, inscripto en la Dirección de Catastro de San José el 19 de noviembre de 1956, con el número 1115, con una superficie de 614 metros cuadrados con 95 decímetros; emplazándose y citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y especialmente a FELIPE GALPERINI KAIZER, MARIO VICENTE LEMES LEMES, EDUARDO TEODORO MAIDANA BARBOZA, ALICIA SOUZA y MARIO DIAZ, o sus sucesores a cualquier título, los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen esta publicaciones en Cnel. A. Medina el día veinticuatro de agosto del dos mil.- DRA. MARIA ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.

16) $ 2160 10/p 33390 Oct 04- Oct 18

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, se hace saber que ante este Juzgado en autos caratulados: BARCELO, RUBEN DARIO C DELTA DEL TIGRE S.A. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 102 2000 se presentó RUBEN DARIO BARCELO FAJARDO, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del siguiente bien: un solar de terreno ubicado en la manzana 78 solar 7 localidad catastral de Delta del Tigre, zona suburbana 7ª sección judicial del departamento de San José, empadronado con el número 1471, en el plano de los Agrimensores Dardo Barceló, Marcos Barboza y Luis A. Pessano, inscripto en la Dirección de Catastro de San José el 29 de noviembre de 1956, con el número 115, con una superficie de 500 metros cuadrados con 9 decímetros; emplazándose y citándose a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y especialmente a DELTA DEL TIGRE S.A., o sus sucesores a cualquier título, los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Cnel. A. Medina el día veinticuatro de agosto del dos mil.- DRA. MARIA ALEJANDRA MEXIGOS, Juez de Paz.

16) $ 1980 10/p 33524 Oct 05- Oct 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

E D I C T O: Por disposicion del señor Juez de Paz de la Octava Seccion del Departamento de Treinta y Tres, Eduardo E. Correa; en autos caratulados: "SILVA SILVERA, Selva Esmeralda - Prescripción Treintenaria" Ficha 29 00; se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. SELVA ESMERALDA SILVA SILVERA, promoviendo Juicio de Prescripción Treintenaria, respecto del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 219, ubicado en Villa Santa Clara de Olimar Octava Seccion de Treinta y Tres, que consta de una superficie de 2.503 mts. 78 dm. con sus construcciones y demás mejoras, según surge del plano de mensura de Abril de 1999 del Agrimensor Carlos E. Chirico, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el No. 44 (registro provisorio) el 03.06.99.- Dicho inmueble se ubica frente a la calle Jose Saravia entre 25 de Agosto y Clotildo Silvera y se deslinda de la siguiente manera: Al Norte: Con Padron 217 de Jose Sarli; al Sur con Padrón 223 dx Teodoro Barboza; al Este con Padrone: 230 de Carmen Alvarez, 231 de Juliana A. de Rodriguez, 232 de Orosmán de los Santos y 233 de Suc. de Desideria Silvera; al Oeste de frente a calle José Saravia.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa dias a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Villa Olimar, 5 de Mayo del año 2000.- Eduardo. E. Correa.- Juez de Paz.
16) $ 2340 10/p 32490 Set 26- Oct 09

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

ADDA RODRIGUEZ solicita la inscripción de la obra titulada "YOU CAN", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 4 de mayo de 2000. Bibga. Mabel Batto Ochoteco, Encarga de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 32494 Set 26- Oct 09

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MAXIMILIANO GARCIA, solicita la inscripción de la obra titulada "INQUIETOS MOMENTOS", de su autoria. Montevideo 12 de setiembre del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 32754 Set 28- Oct 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

XIMENA ARAGONE, solicita la inscripción de la obra titulada "GASTON GATO GLOTON", de su autoria. Montevideo 26 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 32774 Set 28- Oct 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

ROSALIE ORENS, solicita la inscripción de la obra titulada "EL NUEVO COMIENZO" y SEUDONIMO denominado "K.L.ORIUM", de su autoria. Montevideo 21 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 32779 Set 28- Oct 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

CARLOS LOPEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "CURSO DE COMERCIO DE PRODUCTOS DIGITALES" (en CD), de la cual es autor. Montevideo 26 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 32797 Set 28- Oct 11

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA IMAZ, ESTELA RAGGIO, DANIEL NAVARRO, Ma. CRISTINA da SILVA y PATRICIA MARTIN, solicitan la inscripción de la obra titulada "SANTI HABLA ESPAÑOL", de la cual son autores. Montevideo 26 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 32926 Set 29- Oct 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIELA MARENCO, solicita la inscripción de la obra titulada "EMPRESAURIOS EN EXTINCION", de la cual es autora. Montevideo 27 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 32930 Set 29- Oct 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JORGE JESUS, solicita la inscripción de las obras tituladas 1.- "EL MUNDO SIETE DIAS TIENE", 2.- "PALABRAS SUELTAS" y 3.- "EN EL ECO DE LOS NOMBRES", de las cuales es autor. Montevideo 22 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 32933 Set 29- Oct 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

COMITE NACIONAL DE CALIDAD solicita la inscripción de la obra titulada "MODELO EXPERIMENTAL DE MEJORA CONTINUA: PREMIO NACIONAL DE CALIDAD - CATEGORIA EDUCACION", de la cual se declara editor y propietario, siendo la autora GRACIELA OLARREAGA MUSSIO. Montevideo 27 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 630 10/p 32951 Set 29- Oct 12

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS ROMAY por BUREAU EDITOR S.A, solicita la inscripción de las siguientes obras: 1.- "LOS SIETE LOCOS", 2.- "EL JUGUETE RABIOSO", 3.- "AGUA FUERTES PORTEÑAS", 4.- "EL JOROBADITO" de ROBERTO ARLT, 1.- "CUENTOS DE LA SELVA", 2.- "CUENTOS DE AMOR, LOCURA Y MUERTE", 3.- "CUENTOS PARA MIS HIJOS", de HORACIO QUIROGA, de los cuales se declaró Editor BUREAU EDITOR S.A. Montevideo 27 setiembre 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 840 10/p 33020 Oct 02- Oct 13

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JULIO CROSA ZABALETA, solicita la inscripción de la obra titulada "CANTOS DEL HOMBRE, DEL TIEMPO Y DEL LUGAR", de su autoria. Montevideo 20 de setiembre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 33110 Oct 03- Oct 17

B IBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

MARGARITA ROSA DESTEFANO ZULOAGA solicita la inscripción de la obra titulada "EN MISION OFICIAL", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 29 de setiembre de 2000. Raúl Ricardo Vallarino, Encargado de la Dirección General.
17) $ 420 10/p 33221 Oct 03- Oct 17

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MALVA BENGUA, solicita la inscripción del Album musical titulado "MALVA Nº 2", de su autoria. Montevideo 12 de setiembre del 2000 LIC. MABEL BATTO OCHOTECO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 33263 Oct 04- Oct 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

GUSTAVO DUTRENIT, solicita la inscripción de la obra titulada "DESCENDENCIA DELGADO MELILLA (1730 - 2000), de la cual es autor. Montevideo 02 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 33283 Oct 04- Oct 18

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

FRANCISCO RUGGIERO, solicita la inscripción de la obra titulada "PENSAMIENTOS Y SENTIMIENTOS", de su autoria. Montevideo 03 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.
17) $ 420 10/p 33480 Oct 05- Oct 19

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "MORENO CESTARO, BRUNO GASTON. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 311/2000S, atento al auto Nº 2035 de fecha 25 de julio de 2000, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de nacimiento de BRUNO GASTON MORENO, nacido en Montevideo el día 7 de octubre de 1991 e inscripto por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 6, Acta Nº 1687 en el sentido de donde dice BRUNO GASTON MORENO CESTANO debe decir BRUNO GASTON MORENO CESTARO por así corresponder. Montevideo, 9 de agosto de 2000. Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54496 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 3ER. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "GONZALEZ ROSA BLANCA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 398 2000", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ROSA BLANCA GONZALEZ DESIERVO, ACTA Nª 113 DE FECHA 10 DE MARZO DE 1924, DE LA 1RA. SECCION DE MELO, CERRO LARGO, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE HIJA DE PADRE ORIENTAL, DEBE DECIR ESPAÑOL Y DONDE DICE HIJA DE HAYDEE TEODORA DE SIERVA, DEBE DECIR DESIERVO, POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54555 Oct 05- Oct 19

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º en estos autos caratulados "PEREIRA PEREIRA SILVIA ARACELI - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 243 2000 a, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de DANIELA REYES, nacida el 8 1 89, inscripta el 20 1 89 en la Oficina Nº 11 del Registro del Estado Civil del departamento de Montevideo, Acta Nº 370, en el sentido que donde dice que es hija de Silvia Perugre, debe decir "que es hija legítima de Silvia Pereira Pereira y José Pedro Larumbe Segovia" y que donde dice que el nombre es Daniela, debe decir "Estefani Natali" por así corresponder. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo a los quince días del mes de agosto de dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54374 Set 27- Oct 10

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "PATRONE PIRIZ, JUAN CRUZ.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- FICHA: S/346 2000", atento al auto Nº 2740/2000 del 1º de Setiembre de 2000, se hace saber que ante esta Sede se tramitan la siguiente Rectificación de Partida: de nacimiento de JUAN CRUZ PATRONE PIRIZ, nacido en Montevideo el 26 de marzo de 2000 e inscripta por el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 7 Acta Nº 356 en el sentido de donde dice Juancruz debe decir JUAN como primer nombre y CRUZ como segundo nombre por así corresponder.- Montevideo 21 de Setiembre de 2000.- Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54529 Oct 04- Oct 18

DECIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "SALEH, IHSAN. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 369 2000", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE NACIMIENTO DE IHSAN SALEH, NACIDO EL 8 6 68 EN ISRAEL, ACTA 16 DE FECHA 22 3 93 DE LA DIRECCION GRAL. DEL REGISTRO CIVIL EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE ABDALLAH, DEBE DECIR ABDALLAH SALEH, Y DONDE DICE ABDALLAH ALI SALEH IHSAN DEBE DECIR IHSAN SALEH POR ASI CORRESPONDER, Y DE MATRIMONIO DE IHSAN ABDALLAH ALI Y DENISE NELLY TOST, CELEBRADO EL 24 8 96 EN MONTEVIDEO, EN LA OFICINA Nº 1, ACTA 525, DONDE DICE IHSAN ABDALLAH DEBE DECIR IHSAN SALEH, POR ASI CORRESPONDER.- EN FE DE ELLO, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54479 Oct 02- Oct 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos "GOMEZ, LIGIA FABIANA = RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA nº 535 2000, se hace saber que ante esta sede se presenta LIGIA FABIANA GOMEZ solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de IBAÑEZ, MIGUEL ANGEL y LIGIA FABIANA GOMEZ (acaecido el día 22/12/1995, e inscripto en la 4ta. sección de Canelones, el día 22/12/1995, Acta Nº 389), en el sentido que donde dice "hija de Ramón García", debe decir "hija de Ramón Gómez", por así corresponder.- Las Piedras, 19 de setiembre del año 2000.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54456 Set 29- Oct 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Flores, se hace saber, que en esta Sede se presentaron Lucas David Alfaro Repetto y María Carolina Irazabal Hiriart. Fa. 374 2000, solicitando la siguiente rectificación de partida: partida de nacimiento de su hija MARIA PAULA ALFARO IRAZABAL, Acta No. 353 de fecha 21 10 1988, en la Primera Sección de Flores; en donde dice que es hija legítima de María Hiriart, debe decir "de María Carolina Irazábal Hiriart", por así corresponder.- Trinidad, 13 de Setiembre del 2000.- ESC. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54346 Set 26- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "GOMEZ GIMENEZ GIULIANA ELIZABETH RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 1195 2000", se hace saber que se presentó ante esta sede ERIKA GIMENEZ solicitando la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de su menor hija GIULIANA ELIZABETH GOMEZ TABEIRA nacida en la 1ra. sección judicial de Maldonado el 16 de agosto de 1994, expedida dicha partida el 26 de agosto de 1994, acta Nº 1161, EN EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE EN LA ANOTACION DEL MARGEN "TABEIRA" DEBE DECIR "GOMEZ", es decir que el nombre de la menor es "GOMEZ GIMENEZ, GIULIANA ELIZABETH" por asi corresponder.- MALDONADO, 08 DE SETIEMBRE DEL 2000.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54554 Oct 05- Oct 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Pri-

mera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CARPANETTI, MARIA NATALIA - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUX. DE POBREZA - FICHA B 240 2000 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida NACIMIENTO de MARIA NATALIA CARPANETTI, extendida 13.11.79 en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú Acta Nº 2045, en el sentido que en el texto y en el margen, cuando se consignó el apellido paterno como "CARFANETTI" debe decir "CARPANETTI" por ser lo correcto.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 24 de agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54516 Oct 04- Oct 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Matrimonio de CIRIACO PAZ y las de Nacimiento de NILDA, RUBEN, ARIEL, GLORIA y JOSE PAZ ALVEZ, (Ficha 256 2000) en el siguiente sentido: donde dice en la partida de matrimonio, "comparece don Mauro Paz", debe decir "comparece don Ciriaco Paz" y en donde dice "nacido el día catorce de enero", debe decir "veintidos de enero"; en las partidas de nacimiento de Nilda y Jose Paz Alvez, donde dice "comparece Don Mauro Paz", debe decir "comparece Don Ciriaco Paz" y en las partidas de nacimiento de Ruben, Ariel y Gloria Paz Alvez, donde dice: "hijo legítimo de Mauro Paz y de Rosa Alvez", debe decir: "hijo legitimo de Ciriaco Paz y de Rosa Alvez", por así corresponder. Rivera, 10 de agosto de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54358 Set 26- Oct 09

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de JOSE GIL ALBERRO MORALES, (Ficha 154 2000) en el siguiente sentido: donde dice ""Que en Puntas de Yaguarí e día tres de agosto corriente", debe decir: "tres de julio de 1935", por así corresponder. Rivera, 8 de agosto de 2000. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54362 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "PRILIAC MARZOL, David "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.172 2000, se hace saber que se solicitó la rectificacion de la partida de nacimiento de David Priliac Marzol de fecha 14 02 1990, extendida por el Oficial de Estado Civil de la 1ª. Sección del Departamento de Maldonado, (Acta Nro. 174); en el sentido de que donde dice: "...que es hijo de la declarante y su esposo David Acosta Priliac, brasilero,..." debe decir..."que es hijo de la declarante y su esposo David Priliac, brasilero...", por así corresponder y por ser lo correcto y verdadero.- Chuy, 22 de Junio del 2000. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54402 Set 27- Oct 10

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

Montevideo
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO C , MELENDEZ, ALBERTO Y OTRO. IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" Fa 55 00, se hace saber que el próximo 10 de octubre de 2000 desde las 14,45 hs., en el salón de San Salvador 1719, el Rematador Silvio Rienzi, mat. 4567 R.U.C. 2218140017, sacará a la venta en pública subasta y al mejor postor, los bienes incautados en autos, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, considerándose tal a dichos efectos, la valoración efectuada por la Dirección Nacional de Aduanas. Previa inspección y autorización bromatológica por la I.M.M., se rematará la mercadería detallada a fojas 23 vta.: SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo el 15,51% por concepto de comisión e impuestos del remate. 3º) Que serán de cargo del expediente el 2,78% por comisión e impuestos.
Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 3 de octubre de 2000 Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 594 3/p 33534 Oct 05- Oct 09

Montevideo
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados "FISCO C , ROVERANO AIROA, LUIS ALBERTO. IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" Fa 57 99, se hace saber que el próximo 10 de octubre de 2000 desde las 14,15 hs., en el salón de San Salvador 1719, el Rematador Silvio Rienzi, mat. 4567 R.U.C. 212218140017, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, los bienes incautados en autos: 35 teléfonos celulares. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo el 15,51% por concepto de comisión e impuestos del remate. 3º) Que serán de cargo del expediente el 2,78% por comisión e impuestos.
Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones. Montevideo, 3 de octubre de 2000 Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 486 3/p 33535 Oct 05- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3º Turno, en autos: "ING BANK URUGUAY c RAMON FERNANDEZ y OTROS" - Juicio Ejecutivo (347 98) el próximo 12 de octubre de 2000, desde las 15 horas, en Agraciada 2506 08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea $ 38.666,66: Automovil marca SUZUKI modelo BALEANO GLX WAGON, matricula 962.325 (Montevideo) padrón 481.330, año 1997.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% en garantía, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que no se conoce la situación tributaria del vehículo. 4) Que no existe libreta de propiedad agregada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de seteimbre de 2000. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
20) $ 486 3/p 33509 Oct 05- Oct 09

SEXTO TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en los autos caratulados "KASZTAN MATEJWA, RAFAEL c SILVA CORDERO, WAGNER RICARDO. Ejecución Hipotecaria." Fa. 414 99, se hace saber que el próximo 19 de octubre desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 210558290019) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Inmueble con las construcciones que contiene ubicado en la 10ª Sección Judicial de Montevideo empadronado con el Nº 113.435, señalado con el Nº 15 en el plano del Agr. Francisco Lasala de octubre de 1925, inscripto en la D.G. de Topografía el 30 12 1925, según el cual se compone de una superficie de 541 mts. y se deslinda así: 10 mts. de frente al S.O. a Cno. Cochabamba; 54 mts.

10 cms. al N.O. linda con el solar 14; 10 mts. al N.E. linda con parte del solar 27; 54 mts. 10 cms. al S.E. linda con el solar 16. Todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el Impuesto a las Ventas Forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación e información registral. 5º) Que se desconoce el estado ocupacional del inmueble y su situación contributiva con B.P.S. por las construcciones. 6º) Que se desconoce el monto adeudado por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria y son éstos los únicos rubros imputables al precio hasta la suma concurrente junto con el Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales de parte vendedora. 7º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (25 de Mayo 523 piso 6º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de octubre de 2000. MARIA TERESA RIBAS REBOLLO. ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 33446 Oct 05- Oct 11

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE CREDITO c FEDERICO ALVAREZ RUIBAL E HIJO, SOC. DE HECHO FEDERICO ALVAREZ RUIBAL Y GONZALO ALVAREZ GIANNATTASIO" Acción Ejecutiva Hipotecaria, ficha 76 96, se hace saber que el próximo 9 de noviembre a las 15 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero ROBERTO BACHINO, matricula 1000 Ruc. 090003960019, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Una fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden, sita en zona rural de la 5ª. Sec. Judicial del departamento de Salto, paraje Sarandí de Arerungua, empadronada con el No. 998, que según el plano del Agr. Lauro Castrillón de diciembre de 1939, registrado en la Oficina Tecnica de Empadronamiento de Salto con el No. 47 el 19.5.40 se señala con la letra D y tiene una superficie libre de caminos de 2.279 hectáreas 5.359 centiáreas 40 decimetros que se deslindan: Por el Nor este el arroyo Sarandi que la separa de campos de Manuel Barreiro y Derotea Bordagorry de Mascarenhas; por el Sur este linda con campos de la sucesión Israel B. Cunha y con Juan Cunha; por el Sur oeste tres rectas separándola la primera de la fracción A de don León O. Cunha y la segunda y tercera al padrón No. 5274 de Pedro Carrasco Irigaray y por el Nor oeste linea quebrada en tres tramos que la separan del padrón 5273 fraccion letra C de María Carrasco Irigaray y otros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña 2.) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02%, el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto departamental 1%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que se desconoce la situación del bien frente al B.P.S. por aportes a la Industria de la construcción. 5) Que no se agregaron planos de construcción. 6) Parte de los antecedentes se agregaron en fotocopia simple. 7) Que el título original se encuentra en la Sede del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de Tacuarembo de 2do. Turno. 8) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación y certificados agregados y del expediente. 9) Que el resto de la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6º a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 2 de 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2430 5/p 33479 Oct 05- Oct 11

SEPTIMO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno dictada en autos caratulados: "BANCO DE CREDITO S.A. C RAMIC SRL Y OTRO - MEDIDA PREPARATORIA - Ficha: 212 99, se hace saber que el próximo 24 de Octubre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones, sus anexos y demás mejoras que le acceden, Padrón 125.727, antes m á 76.861, ubicado en la 5ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, señalado como solar 17 en el plano del Agrim. Luis Caselli, de setiembre de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 7 10 27, según el cual tiene una superficie de 429 mts. con 50 dmts. y se deslinda de la siguiente manera: 10 mts. al SO, de frente a calle Hum Nº 3532, entre las calles Juan Acosta y Joaquín Artigas, distando su punto medio 37 mts. con 95 cmts. de la esquina formada con la calle Juan Acosta; 42 mts. con 95 cmts. al O, lindando con solares 18 y 22; 10 mts. al NE lindando con solar 4; y 42 mts. con 95 cmts. al E, lindando con solar 16, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que se desconoce la situación ocupacional del inmueble. 5º) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 6º) Que exclusivamente se podrán descontar del precio de remate las deudas que hubieren por Contribución Inmobiliaria y por el Impuesto de Primaria, solo hasta la fecha de remate. 7º) Que existen deudas por Contribución Inmobiliaria al 8 5 00 y también por tasas generales. 8º) Que se desconoce si existen deudas por aportes a la Construcción ante el BPS y si hubieron reformas o modificaciones. 9º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 11 de Setiembre de 2000.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2250 5/p 33448 Oct 05- Oct 11

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, en autos: "WOLFSOHN EDUARDO Y OTROS c LOPEZ SUSANA y OTROS" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 7º 52 99), se hace saber que el próximo 15 de noviembre de 2000 a las 15 horas, en Sarandí 518 20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y o ALBERTO BRUN asistido de la Sra. Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: un solar con edificio en él construído ubicado en la 4ª sección judicial de Montevideo, padrón 73.285, señalado con la letra "A" en el plano del Agr. Carlos A. Rabassa, del 29 de enero de 1927, e inscripto en la Dirección de Topografia, el mismo día y tiene una superficie de 94 m. 14 dm. y se deslinda: 7,56 m. de frente al sureste a la calle Fray Bentos distando su punto medio 12,46 m. de la esquina con la calle Gobernador Viana; 17,72 m. de frente al suroeste lindando con padrón 70.774; 3,15 m. al noroeste lindando con el padrón 70.771 y al este tres rectas de 8,92 m.; 4,30 m. y 8,80 m. respectivamente, las dos primeras lindando con parte del solar C (padrón 70.772) y la restante lindando con el solar B (70.773) ambos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuesto (1,34%). 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Que se desconoce si existen deudas con el BPS por aportes a la construcción y o modificaciones. 6) Que no obra agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones. 7) Que existen deudas por contribución inmobiliaria y por tasas generales. 8) Que exclusivamente se podrán descontar del precio las deudas de contribución inmobiliaria y del impuesto de primaria, solo hasta la fecha de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de setiembre de 2000. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 5/p 33496 Oct 05- Oct 11

DECIMO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C CUADRO JULIO OMAR Y OTRO. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 82 98, se hace saber que el próximo 26 de octubre a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Mat. 4102 R.U.C. 21251155001O), asistido del Señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en Dólares Americanos el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 9ª Sección Judicial de Montevideo, zona sub urbana, paraje Peñarol empadronado con el Nº 49.302, empadronado anteriormente con los Nros. 49.302 y 122.646 el que según plano de mensura y fusión del Agr. Gabino Lalinde de marzo de 1978, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 85.409 el 6 de marzo siguiente consta de una superficie de 1.678 mts. 13 dms. que se deslinda así: 19 mts. 05 cms. de frente al N.O. a la Avda. Sayago entre Camino Gral. Máximo Santos y Camino Edison distando el punto extremo 45 mts. 40 cms. al N.E. 3 tramos de recta de 53 mts. 20 cms., 8 mts. 30 cms. y 25 mts. 93 cms. respectivamente y 24 mts. 54 cms. al S.E. de frente a la calle Bell. SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en dólares americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 4) Que se desconoce el estado actual del bien en cuanto al pago de aportes a la construcción (B.P.S.) que en caso de existir deudas serán de cargo del mejor postor; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 1º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 22 de 2000. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 33554 Oct 06- Oct 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno dictada en autos caratulados: "FRANZA AMERICO HEBER C CARVALHO SERRA MANUEL GUSTAVO Y O.- EJEC. HIP.- "Ficha: 247 99, se hace saber que el próximo 23 de Octubre a las 15 horas, en el local de la calle Rincón 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad horizontal Nº 001, empadronada individualmente con el Nº 121.642 001 ubicada en planta baja, a cota vertical más 0 mts. 10 cmts. que según plano de fraccionamiento horizontal del Agrim. Luzbel Gallo de marzo de 1968, cotejado por la Dirección de Edificación del Consejo Departamental de Montevideo el 7 8 72 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 69.524 el 15 de los mismos mes y año, consta de una superficie de 93 mts. 14 dmts. La mencionada unidad se ubica en la 10ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 121.642 y que según el plano relacionado, consta de una superficie de 350 mts. 95 dmts que se deslinda así: 10 mts. al E de frente a la calle Pablo Podestá, entre las de Naga y Ciudad de París distando el punto medio de su frente 47 mts. 37 cmts. de la esquina con la calle nombrada en último termino, 31 mts 29 cmts. al N, lindando con el padrón Nº 121.641; 12 mts 45 cmts NO, con el padrón Nº 121.638 y 38 mts. 8 cmts. al S, con el padrón Nº 121.643. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que no se conoce la situación tributaria del inmueble y de las construcciones, así como de los gastos comunes. 5º) Que no hay plano de fraccionamiento agregado. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de setiembre de 2000.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 2160 5/p 33260 Oct 04- Oct 10

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, en autos "Banco de la República O. del Uruguay c Veros Lda. y otros - Ejecución de prenda" (Ficha 326 98). se hace saber que el próximo 12 de Octubre a las 15 horas en Bartolomé Mitre 1567, el Martillero José Rodríguez Freire matrícula 287 RUC 210354390015 procederá a la venta en remate público sín base y almejor postor del siguiente bien: Camión marca Mercedes Benz, año 1987 modelo L.1318 Padrón 349389-9 Matrícula 535778, de Montevideo Diesel. SE PREVIENE: 1o) Que el vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente de la documentación o información registral agregada. 2o) Que existe deuda acreditada por concepto de patente e impuesto a los ejes. 3o) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% impuesto a las ventas forzadas. 4o) Son de la parte demandada la comisión e impuestos 2,78% s precio de venta. 5o) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 6o) Antecedentes a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle 25 de Mayo 523, 6o. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de Setiembre del 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 702 3/p 33444 Oct 05- Oct 09

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 16º Turno recaída en autos caratulados SEVEL S.A c MONZA AUTOMOVILES S.A - Ficha 261 99 - Ejecución de Hipoteca, se hace saber que el próximo 19 de octubre, a las 15 hs., el martillero Alberto J. Böcking, matrícula Nº 1766, asistido por la Sra. Alguacil de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con el edificio en el construído sito en la decimonovena (19) Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón número diecisiete mil cuatrocientos setenta y dos, el que según plano del agrimensor Jorge Colacce de diciembre de 1965, inscripto en catastro el 13 del mismo mes y año con el 52941, tiene una superficie de quinientos metros, cuatro decímetros, que se deslindan así: 8 mt 78 cmts, de frente al Sureste a la calle La Paz, puertas Nº 1821 y 23, entre República y Arenal Grande, distando el punto medio de su frente 41 mt. 59 de la esquina con la última citada; 8 mts. 82 al Noroeste, lindan con el padrón 17.453; 57 mts. 07 al Noreste con el padrón 17.471 y 56,83 mts. al Suroeste confinan con los padrones 17.473, 17.478 y 17.479 y 17.480.- Se previene: 1) el comprador depositará en el acto y en efectivo el 30% del precio en calidad de seña y a cuenta del precio, 2) Que del estudio del certificado de gravamen de la Intendencia Municipal de Montevideo surge que existe deuda por Contribución Inmobiliaria y por tasas generales al 23 03 2000, 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien, 4) Que se desconoce la situación con el Banco de Previsión Social, por aportes a la construcción y modificaciones, 5) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones, 6) Que solo se podrán descontar del precio las deudas que hubieren por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha del remate, 7) Que será de cargo del comprador la comisión de compra e Impuestos, o sea el 6,02%, 8) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e Impuestos, o sea el 1.34% del precio de remate, 9) Que la venta se hará en dólares americanos, 10) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José Nº 1132, Piso 7º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, octubre 02 del año 2000.- Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 33410 Oct 04- Oct 10

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos Kan Baron, Roberto c Saldaña Oliveri, Selva - Ejecución Hipotecaria - ficha 318 99, se hace saber que el 21

de noviembre de 2000 a partir de las 14 y 30 horas en el local de la calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011), a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal seiscientos dos, que forma parte del edificio construido de acuerdo a la ley 10.751, sobre un terreno sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número noventa y cinco mil trescientos ochenta y nueve, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Osvaldo Cadenasso de enero de 1965, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 52.241 el 31 8 65, consta de una superficie de metros 897,33 con 20 metros de frente al Sureste a la calle Mar Antártico, puerta número 1261, entre Coimbra y Mar Mediterráneo, distando su punto medio metros 14,70 de la esquina con la última de las nombradas. La unidad 602, padrón individual número noventa y cinco mil trescientos ochenta y nueve barra seiscientos dos, según el plano citado, cotejado por la Intendencia Municipal de Montevideo, el 26 8 65, se ubica en el sexto piso a cota vertical más metros 17,57, consta de una superficie de 65 metros 86 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza "B seis" y el derecho de utilización de un lugar en el garaje de Planta Baja señalado con el número trece (bienes comunes).-
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 6,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 2º Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 7, a disposición de los interesados. 3º Que según comprobante agregado en autos, existe deuda pendiente por gastos comunes, surgiendo además la existencia de ocupantes, no conociéndose fehacientemente a qué título. 4º Que existe deuda con la I. M. de Montevideo por tributos domiciliarios la que al 20 6 00 ascendía a $ 5.242.- 5º Que se desconoce: situación tributaria del bien y posibles adeudos al BPS. 6º Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuestos al rematador, sobre el precio de venta. 7º Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 8º Que esta subasta se realiza de acuerdo a lo que surge del expediente, titulación y los certificados registrales agregados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de octubre de 2000. Esc. Manuela Failache, ACTUARIA.
20) $ 2340 5/p 33570 Oct 06- Oct 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, en autos caratulados "BROU C INDUSTRIA DEL ALUMINIO S.A. Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 140 94", se hace saber que el 25 de octubre del 2000 a las 15.30 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, a los mejores postores y por separado y en dólares americanos de los siguientes bienes inmuebles:
1) Solar con edificio y demás mejoras ubicado en la 8ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE (10.239), el que según plano del Agrimensor Sarandí A. Asuaga Nougué de febrero de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 58933 el 5 de marzo de 1968, consta de una superficie de 227 metros 53 decímetros que se deslinda así: 10 m 65 cm de frente al Este a calle Francisco Acuña de Figueroa entre las calles Colombia y Panamá, puerta Nº 2119, distando el punto medio de su frente 26 m 97 cm de la proyección de la esquina de dicha calle con la calle Panamá; 21 m 63 cm al Sur lindando con padrón 10240; 10 m 83 cm al Oeste con padrón 10225 y 21 m 80 cm al Norte con padrón 10238.-
2) Solar con edificio y demás mejoras ubicado en la 8ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número DIEZ MIL DOSCIENTOS CUARENTA (10.240), el que según plano del Agrimensor Angel Filippini de marzo de 1935, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el número 143 el 20 de marzo de 1935, consta de una superficie de 185 metros 37 decímetros y se deslinda así: 8 m 64 cm de frente al Este a calle Francisco Acuña de Figueroa entre las calles Colombia y Panamá, distando el punto medio 17 m 42 cm de la esquina con la calle Panamá; 21 m 42 cm al Sur lindando con los padrones 10222, 10223 y 10224; 8 m 75 cm al Oeste lindando con padrón 10225 y 21 m 49 cm al Norte con padrón 10239.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que será de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.03%), IVA e Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que respecto del inmueble padrón 10239 si bien es viable la independencia de este padrón, en los hechos en la actualidad tal como está la construcción edilicia es imposible acceder a la planta alta salvo a través del padrón lindero 10238.- 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los inmuebles a subastarse.- 5) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en San José 1132 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 21 de setiembre del año 2000.- Esc. Lucía María Carballa. Actuaria Adjunta.
20) $ 2610 5/p 33449 Oct 05- Oct 11

DECIMONOVENO TURNO

MICHEL MAUAD
Remate Judicial

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Noveno Turno, dictada en los autos caratulados "AMEIJENDA SANCHEZ LUIS ANIBAL C BOTTA PANIZZA, HECTOR JORGE Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA." Fa. 210 99, se hace saber que el próximo 13 de octubre a las 15.30 hs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala Nº 1328 se procederá por intermedio del Martillero MICHEL MAUAD, matr. 3950 RUC 211385220012, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en moneda nacional, el siguiente bien inmueble: solar con edificio y demas mejoras que le acceden ubicado en la 4ª. Secc. Jud. de Montevideo, paraje Union, empadronado con el No. 63.092 que según plano del Agr. Delio W. Infantozzi Rossi de agosto de 1977, inscripto el 1º. de setiembre siguiente en la Dir. Gral. de Catastro con el No. 83.918, se compone de una sup. De 247 mts. 96 dms. y se deslinda asi: 6 mts. 78 cms. al N.E de frente a la calle Francisco Schinca; 20 mts. 52 cms. al S.E que por ser esquina son tambien de frente a la calle Jose A. Cabrera, uniendo ambas alineaciones, ochava recta de 5 mts. de desarrollo; 10 mts. 31 cms. al S.O con el padrón 63.093 y 24 mts. 5 cms. al N.O con el padrón 63.091..- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto, en moneda nacional, cheque certificado y/o letra de cambio.- 2) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como asi tambien la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02% sobre el precio resultante.- 4) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34%.- 5) En la actualidad se desconoce el estado de ocupación del bien.- 6) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a diposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San Jose 1132 Piso. 5º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 28 de setiembre de 2000.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1890 5/p 33102 Oct 03- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

HECTOR BAVASTRO
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto turno, dictada en autos caratulados "MENENDEZ FERNANDO c REGUEIRO AMALIA CRISTINA y otros", Desalojo, ficha 247 96, se hace saber que el próximo 17 de octubre a las 14 y 30 horas, en el local sito en Misiones 1366, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matrícula 2237 Ruc. 213384600012, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 84.309, del siguiente bien inmueble: Unidad 004 que forma parte del edificio sito en la 2daº Sec Judicial de Montevideo, padrón matriz 1865,

que según el plano del Agr. Hipolito Gallinal Acevedo de marzo de 1986 inscripto en la Direccion General de Catastro Nacional con el No. 8636 el 30.5.86, tiene una superficie de 441 mts. 5 dcms., con 11 mts. 18 cms. de frente al Sur a la calle Isla de Flores entre las calles Andres Martínez Trueba y Javier Barrios Amorin, distando el punto más próximo de su frente 32 mts. 20 cms. de la esquina con la primera de las nombradas. La referida unidad, padrón individual 1865 004, se ubica en Planta Baja a cota vertical más 50 cms. y tiene una superficie de 81 mts. 92 dcms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que no existe plano de mensura y se desconoce si existen deudas frente al B.P.S. por posibles construcciones o refacciones. 5) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien a subastarse. 6) Que el bien está gravado con una hipoteca en el Banco Hipotecario del Uruguay. 7) Que los titulos se encuentran depositados en el B.H.U., hipoteca clase 100 No. 3163 Serie 600 y la demás documentacion se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3°. A disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 26 de 2000 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

20) $ 1980 5/p 33445 Oct 05- Oct 11

DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno dictada en autos caratulados: "COFAC C GALVAN PETRUCCIOLI CARLOS ALBERTO - JUICIO EJECUTIVO -" Ficha: 1025 95, se hace saber que el próximo 12 de octubre a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408 por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con la base de $ 12.946,66 del siguiente bien inmueble: Mitad indivisa del terreno y construcciones sito en la 9ª. Sección judicial del Departamental de Montevideo, empadronado con el Nº 182.600 (antes en m á con el Nº 50.050) la que según plano de fraccionamiento del Agrim. José Meyer de febrero de 1947, aprobado por la Intendencia de Montevideo el 23 de Agosto del mismo año, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 18.002, el día 30 del mismo mes y año, se señala con el Nº 2, tiene una superficie de 116 mts. 67 dmts. y se deslinda así: 13 mts. 65 cmts. de frente al NE a la calle Olegario Andrade, entre las calles Cerro y Avenida Sayago, distando su punto medio 25 mts. 53 cmts. del comienzo de la ochava que une la calle del frente con la Avenida Sayago; 8 mts. 62 cmts. al SE lindando con solar Nº 3 (hoy padrón Nº 50.050; 13 mts. 42 cmts. al SO lindando con el padrón Nº 50.049; y 8 mts. 65 cmts. al NO lindando con el Solar Nº 1 (hoy padrón Nº 182.601). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y el 2% respectivamente del precio de Remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate, etc. 4º) Que la titulación que se encuentra en la Sede se trata de copias simples autenticadas, y que surge un arrendamiento inscripto. 5º) Que se desconoce toda otra situación del bien respecto a planos, construcciones y deudas tributarias. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de setiembre de 2000. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

20) $ 2070 5/p 33103 Oct 03- Oct 09

TRIGESIMO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 30º. TURNO, dictada en los autos caratulados: "BALAS MARTA SOFIA C ROMERO CAMEJO, MARIA AUXILIADORA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" FICHA 267 97S1 97, se hace saber que el próximo miércoles 25 10 2000, hora 16, en el local ubicado en la calle Zabala Nº. 1328 (A.N.R.C.I.), se procederá por intermedio del Rematador Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Señor Alguacil, al remate judicial, con Base $ 122.008.00 (2 3 partes del valor de Tasación de C.C.) en pesos uruguayos y al mejor postor, a la vista y sin reclamo, del siguiente bien inmueble: Padrón Nº 105.133 004, unidad 004, que forma parte del edificio construido en la 6ª. Sección judicial del dpto. de Montevideo y que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Darío Gustavo Brum, de noviembre de 1977,, inscripto en la D.G. de Catastro con el Nº. 85.202. el 17 2 78 y plano de modificación del citado Agrimensor. de mayo de 1991 inscripto en D.G. de Catastro el 16 7 91 con el Nº. 19.855, con frente a la calle Acevedo Díaz Nº. 1279, entre las calles Guaná y Chaná con una superficie de 467 mts. Dicha unidad, se sitúa en planta baja, a cota vertical más 30 cms. y consta de una superficie individual de mts. 44,32 dcm. y le corresponde el uso exclusivo de patio "G", según plano citado.- El reglamento de copropiedad del día 4 6 92 que autorizó la Esc. Silvia Margarita Michelini De León y cuya primera copia fue inscripta en el R. de Traslaciones de Dominio el 1 7 92 con el Nº. 261, a folio 522 del libro 6.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta en concepto de seña, al momento de serle aceptada la misma, en pesos uruguayos o en cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de escrituración, asimismo lo que la ley pone a su cargo y la comisión del Rematador (incluye impuestos, Ventas Forzadas, etc), 6,02% del precio subastado, en el acto y efectivo.- 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación contributiva del bien ante: B.P.S. por las construcciones, la eventual deuda por concepto de Tributos y Contribución Inmobiliaria ante I.M.M. e impuesto de Enseñanza Primaria.- .- 4) Que se desconoce si existen deudas por concepto de gastos comunes a cargo de la unidad.- 5) Que será de cargo del expediente la comisión del martillero (incluye impuestos), 1,34% del precio subastado.- 6) Que se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada en el expediente (que no se presentaron ni títulos ni planos): antecedentes y certificados registrales y se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, en la calle Avda. 18 de Julio Nº. 1589 Piso 3º..- Montevideo 18 de setiembre 2000.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.

20) $ 2340 5/p 33259 Oct 04- Oct 10

TRIGESIMOTERCER TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33er. Turno dictada en autos caratulados BOIONS, RAUL C DO SANTOS, WILSON Y OTRA - Juicio Ejecutivo ficha 983 97 se hace saber que el 27 de octubre de 2000 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 11.698 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno y mejoras ubicado en la 1era. Sección Judicial del Dpto de Artigas, ciudad de Artigas, solar 15 de la manzana 246 zona urbana empadronado con el nro. 1776 que según plano del Agrimensor Arsenio Nunes en octubre de 1950 e inscripto en la Oficina Dptal de Catastro con el nro. 139 el 11.10.1950 tiene una superficie de 403 mts. 6752 cmts. con 14 mts. 40 cms. al NE de frente a calle Domingo BALCASA (antes oficial 15); 28 mts. 33 mmts_ Al SE lindando con solar 17; 14 mts. 40 cms. al SO en la línea de fondo lindando con solar 14; y 28 mts. 33 mmts. al NO lindando con solar 13.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 7,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el actual estado ocupacional del bien y su situación contributiva y fiscal. 5) Que no resulta de la titulación información alguna respecto de las construcciones- 6) Que no se ha presentado plano y el estudio se hizo en base a copia

autenticada de la matriz y los certificados registrales agregados. 7) Que el apellido del demandado es DO SANTOS O DOS SANTOS O DE LOS SANTOS y su cédula de identidad es 3.154.845-7. 8) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Avda. 18 de Julio 1589 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 29 de setiembre de 2000. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
20) $ 1980 5/p 33553 Oct 06- Oct 12

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34ª Turno dictada en autos caratulados "Schaffel, Mario c Figa, Israel" Juicio Ejecutivo, Ficha 170 95, se hace saber que el próximo 25 de octubre de 2000 a partir de las 15 horas en la Avda. millán 2371, por intermedio del martillero Pablo Ferrari Ciccone, mat. 4697, Ruc 212223060018, se procederá a la venta en Remate Publico sin base y al mejor postor del siguiente bien: 1 automóvil marca Volkswagen año 1990, sedan dos puertas, empadronado en Montevideo con el Nº 381.286 y matriculado con el Nº 876815 de Montevideo.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% del precio ofertado por concepto de seña, en el momento de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del Comprador la comisión de compra del Rematador e Impuestos 13,51%, más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 3) Que será de cargo del Demandado la comision de venta del Rematador e impuestos o sea, el 2,78% del precio de Remate. 4) Que se ignora la titularidad del bien a nivel municipal. 5) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamación de clase alguna. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de octubre de 2000.- Esc. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.
20) $ 648 3/p 33574 Oct 06- Oct 10

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO

DECIMOCUARTO TURNO

MARIO STEFANOLI
Remate Judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Trabajo de 14to. Turno dictada en autos OTTON PILO, LILIANA Y OTROS C DISTRIBUIDORA MEYI'S LTDA Y OTROS - Medidas cautelares, demanda laboral, declaración de grupo económico e inoponibilidad de Personalidad Jurídica - ficha C 211 98 se hace saber que el 12 de octubre de 2000 a las 15 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc. 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 92066 (2 3 partes de su valor de tasación) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar y edificio ubicado en la 22da. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el nro. 135524 con 10 metros de frente al NO a calle Carabelas y según plano del Ag. Julio A. Roletti inscripto en Topografía el 1 3 1930 tiene una superficie de 180 mts2. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que se desconoce el estado actual de ocupación del inmueble. 5) Que la titulación que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado se obtuvo de acuerdo al art. 386.3 del CGP y que se observó por la Oficina Actuaria la falta de carta de pago en la escritura antecedente (de 5 5 1966) por la suma de $ 6.400 (moneda de esa época). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo, 26 de setiembre de 2000 Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.
20) $ 1620 5/p 33104 Oct 03- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "NICOLA SHEEHAN, MARIA ALISIA C GEYMONAT ARMAND UGON, SILVIO Y OTRA. EJECUCION DE HIPOTECA" (fa. 407 99A) se hace saber que el día 13 de octubre de 2000 a la hora 16 en las puertas de esta Sede sita en calle Lavalleja Nº 381, se procederá por intermedio del Sr. Rematador Edgard Dawson, Matrícula Nº 3810, RUC 040130170010, a la venta en pública subasta, sin base y y al mejor postor de los bienes embargados en autos: -las 5 12 avas partes del inmueble padrón 19.967, sito en zona rural de la 11ª Sección de Colonia, con una superficie total de 58 hás 6562 m; -5 6 avas partes del inmueble padrón Nº 9762, sito en zona rural de la 11ª Sección Judicial de Colonia, con una superficie de 58 hás 3878 m.
SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% por concepto de seña, más comisión y tributos a su cargo; y que la subasta se efectuará en dólares estadounidenses. Carmelo, 28 de setiembre de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 990 5/p 33252 Oct 04- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL - ROSARIO

PRIMER TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno de Rosario, dictada en autos caratulados: "Colony Sol S.A. c Agroindustrias Los Rumbos S. A.", Ejecución de Hipoteca, Ficha: A 240 89, se hace saber que el próximo 30 de octubre del 2000 a las 15:00 horas, en la puerta del Juzgado Letrado (Sarandí casi Bolivar - Rosario), por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, RUC 211.327.920.015, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: (1) Una fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en zona rural, de la 4ª sección judicial del departamento de Colonia, paraje Colonia Valdense, padrón Nº 957, señalada como fracción Nº 2 del plano del agr. Alberto Davyt inscripto en la D.G.C. con el Nº 3556 el 28 04 56, teniendo una superficie según títulos de 15 hás. 3491 mts. 7 dm. y de conformidad con el plano consta de una superficie de 15 hás. 6083 mts. y el siguiente deslinde: 131 mts. 30 cm. al Sur-Este de frente a camino de 17 mts., línea quebrada al Sur-Oeste integrada por dos rectas de 354 mts. y 129 mts. 20 cm. que forman martillo y que lindan con el padrón 1205, y por una recta de 426 mts. que linda con Alejo Karlen, Sucesión Daniel Bertinat y Elvira S. de Zanelli; 257 mts. 75 cm, al Nor-Oeste con la fracción 1 del mismo plano y 778 mts. 50 cm. al Nor-Este con el padrón 989.- (2) Tres solares de terrenos, contiguos, con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicadas en Balneario "Playa Fomento", 4ª sección judicial del departamento de Colonia, zona urbana, empadronadas en conjunto con el Nº 12.072, señalados como lotes 3, 4 y 5 en el plano del Agr. Alberto Davit, inscripto en la D.G.C. con el Nº 2625 el 23 05 52, de acuerdo con el cual tienen respectivamente una superficie de 120 mc., 450 mc., y 1016 mc. sumando en total una superficie de 1586 mc., siendo su deslinde en conjunto así 19 mts. al SO de frene a calle Nº 5; 78 mts. al NO en parte con el solar 2 del plano y en parte con el padrón 7513, al NE en toda su extensión a la cañada del ceibal y 88 mts. 10 cm. al SE con Roberto Caraballo y padrón 7513.- SE PREVIENE: (1) que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02%; 2% de acuerdo con el art. 391 de la ley Nº 16.320, y 1% de impuesto departamental; en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que el expediente y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Rosario, setiembre 27 del 2000. Esc. Rodolfo Benzano, ACTUARIO.
20) $ 2610 5/p 33127 Oct 03- Oct 09

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, en los

autos caratulados AGROMOTORA FLORES S.A. C JUAN PEDRO ESTRADE. JUICIO EJECUTIVO. Ficha 355 1999. SE HACE SABER: que el próximo 25 de Octubre de 2000 a las 15 Hs en Manuel Oribe Nº 571 de esta ciudad y por intermedio del rematador FRANCISCO SASSETTI RODRIGUEZ, matrícula 4985, RUC 0060035310018, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público y en dólares americanos con la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea U$S 6.766,66, el siguiente bien: vehículo marca TOYOTA HILUX, Doble cabina, año 1997, matrícula de Flores N 41.915, padrón 34217 en el estado de conservación que surge del acta de embargo de fs 19. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador y los tributos que la Ley le impone. 2) Los títulos se encuentran en la Oficina del Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los veintisiete días del mes de setiembre de dos mil. Dra. Bélgica Francia Mendy. Juez de Paz Dptal de Flores.

20) $ 594 3/p 33463 Oct 05- Oct 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "ACAC c DE LEON PANUNZZIO, NELIDA CRUZ - Ejecución Hipotecaria", PIEZA FORMADA EN AUTOS: "ACAC c UPENCO S.A. Y OTRO - Juicio Ejecutivo" - F: 528 96", Ficha: 528 96S1 98, se hace saber que el próximo 27 de octubre, a las 15 horas en el local del Centro Español, calle Arturo Santana esquina 18 de Julio por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares y al mejor postor del siguiente bien inmueble y sus anexos: Solar de terreno con sus construcciones sito en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, San Carlos, Padrón actual 4.606 (antes 172 en m á), señalado con el Nº 5 en el plano del Agrimensor José Pedro Plada, de fecha julio de 1957, inscripto en la Oficina Departamental del Catastro de Maldonado el 4 9 57 con el Nº 1.329, se compone de una superficie de 103 m2 82 dmts. que se deslindan así: 11 mts. 10 cmts. de frente al N calle 25 de Agosto, distando el extremo Oeste de ese frente 5 mts. 40 cmts. de la esquina formada por dicha calle con Juan de Dios Curbelo. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, 1er. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, agosto 11 de 2000.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1890 5/p 33552 Oct 06- Oct 12

SEPTIMO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 7º Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO ACAC S.A. C MALO ARBILDI ANDREA, GUSTAVO, CLAUDIA Y MILTON - EJECUCION DE HIPOTECA", ficha A 262 98, se hace saber que el próximo 3 de Noviembre a las 15 horas en el local del Centro Español, Arturo Santana esquina 18 de Julio por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá al remate público, sin base, y al mejor postor del siguiente bien inmueble y sus anexos: terreno, construcciones y mejoras ubicado en la 6ª. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Paraje Balneario El Chorro, zona urbana, empadronado con el Nº 3.213, señalado como solar 3 de la Manzana 9 en el plano del Agrim. José Pedro Plada, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el Nº 154 el 8 de Octubre de 1954, según el cual tiene una superficie de 507 mts. 7.380 cmts. y linda: 17 mts. 45 cmts. de frente al N a calle Pública, 30 mts. 44 cmts. al E lindando con solar 2, 16 mts. 45 cmts. al S con solar 32 y 30 mts. 44 cmts. al O con solar 4. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado en, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio esquina 25 de Mayo, 1er. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 15 de setiembre de 2000.- Esc. Roger Canton, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1800 5/p 33447 Oct 05- Oct 11

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c GIAMBERINI, Laura Hortencia y Carlos María; y CANZIANI VELAZQUEZ, Estela Shirley - Acción Ejecutiva Hipotecaria" (Ficha A 31 96), se hace saber que el día 27 de Octubre de 2000, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor en Dólares americanos, el siguiente bien inmueble y sus anexos: Unidad "CERO CERO CINCO" (005) sita en planta baja a cota vertical más 15 centímetros, de una superficie de 45 metros 9148 centímetros, empadronada con el No. 11.521 005, a la que corresponde el uso exclusivo del "Patio H".- Dicha unidad forma parte del padrón matriz No. 11.521, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, el que es parte de la manzana No. 69 de la planta urbana de la ciudad del mismo nombre, que según plano suscrito por el Agr. Arturo A. Davison, en enero de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 2486 el 3 de Abril del mismo año, se compone de una superficie de 291 metros 3788 centímetros y tiene frente al Norte a calle Uruguay en 25 metros 65 centímetros, entre calles Guayabos y Juncal, distando su punto más próximo en 17 metros de la esquina con calle Guayabos.- El bien a subastarse se encuentra identificado con el No. 1474, y se vende en el actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más 6.02% de comisión e impuestos al Rematador, al contado en efectivo en Dólares americanos; II) Saldo (70%), deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) Que la actualización del precio, en su caso, se hará desde la fecha de realizado el remate; IV) Los gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador, serán de cargo del adquirente; V) Se desconoce el estado actual de construcciones y su regularización; VI) De la documentación presentada, no surge si existe contrato de seguro de incendio vigente; y, VII) Título de Propiedad, planos y certificados de los Registros Públicos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, 19 de Setiembre de

2000.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 2160 5/p 33559 Oct 06- Oct 12

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por Resolución de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 5to. Turno de Paysandú, dictada en autos:- "ACAC C VELAZQUEZ BEAULIEU, Diego Miguel.- Juicio Ejecutivo" - (Ficha A 479 98) se hace saber que el día 12 de Octubre de 2000 a las 14 y 30 horas en el local de calle Avda. España 1617, el Martillero Elbio M. Fernández, Matrícula Nro. 613, RUC Nro. 120003800017 asistido del Sr. Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de una camioneta tipo Pick-Up, marca FIAT año 1996 - Modelo Fiorino, Matrícula Nro. 60.862 de Paysandú, Motor a nafta Nro. 4690629 de 13 H.P..- Se previene: -1)- Que la subasta se realiza en dólares americanos debiendo el mejor postor oblar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada; -2)- Que el comprador abonará -además- en dicho acto el 15.51% del precio por comisión e impuestos, incluído el 2% a las ventas forzadas; -3)- Que el automóvil se remata en el actual estado de conservación en que se encuentra; -4)- Que los gastos de escrituración, transferencia Municipal y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como cualquier otra deuda por concepto de patentes y multas que estuviere pendiente de pago.- Paysandú, 3 de Octubre de 2000.- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria.
20) $ 648 3/p 33618 Oct 06- Oct 10

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por Resolución del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Paysandú, dictada en autos:- "CACDU c FERREIRA Julio y TAURIZANO PEREIRA Angela.- Juicio Ejecutivo"- (Ficha B 11 1999), se hace saber que el día 19 de Octubre de 2000 a las 15 horas en el Hall de este Juzgado (18 de Julio y Dr. Penza), el martillero Elbio M. Fernández, Matrícula Nro. 613, RUC Nro. 120003800017, asistido del suscrito Juez de Paz y Alguacil de este Tribunal, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos y con la base de $ 23.000 (equivalente a U$S 1.931), (2 3 partes de la tasación de fs. 13), del siguiente bien:- una fracción de terreno con las construcciones y cuantas mejoras tiene, ubicado en la 5ta. Sección Judicial de Paysandú - localidad Catastral Guichón - manzana Nro. 18 de esta ciudad, empadronado con el Nro. 1797 y que según plano de mensura del Agr. José E. Xaubet, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú con el Nro. 3810 el 12 03 1969, está señalada como fracción Nro. 7, tiene una superficie de 539 mts. 99 dcms. y 88 ctms. y se deslinda así:- al noreste, 15 mts. de frente a calle 19 de Abril; por igual medida al Suroeste con los solares 2 y 3; y 36 metros a cada uno de sus otros dos lados al Noroeste, con el solar 8; y al Sureste, con los solares 5 y 6, todos del citado plano.- Se previene: -a)- que el mejor postor deberá oblar en el acto de finalizar el remate el 30% del precio como seña, así como el 6.02% de comisión e impuestos (incluído el 2% a la ventas forzadas); -b)- que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto que aprueba el remate; -c)- que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y los impuestos que la ley pone a su cargo; -d)- que se desconoce el estado de regularidad y ocupación de las construcciones del inmueble;- y e)- que el título de propiedad y demás antecedentes del inmueble a subastar están a disposición de los interesados en la Oficina de este Juzgado.- Paysandú, 26 de Setiembre de 2000.- Dr. JORGE E. RIOS ESTEVES.- Juez de Paz".
20) $ 1800 5/p 33284 Oct 04- Oct 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

-.E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (COFAC) FILIAL YOUNG, C JODUS PODCHIBIAKIN, RAUL ORLANDO Y PASTORINI OJEDA, TERESA ELIZABETH Y C JODUS PODCHIBIAKIN, RAUL ORLANDO. JUICIO EJECUTIVO CON GARANTIA PRENDFARIA Y JUICIO EJECUTIVO, RESPECTIVAMENTE. Ficha Letra A 204 99 BIS, se hace saber que el día 26 de octubre del presente año, a la hora 14.00 y en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, el martillero ROLANDO NICOLAS SIRI VERA (Matrícula 752 RUC 130008750015), asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procedera a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Terreno baldío ubicado en la tercera sección Judicial de Río Negro,. Localidad Catastral San Javier, zona urbana de la localidad del mismo nombre, Padrón Nº. quinientos uno, antes 231 m á., señalado como solar número "1" de la manzana número 46, en el plano del Agr. Ramón Appratto, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, con erl Número 2733 el 12 de marzo de 1979, según el cual tiene una superficie de 900 mts. que de deslindan así: 15 mts, al Noreste, frente a Avenida General José Artigas, distando el punto medio de su frente 37 mts, 50 cm. a la esquina con calle Basilio Lokov; 60 mts. al Sureste, lindando con solar Nº "2"; 15 mts. al suroeste, limitando con parte del Padrón Nº 237 y 60 mts. al Noreste, lindando con el Padrón Nº 230, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1).- Que el mejor postor deberá consignar el 30% (treinta por ciento) de su oferta en el acto de serle aceptada en carácter de seña y que deberá depositar el saldo dentro de los sesenta días siguientes a la aprobación del remate, pudiendo descontar las deudas correspondientes a C. Inmobiliaria, Impuesto primaria e Impouesto a las trasmisiones Patrimoniales y que serán de su cargo la Comisión del Sr. Ramatador y los demás gastos que la Ley impone. Y a los efectos legales, se efectuan éstas publicaciones, en la ciudad de Young, a los veintiseis días del mes de setiembre del año dos mil.- Dra. Sandra De Leon Chiavoni. Actuaria Adjunta.
20) $ 1800 5/p 33281 Oct 04- Oct 10

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

E D I C T O.=
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "JAVIER OTEN MACHIN C LUIS EDUARDO ANTUNEZ PIRIZ". Juicio Ejecutivo, Fa A 16 2000, se hace saber que el día VIERNES 20 de OCTUBRE DE 2000 a la hora 15.00 en el local de remates ubicado en calle Gomensoro 101 el Sr. Rematador RAUL CHIAPPINI GALAGORRI, mát. 5157 R.U.C. 180073310012, sacará a la venta en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor el siguiente bien: motociclo ZANELLA DUE AUTOMIX, de 50 c.c., año 1992, matrícula de Soriano K 14.460.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada la oferta, 2) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuesto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 26 de setiembre de 2000.-
Se autorizan tres publicaciones. Dra. AMPARO TORT, Juez de Paz Departamental.
20) $ 486 3/p 33565 Oct 06- Oct 10

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de mercedes de Segundo Turno, dictada en autos: "OTEN MACHIN JAVIER HORACIO C ANALIA YANET BUSTAMANTE ARBOLITO." Juicio Ejecutivo, Fa. B107 2000, se hace saber que el día VIERNES 20 de OCTUBRE DE 2000 a la hora 15.15 en el local de remates ubicado en calle Gomensoro 101 el Sr. Rematador RAUL CHIAPPINI GALAGORRI, mát. 5157 R.U.C. 180073310012, sacará a la venta en pública subasta, al contado y al mejor postor, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación que es de $ 900 el siguiente bien: motociclo ZANELLA DUE AUTOMATIX, año 1990, de 50 c.c, motor Nº AD 12528, matrícula K 13.820.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la totalidad del precio en el acto de serle aceptada la oferta, 2) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuesto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 26 de setiembre de 2000.-

Se autorizan dos publicaciones. Esc. Dr. Héctor Iriarte, Juez de Paz Dptal.
20) $ 360 2/p 33564 Oct 06- Oct 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Banco Comercial c a Chaer Ríos Aquiles. EJECUCION HIPOTECARIA" Fa. 71 99, se hace saber que el dia 10 de octubre de 2000 a la hora 15:00 en el local de Remates de calle Luis Batlle 226 de esta Ciudad, y por intermedio del Sr. Rematador Heber Hernandez matrícula 4911, RUC 190100350013, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes: 1) PADRON 636: Fracción de Terreno con las construcciones ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó, de este Departamento, manzana 56, antes Padrón 636 en m á, que según plano del Agrimensor Hugo Da Rosa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 30 5 69, con el Nº 3896, tiene un área de 589 m. 6800 cm. con frente a la calle 18 de Julio distando su punto medio, 21 m. 50 cm. de la esq. con calle Gral. Artigas de esta Ciudad.- 2) PADRON 9545: fracción de chacra de la 1ª Sección Catastral de Tacuarembó, Paraje Rincón de Tranqueras, zona Rural, antes Padrón 190 en m á, señalada con el Nº 13 en el Plano del Agr. Ildefonso Estéves, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó, con el Nº 59 el 6 11 36, con un área de 14 hás 2200 m. y se deslinda así: al W 2 líneas rectas de 132 m. con 01 dm. y 281 m. con frente a camino vecinal, al N 348 m. 5 dm. con fracción Nº 15; al E. 389 m. con fracción 14 y al S. 2 líneas rectas de 53 m. con 8 dm. y 294 m. lindando la 1ª con Ceferino Hernández y la última con fracción 12 de igual plano.- 3) PADRON 9546: fracción de chacra ubicada en la 1ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, Paraje Rincón de Tranqueras, zona Rural, antes Padrón 190 en m á señalado con el Nº 14 en el Plano antes mencionado con un área de 25 hás 800 m. que se deslinda así: al SE 372 m. de frente a camino vecinal; al SW 465 m. con Ceferino Hernández; al NW 499 m. con fracción 13 y
15 del Plano y al N 3 líneas rectas de 228 m. y 92 m. con fracción 15 y propiedad de Pedro Duhalde y 199 m. con 5 dm. con propiedad de Pedro Duhalde y Manuel Rivero.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2- Que son de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16320; 3- Que la subasta se realizará en dólares estadounidenses.- 4- Se desconoce la situación ocupacional y contributiva de los bienes, y si existen adeudos con organismos públicos respecto de los bienes y o de los ejecutados por cualquier concepto; 5) Que el expediente, así como la documentación respectiva se encuentra a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado con la situación emergente de los mismos.- Tacuarembó, 28 de setiembre de 2000.- Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2430 5/p 33363 Oct 04- Oct 10

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904. CARLOS ALBERTO POLLERO PEIXOTO prometió vender a MARIA DELIA PINTO CORNELLI, Salón ubicado en la Avda. Italia Nº 3669 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 31467 Set 15- Oct 12

Ley 26 setiembre 1904. SARA ESTHER LASA DOIR, ALVARO BEBANZ BOSSIO y MARIA ISABEL TERRAZO GONZALEZ prometieron vender a DIEGO ANTONIO AMORENA ARAMBURU, Salón ubicado en la Avda. 8 de Octubre Nº 1485 bis Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 31468 Set 15- Oct 12

VENTA COMERCIO

Ley 26 9 1904.- Ana Perla ACOSTA BALLESTEROS y Gustavo SILVEIRA ALTHABE, prometieron vender FARMACIA GUSPER a Nilba Elizabeth FERNANDEZ PORTELA.-
Acreedores en Joaquin Suarez C Rincón.- Lascano.
25) $ 1680 20/p 32601 Set 27- Oct 25

VENTA DE COMERCIO

Ley 26 9 904 - Misurol S.A. prometió vender a Movirec S.A. estación de servicios para comercialización de combustibles y aceites, así como todo suministro complementario de un servicio integral de atención al automovilista, y autoservicio y afines, ubicada en Av. Italia 4776, Montevideo. Acreedores dirigirse a Av. 18 de Julio 1324, piso 5, Ap. 6, Montevideo.
25) $ 3360 20/p 33028 Oct 02- Oct 30

LEY 2904 - 26 9 904
Oscar Toledo y Sra. prometieron vender a Solis Ltda. farmacia de 18 de Julio No. 2069 de Montevideo.- Acreedores en la misma.
25) $ 1680 20/p 33432 Oct 05- Nov 02

VARIOS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M. I. E. M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de junio de 2000, en el expediente Asunto Nº 438 98, se concedió a PALADINO HNOS. LTDA. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de balasto, afectando el predio padrón número 10.573 de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Canelones, abarcando un área de 11 hás. 8645 m2 el que se halla inscrito en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros, Sub-Sección Concesión para Explotar con el Nº 93 al Fº 93 del Libro III. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día veinticuatro de agosto del año dos mil.
27) $ 1008 3/p 33615 Oct 06- Oct 10

CONVOCATORIAS

CO.P.A.C.
Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los Delegados para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Yaguarón 1587 (Montevideo) el día miércoles 25 de Octubre de 2000.
Primera Convocatoria. Hora 19:30
Segunda Convocatoria: hora 20:30
Para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de tres delegados para firmar el Acta.
2) Composición de la Mesa de la Asamblea General (en caso de ausencia de las autoridades permanentes).
3) Adquisición nuevo local social de COPAC
Se advierte que en segunda convocatoria se sesionará válidamente con la presencia de 17 (diecisiete) delegados habilitados (Articulo 29 del Estatuto Social).
CONSEJO DIRECTIVO.
27) $ 1260 5/p 33391 Oct 04- Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

CONCURSO VOLUNTARIO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados: "BLANKENHAMER, Alberto y OTRA. CON-

CURSO VOLUNTARIO" (Ficha: 277 98), se convoca a los concursados y acreedores de Alberto Blankenhamer y Julia Rostovsky, para la Junta de Acreedores a celebrarse el día 8 de noviembre, de 2000 a la hora 13.30, en esta Sede sita en 25 de Mayo 523, piso 4, de esta ciudad. Se previene que: 1) Que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle, de acuerdo a lo prescripto por el art. 457.2 del C.G.P.. 2) Que los acreedores deberán concurrir, y acreditar documentalmente su calidad de tales y la representación de sus empresas, antes del día de la celebración de la Junta de Acreedores o en el propio acto, de acuerdo a lo prescripto por el art. 460.1 del C.G.P.. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 19 de setiembre de 2000. Esc. Esc. Guillermo Maddalena. ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1800 10/p 32610 Set 27- Oct 10

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, en autos caratulados "Ulsincar S.A., Concordato Preventivo, Ficha 69 2000", se hace saber que por resolución No. 1432 2000 de fecha 21 de julio de 2000, se ha dispuesto prorrogar la convocatoria a la Junta de Acreedores para el día 5 de octubre a las 14 hs, prorrogándose hasta esa fecha la moratoria provisional concedida por providencia No. 596 2000. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Montevideo, 16 de agosto de 2000. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1080 10/p 32464 Set 26- Oct 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, en el expediente caratulado: "Godoy, Gladys C Fleitas Pintos, Walter, Daños y Perjuicios", Ficha 322 99, se dispuso emplazar a los herederos y o sucesores a cualquier título del señor Walter Fleitas Pintos por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio que los patrocine en la causa. Montevideo, 23 de agosto de 2000. Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

27) $ 900 10/p 33478 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ VIRGINIA C UMPIERREZ JOSE LUIS" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, FA. 576 99 B se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE LUIS PEREZ UMPIERREZ a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Montevideo a los dieciocho días del mes de setiembre del año dos mil. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54538 Oct 05- Oct 19

SEPTIMO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA IGLESIAS CANDIA Y MANUELA MARTIN PASCUAL (Ficha 249 2000) citándose a todos los interesados por el término de noventa días. Montevideo, seis de setiembre del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 32459 Set 26- Oct 09

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BERNARDO TELLERIA FAGOADA O FRAGOADA (Ficha 403 2000) citándose a todos los interesados por el término de noventa días. Montevideo, veinte de setiembre del dos mil. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 33276 Oct 04- Oct 18

DECIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO EN AUTOS CARATULADOS: "RAPETTI LUGANO, JUAN JOSE Y OTROS. DEMANDA DE DECLARACION DE BIENES. FICHA 232 87S1 98". SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR TERMINO DE NOVENTA DIAS A ROSA; CONSTANTE Y RAQUEL ABREU ALONSO Y ALBERTO FARIÑA ABREU, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.- EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 32571 Set 27- Oct 10

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10ª TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "DI SEVO MORENO, JUAN JOSE.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. FICHA 307 2000".- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE NOVENTA DIAS, A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A DEDUCIR OPOSICION A LA DECLARACION DE POSESION DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL DE PAULA LAUREANA MORENO RESPECTO A LAURENTINA O FLORENTINA MORENO, CONFIRIENDOSELE TRASLADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL PRIMERO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) $ 1080 10/p 33243 Oct 04- Oct 18

EDICTO
AUXILIADO DE POBREZA

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 10MO. TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "ZAINO PEREZ MARIA DEL CARMEN POR ZAINO PEREZ JUAN JOSE. DECLARACION DE AUSENCIA FICHA 529 99", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA DECLARACION DE AUSENCIA DE JUAN JOSE ZAINO PEREZ, EMPLAZANDOSE POR NOVENTA DIAS A TODOS AQUELLOS QUE TUVIEREN INTERES EN DICHOS AUTOS, A PRESENTARSE EN LOS MISMOS.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL PRIMERO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54423 Set 28- Oct 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: MENEIRO MIRANDA, MARTA ISABEL C LOPEZ CANABE, NORBERTO - AUXILIATORIA DE POBREZA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - FICHA: C 576 99, se cita, llama y emplaza a NORBERTO LOPEZ CANABE, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 6 de setiembre de 2000.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54447 Set 29- Oct 12

VIGESIMOTERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dispuso el libramiento del siguiente
EDICTO. En autos caratulados: "LEGAR ROMBYS, MARIA ADELAIDA. SUCESION", Ficha S 584 97, se cita y emplaza a los descendientes de Abel Dionisio LEGAR ROMBYS
a estar a derecho por el término de noventa días, a fin de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de designársele Curador de Bienes que los represente.- Montevideo, 1ro. de Junio de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 33591 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 23° TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en los autos caratulados: "AGUIRREGABIRIA, MARIANELA Y RODRIGUEZ, CARLOS C LOPEZ FAGUNDEZ, MARLI. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA 95 2000 C se cita, llama y emplaza a: MARLI LOPEZ FAGUNDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209) Montevideo 24 de marzo de 2000.- Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54354 Set 26- Oct 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 24º TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en los autos caratulados: "SCHERMAN KRIKUN,

SUSANA C PEREIRA, RUBEN DARIO. D.L.S.C." FICHA 306 2000 D se cita, llama y emplaza a: RUBEN DARIO PEREIRA LUZARDO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Públicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº. 13209) Montevideo 14 de setiembre de 2000.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54527 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

VARIOS
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 25º TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en los autos caratulados: "MARTINEZ HOLANDA, JULIO Y OTROS C MARTINEZ CARLOS DARIO Y OTROS", PARTICION. FICHA S 112 2000, se emplaza al Sr. CARLOS DARIO MARTINEZ y a HECTOR MARTINEZ a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 14 09 2000. Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 32826 Set 29- Oct 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: BORTENSTEIN ELIZABETH C GROSMAN CUERC LAZARO, PRESCRIPCION DE LEGADO, FICHA 123 2000 S, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LAZARO GROSMAN CUERC, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 6 DE SETIEMBRE DE 2000. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 33202 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO
EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: ROLDAN WALTER C QUEIROZ ANA Y ROLDAN DEBORAH, CESE DE PENSION ALIMENTICIA, FICHA C 101 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ANA QUEIROZ Y DEBORAH ROLDAN, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 19 DE SETIEMBRE DE 2000.
Se tramito con auxiliatoria de pobreza. Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54478 Oct 02- Oct 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12° Turno, se intima a Sandra Agueda Sotar Novarro (C.I. 1.458.983-8) y a Daniel Malet Montero (C.I. 1.057.212) al pago de U$S 3.242,01, en autos "Royal American Investments Inc. c Sotar Sandra y Malet Daniel" Ficha 213 98, en el plazo de 10 días desde la última publicación, bajo apercibimiento de acción judicial. Montevideo, 31 de mayo de 2000. Esc. Alondra G. Boada, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 32592 Set 27- Oct 10

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

E D I C T O

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña MARIA DEL CARMEN RUIZ PAULETTI para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "SILVEIRA, Joao Omir Y GONZALEZ, Miriam C RUIZ PAULETTI, Maria del Carmen - PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 9 de noviembre de 1999.- Esc. Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54546 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Ma. Zulema Larrecharte Laborde. Entrega de Legado" Ficha 172 A 2000. Se cita, llama y emplaza a los herederos de la causante Juana María Laborde Pomi, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 10 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 15 de Septiembre de 2000. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 720 10/p 33538 Oct 06- Oct 20

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "María del Carmen Viera. Aux. de pobreza. Tenencia" Ficha 146 A 2000. Se cita, llama y emplaza a ANA FURTADO Y LEONARDO PLANCHON, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 17 de Agosto de 2000. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54368 Set 26- Oct 09

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno dictada en autos: "BARBIERI NATALIA FABIANA C KALU JEFFERSON. Pérdida de Patria Potestad Fa. 681 99", se cita, llama y emplaza al Sr. JEFFERSON KALU a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, veinticuatro de Mayo del dos mil.
AL PRESENTE TRAMITE LE ASISTE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. HORACIO H. GRANERO, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54365 Set 26- Oct 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO. Por disposición del JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA, en autos ALMA GLORIA ABREO CASULO Y OTRA c MARIA TERESA SANGUINETTI Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha 631 99, se hace saber que se ha solicitado la escrituración judicial del bien PADRON 29.094, ubicado en la calle Yamandú, manzana 27B solar 12, SAN CRISTOBAL, CIUDAD DE LA COSTA, 19a. sección judicial de CANELONES. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión y en especial a HORACIO SANGUINETTI GARCIA LAGOS y MARIA TERESA SANGUINETTI GARCIA LAGOS y o sucesores a título singular o universal. para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento. Ciudad de la Costa, Canelones, 27 de junio del 2000. Dra. Anahy Parada Cattaño, JUEZ DE PAZ.
27) $ 1440 10/p 32798 Set 28- Oct 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

P O D E R J U D I C I A L
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO
E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "GARCIA PINTO UBIRAJARA SUCESION" Fa. 250 2000, se hace saber que por Auto No. 1425 2000 de fecha 15 de Setiembre de 2000 se dispuso la apertura de sucesión de UBIRAJARA GARCIA PINTO.- Citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos.- Río Branco 19 de Setiembre de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
27) $ 900 10/p 33452 Oct 05- Oct 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos "PEREIRA TONAIR ROOSEVELT APERTURA DE SUCESION Y DESIGNACION DE CURADOR AD-LITEM" Fa. 69 2000, se hace saber que por Auto No. 587 2000 de fecha 5 de Mayo de 2000 se dispuso la apertura de sucesión de TONAIR ROOSEVELT PEREIRA.- Citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos.- Se deja constancia que la parte gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto 1255 2000 de fecha 22 de Agosto de 2000.- Río Branco 12 de Setiembre de 2000.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54545 Oct 05- Oct 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 1er. Turno, en autos: "FERREIRA MARIA PERLITA C SUCESORES DE JUAN JACINTO FERRAN. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 263 96 S2 00", por decreto 587 de fecha 21 de junio del dos mil, se emplaza a los Sucesores de Juan Jacinto Ferrán, a estar a derecho, citándolos de excepciones en la acción ejecutiva promovida en la Sede Judicial y en los autos mencionados, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer. Melo, treinta y uno de julio del dos mil.- Dra. Julia Rodríguez Mederos, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1080 10/p 32487 Set 26- Oct 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BANCO ACAC S.A. C ROMAN ENRIQUE. MEDIDAS PREPARATORIAS" (fa. 657 99A) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Enrique David Román Méndez por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el presente proceso.

Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Carmelo, 19 se setiembre de 2000. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 33126 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "ESTRUCH, Eddie - CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" Fa A.60 99, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado EDDIE ESTRUCH solicitando se homologue judicialmente el Acuerdo Concordatario Preventivo Extrajudicial que se transcribe:

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL.- A 15 de agosto de 2000, POR UNA PARTE: EDDIE ESTRUCH, con domicilio en Ituzaingó 460 y POR LA OTRA PARTE: la mayoría de sus acreedores que suscriben el presente acuerdan celebrar el siguiente concordato preventivo extrajudicial PRIMERO. Antecedentes. a) Se promovió CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de 2do. turno, ficha 60 1999, Eddie Estruch, concediendose moratoria provisional por auto 452 1999. b) De los bienes integrantes en el activo, se destinarán para cancelar el pasivo denunciado los siguientes: 1) Se cederan los derechos hereditarios en la sucesiones de Esther Wilson y Americo Estruch a Mabel Estruch por la suma de U$S 23.000, que se integrará una vez homologado el presente concordato. 2) Camión DODGE DP 800. padron 4675, (ex- MATRICULA LD 1028) VALOR U$S 4000 fuera de circulación. 3) CAMION MERCEDES BENZ, 1318 51 1989, LD 1029 Padrón 6170; U$S 30000 4) JAULA CIR doble eje, LD 1036: U$S 12000. 5) JAULA RAGES LD 1037, U$S 15000 6) Jaula MAKH, LD I035..: U$S. 3500 7) Chata FREEHAUFF LD 1031, PERKINGS, 6354 desarmado: lote U$S 500. SEGUNDO. FORMULA CONCORDATARIA A) CATEGORIAS Y FORMULA DE PAGO.- Se han HAN FORMADO cuatro categorías de acreedores; cobrarán sus créditos sin intereses ni reajustes, de acuerdo al siguiente detalle: CATEGORIA A), a esta se les pagará el 50% en efectivo, con la cesión de derechos hereditarios referida en cláusula primera: Carlos Leal, $ 111.142; COFAC $ 62.824: Estela Borja $ 27.600; Ivonne Rosas $ 25.690; Roberto Gimenez $ 17500; MTOP $ 7621; BANCO SANTANDER S.A. $ 7.226; Martin VALVERDE $ 4.500; Darío Clara $ 4.450; ESTRIL S.A. $ 19.905. TOTAL CREDITOS $ 262.767. CATEGORIA B) Acreedores que reciben en pago bienes muebles, cuyo valor se estima equivalente al 50% de SUS CREDITOS; B 1) Antonio Rando Lda. $ 51.238. Recibe LOS bienes relacionados en numeros 2 y 7 del capitulo anterior. Declara conocer y aceptar la situación de hecho y de derecho en la que se encuentran. B 2) constituído por los siguientes acreedores: Luis Ferreira $ 17500; Manuel Piriz $ 10000; Ademar Prego $ 440000; Rossana Estruch $ 27500; MABEL ESTRUCH $ 17700. Cobrarán con la venta de los individualizados en los los numeros 3 a 6 valor estimado U$S 60500. El precio que se obtenga cancelará en primer término los honorarios del Sindico y los servicios profesionales intervinientes y gastos judiciales. El remanente se afectará a los créditos de esta categoria. CATEGORIA C) Acreedor cuyos creditos se cancelaran por prestaciones de servicio del deudor; Detjen Hnos. $ 6600; Rodolfo Rivero $ 4425. Silva Caligari Ltda. $ 1500; Fredy Gonnet $ 1500; CATEGORIA D) Marcelo Demarco compensa la totalidad de su crédito, $ 99654) con el 50% de lo que le adeuda a Estruch. C) FORMA DE PAGO: CATEGORIA A y B1) cobrarán en 30 días contados a partir de la fecha en que quede homologado. CATEGORIA B 2) Se CONCEDE un plazo de 60 días DESDE LA HOMOLOGACION para la enajenación de los bienes afectados para el pago. Vencido sin que se hubiere verificado la venta, se entregarán de inmediato a rematador público de la localidad, quién dispondrá su venta sin base y al mejor postor. Para el caso de incumplimiento por parte del deudor en entregar los vehiculos, o a entregar y o firmar la documentación que fuere menester, se establece una multa de U$S 100 por cada día o fracción. Se estipula la mora automática. El incumplimiento de estas obligaciones, no hará caer el concordato respecto de los restantes acreedores. D) Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes, demás íliquidos y conceptos en cuanto exceda del importe acordado y se obligan a dar carta de pago al deudor por la totalidad de su créditos, una vez que sean satisfechos los pagos a que hace referencia el presente instrumento. TERCERO.- Los acreedores que tengan en trámite cualquier accionamiento judicial deberán desistir de los mismos. Si así no procedieran, dentro del plazo de 10 días contados a partir de la homologación de éste concordato, podrá el deudor o de cualquier acreedor interesado, el solicitarlo por si ante la sede repectiva, acompañando a su presentación testimonio del presente concordato. El presente se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin, siendo válidas las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente.

Se deja constancia que los demás acreedores dispondrán de un plazo de 30 días a partir de la primera publicación para deducir observaciones, reclamos o manifestar su adhesión.- Rosario, 12 de setiembre de 2000 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 7560 10/p 32956 Set 29- Oct 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Carmelo en autos: STABHOLZ BERNARDELLI PABLO c MENGEZ ZARZA AXEL ALEJANDRO. COBRO DE PESOS. Fa. 194 00 se cita, llama y emplaza a AXEL ALEJANDRO MENGEZ ZARZA para que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Carmelo, setiembre 5 de 2000.- DRA. Ma. ROSA AGUIRRE SEPILOV, JUEZ DE PAZ DPTAL.

27) $ 720 10/p 32587 Set 27- Oct 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia

de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de JORGE JAIME DE LA MARIA PRINS, Ficha 1152 2000 citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 21 de agosto de 2000.- DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 720 10/p 33491 Oct 05- Oct 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER VIANA de LAURENCENA, Ficha B 323 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 11 de setiembre de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 32615 Set 27- Oct 10

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN CURZIO VOLPI, Ficha B 289 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de agosto de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 32936 Set 29- Oct 12

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BARREIRO SABAJANES, Ficha B 337 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 15 de setiembre de 2000. ESC. ALICIA DAMINI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 32937 Set 29- Oct 12

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANAIR TIRIO ROMANZO, Ficha B 279 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 33062 Oct 02- Oct 13

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA ORDOQUI OREGGIONI, Ficha B 367 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 25 de setiembre de 2000. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 33063 Oct 02- Oct 13

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA ENGRACIA GIANI FIRPO, Ficha B 305 2000, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 29 de agosto de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 33286 Oct 04- Oct 18

E D I C T O .

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dictada en autos: "PEROTTI, FIDEL EUSEBIO.- SUCESION".- Fa. B 327 95, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a sucesores de JUAN BAUTISTA PEROTTI para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 11 de setiembre de 2000.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54403 Set 27- Oct 10

TERCER TURNO

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: RENATO CORBELLINI CORBELLA FICHA B 202 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 32616 Set 27- Oct 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ILDEFONSO o IDELFONSO SANTANA SOUZA o ILDEFONSO o IDELFONSO SOUZA o de SOUZA FICHA B 400 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 32617 Set 27- Oct 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ROQUE DOMINGO LUONGO MOLINARI FICHA B 334 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 32618 Set 27- Oct 10

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS CERNICCHIARO BRUNO FICHA B 390 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 32935 Set 29- Oct 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: LUISA CAMURAC GARRASINO FICHA B 402 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 32938 Set 29- Oct 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ERMINDA MAMERTA ALVAREZ GATTI FICHA B 380 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 12 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 32939 Set 29- Oct 12

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: SARA; ALIDA; MARIA JORGELINA e HILDA PICART CURTI FICHA B 362 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 32940 Set 29- Oct 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ODILA LEOCADIA SANGUINETTI FICHA B 420 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 32941 Set 29- Oct 12

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: FELIPA MARIA CITTO RAMIREZ FICHA B 414 2000", citándose a herederos, acreedores y demás

interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 20 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 33287 Oct 04- Oct 18

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: NORMA LUCILA ROMERO ROMERO FICHA B 378 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 24 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 33288 Oct 04- Oct 18

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ORLANDO D'ANNUNZIO CERNICCHIARO BRUNO FICHA B 416 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de Setiembre de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 33289 Oct 04- Oct 18

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiónes de: COTIDIANO LOMBARDO o LUMBARDO y de MARIA MYRIAM LOMBARDO SCAGNEGATTI o SCANEGATTI FICHA B 324 2000", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de Agosto de 2000.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 33558 Oct 06- Oct 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE RIVERA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CONSTANTE AUGUSTO LOPEZ RODRIGUES A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO LEGAL, EN LOS AUTOS QUE POR TUTELA, FICHA 486 2000 LE HA INICIADO NEVEZ GONZALEZ MARITA (POR EL MENOR RUBENS F. LOPEZ), BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS. RIVERA, 18 DE SETIEMBRE DE 2000. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54361 Set 26- Oct 09

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: BRUN EGUILUZ NORA y OTRA C SUCESORES de SARA MORIALDO - MENSURA, DESLINDE y AMOJONAMIENTO - FN. 369 2000, se emplaza por el término de 60 días a los sucesores de SARA MORIALDO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-

A los efectos legales se expiden estos edictos en la ciudad de Rocha a los veintiun días del mes de Agosto del año dos mil. Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 900 10/p 32600 Set 27- Oct 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

E D I C T O.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: "FERREIRA DA CUNHA BARROS, ALFREDO - CONCURSO CIVIL NECESARIO" (Fa. 228 2000),- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS ACREEDORES DE ALFREDO FERREIRA DA CUNHA BARROS, A LA JUNTA DE ACREEDORES DISPUESTA POR EL ART. 460 DEL C.G.P. A REALIZARSE EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2000 A LA HORA 15 Y 30, EN LA QUE SE CONSIDERARA LA SOLICITUD DE QUITAS Y ESPERA FORMULADA, OIR A LOS DEUDORES EN ESTOS OBRADOS Y LA DESIGNACION DE SINDICO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 457 NAL. 3 Y 462 DEL C.G.P., PREVINIENDOSE QUE LOS ACREEDORES QUE COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 13 DE SETIEMBRE DE 2000.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1440 10/p 33059 Oct 02- Oct 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

CONCURSO VOLUNTARIO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do turno en autos caratulados: "CIUFFO LEINDEKAR MARIA DEL ROSARIO" -CONCURSO VOLUNTARIO- Fa: 229 2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA DEL ROSARIO CIUFFO LEINDEKAR, promoviendo acción de concurso voluntario, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por Auto Nº 2034 de fecha 31 de mayo de 2000. SE PREVIENE que la documentación presentada por el deudor se encuentra a disposición en la Oficina y para la Junta de Acreedores se fijó el día 30 de octubre a las 14 hs., a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. San José, 27 de junio de 2000. SANDRA BENEDITTO, ESCRIBANA ACTUARIO Adjunta.

27) $ 1260 10/p 32539 Set 26- Oct 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO SUBROGANDE DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE TREINTA Y TRES en autos: "ALVES PERCOVICH, Eduardo c ALVES MIGUES, Victor Alejandro y OTROS. PARTICION" Fa. A 682 2000, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los Señores Víctor Alejandro ALVES MIGUES, Octavio Raúl ALVES MIGUES, Tiberio Graco ALVES MIGUES, Tiberio Sergio ALVES MIGUES, Graco Sergio ALVES MIGUES, Federico Fidel ALVES MIGUES, Luis Gonzaga ALVES VERGARA, Sebastián Miguel NICOLAU, María Teresa ALVES PEREIRA, Alcira ALVES PERCOVICH, María Beatríz ALVES PEREIRA SILVEIRA, Marta Ofelia ALVES PEREIRA PIMENTEL, Mirtha Alicia ALVES PEREIRA PIMENTEL, María Cristina ALVES PIMENTEL, José Fidencio GONZALEZ RIVAS Y A LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO de todas dichas personas por el TERMINO DE NOVENTA DIAS, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles un CURADOR DE BIENES, con quién se seguirá estas actuaciones. TREINTA Y TRES, 15 de SETIEMBRE del 2000. Esc. Adriana ZULUAGA LARRECHEA. ACTUARIA.

27) $ 1440 10/p 32770 Set 28- Oct 11

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Chanvil S.A.
Aumento de Capital

Asamblea Extraordinaria 21 setiembre 2000 aprobó modificación del art. 3º. Estatuto Social, aumentar capital social a $ 40:000.000.

28) $ 4940 10/p 33035 Oct 02- Oct 13

IBINOR S.A.
ART. 328 Y 362 LEY 16060

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 28.09.2000 resolvió modificar los art. 2 y 3 del Estatuto, resolviendo el reintegro del capital integrado, el aumento del capital social y cambios en el objeto. El Directorio.

28) $ 2223 3/p 33563 Oct 06- Oct 10

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EMILIO GARCIA, (Ficha: 353 2000).
Montevideo, 1° de agosto de 2000.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33827 Oct 09- Oct 23 (0001)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

JOSE RUBENS o RUBEN DENIGRI o DINIGRIS o DENIGRIS o DENEGRI, (Ficha: S 321 2000).
Montevideo, 3 de agosto de 2000.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33744 Oct 09- Oct 23 (0002)

QUINTO TURNO

SEVERINO RUGGIERO o JAVIER RUGGIERO CARUSO y MARIA ROSA RIVA VAPI, (Ficha: 377 2000).
Montevideo, 6 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33820 Oct 09- Oct 23 (0003)

SEPTIMO TURNO

HECTOR GUALBERTO MELIAN RODRIGUEZ, (Ficha: 338 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33799 Oct 09- Oct 23 (0004)

NOVENO TURNO

ALEJO MENDEZ o ALEJO WALTER MENDEZ, (Ficha: S 330 2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33688 Oct 09- Oct 23 (0005)

DECIMO TURNO

MIRTA RAQUEL SILVA BORDAD, (Ficha: 378 2000).
Montevideo, 5 de setiembre de 2000.
Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33728 Oct 09- Oct 23 (0006)

DECIMOQUINTO TURNO

PRESTES ALVEZ COSTA, (Ficha: 515 98 A).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
ESC. ALFREDO VIÑA DURAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33828 Oct 09- Oct 23 (0007)

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS JOAQUIN SALVAGNO BACAYADO, (Ficha: A 393 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33689 Oct 09- Oct 23 (0008)

EDITH MARCELINA KAMINITZ BILLEBAUT, (Ficha: A 421 2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33690 Oct 09- Oct 23 (0009)

MARIA AURORA GIL MENENDEZ, (Ficha: A 405 2000).
Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33743 Oct 09- Oct 23 (0010)

ELADIO DIESTE SAINT MARTIN, (Ficha: A 437 2000).
Montevideo, 13 de setiembre de 2000.
ESC. GLORIA CORRALES, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33809 Oct 09- Oct 23 (0011)

DECIMOSEPTIMO TURNO

AMELIA TERESA OLIVERA, (Ficha: A 698 97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33825 Oct 09- Oct 23 (0012)

DECIMOCTAVO TURNO

AUGUSTO EBLING BAUER, (Ficha: A 435 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33813 Oct 09- Oct 23 (0013)

VIGESIMO TURNO

ISABEL PETRONILA COMAS AMARO, (Ficha: 409 2000).
8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33817 Oct 09- Oct 23 (0014)

HECTOR SOIZA SHANNON, (Ficha: 414 2000).
8 de setiembre de 2000.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33818 Oct 09- Oct 23 (0015)

VIGESIMOPRIMER TURNO

HECTOR PEREZ URRABURU, (Ficha: S 399 2000).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33691 Oct 09- Oct 23 (0016)

JUAN CARLOS FORNARO PEREZ, (Ficha: S 668 99).
Montevideo, 7 de febrero de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33692 Oct 09- Oct 23 (0017)

ADELIA JACINTA ARAUJO BRUN, (Ficha: S 189 2000).
Montevideo, 5 de junio de 2000.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33812 Oct 09- Oct 23 (0018)

VIGESIMOTERCER TURNO

PERLA ESTHER o ESTER MERELLO OTERO, (Ficha: S 444 2000).
Montevideo, 28 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA LEON de LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33824 Oct 09- Oct 23 (0019)

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIO JOSE NERON BARRETO, (Ficha: S 420 2000).
Montevideo, 21 de setiembre de 2000.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33798 Oct 09- Oct 23 (0020)

VIGESIMOQUINTO TURNO

OSCAR PABLO LOSARDO CARDOZO, (Ficha: S 467 2000).
Montevideo, 20 de setiembre de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33819 Oct 09- Oct 23 (0021)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MANUELA OLGA CORRALES PATRON de GALLAGI y ANTONIO GALLAGI BRONA, (Ficha: 163 2000 S).
Montevideo, 22 de agosto de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33811 Oct 09- Oct 23 (0022)

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA ANTONIA SEGOVIA y ROLANDO MAXIMILIANO REY CABALLERO, (Ficha: S 337 99).
Montevideo, 17 de agosto de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33737 Oct 09- Oct 23 (0023)

RAMONA JULIA VILLEGAS de RODRIGUEZ, (Ficha: 361 2000 S).

Montevideo, 4 de setiembre de 2000.
Dra. ZULMA NERVI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33800 Oct 09- Oct 23 (0024)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

CELESTINO ALMEIDA, (Ficha: A 210 2000).
Montevideo, 7 de junio de 2000.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33727 Oct 09- Oct 23 (0025)

DECIMOPRIMER TURNO

VICTORIANO MANUEL MELIAN MORALES, (Ficha: A 427 2000).
Montevideo, 19 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33810 Oct 09- Oct 23 (0026)

RAUL FRANCISCO RODRIGUEZ MARTINEZ, (Ficha: A 437 2000).
Montevideo, 27 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33826 Oct 09- Oct 23 (0027)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO LUIS MAZON RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 75 2000 V).
Canelones, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33741 Oct 09- Oct 23 (0028)

DUVE JOSE PISON GONZALEZ, (Ficha Civil: 83 2000 V).
Canelones, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33788 Oct 09- Oct 23 (0029)

FELIX SIRIANI OLIVERO, (Ficha Civil: 58 2000 V).
Canelones, 14 de setiembre de 2000.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33789 Oct 09- Oct 23 (0030)

JOSE EUSTAQUIO ASTELLANO GRENI, (Ficha Civil: 13 2000 V).
Canelones, 21 de junio de 2000.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33790 Oct 09- Oct 23 (0031)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MABEL EMA VIGLIONE TRINIDAD, (Ficha: 959 A 2000).
Pando, 11 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33709 Oct 09- Oct 23 (0032)

JULIO CESAR PEREZ HERNANDEZ, (Ficha: 1053 A 2000).
Pando, 15 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33710 Oct 09- Oct 23 (0033)

CUARTO TURNO

PEDRO CELESTINO VENTURA SANTOS, (Ficha: 1066 A 2000).
Pando, 25 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33707 Oct 09- Oct 23 (0034)

PEDRO BACHINI MARTINEZ, (Ficha: 1080 A 2000).
Pando, 25 de setiembre de 2000.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33708 Oct 09- Oct 23 (0035)

LUIS NETO DA LUZ OLIVERA PAIVA, (Ficha: 1128 A 1999).
Pando, 14 de octubre de 1999.
Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 33711 Oct 09- Oct 23 (0036)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

HORACIO GILBERTO DOTTA FERNANDEZ, (Ficha: B-306 97).
Rosario, 2 de diciembre de 1997.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33732 Oct 09- Oct 23 (0037)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE FLORENTINO GIARDELLO, (Ficha: B 86 2000).
Rosario, 14 de marzo de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33731 Oct 09- Oct 23 (0038)

RENE ULISES MENDEZ DIAZ, (Ficha. B-503 2000).
Rosario, 6 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33733 Oct 09- Oct 23 (0039)

EMILIO ALFREDO TOBLER ROTH, (Ficha: B-581 2000).
Rosario, 25 de setiembre de 2000.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33734 Oct 09- Oct 23 (0040)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO ELIBERTO CAETANO GARCIA, (Ficha: 378 93 B).
Durazno, 18 de setiembre de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
01) $ 720 10/p 33722 Oct 09- Oct 23 (0041)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

LUIS ANTONIO AGUILAR ALESSANDRE, ELCIRA ZORAIDA MAQUEIRA y MARIA del HUERTO AGUILAR de PEREZ.
Florida, 21 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33721 Oct 09- Oct 23 (0042)

JOSEFA D'ALESSANDRE o DALESSANDRE o DALESANDRI, de JOSE ALFONSO, CESAR EULALIO, MARIA MERCEDES y MARIA ISABEL GONZALEZ D'ALESSANDRE o DALESSANDRE o DALESANDRI o DALESSANDRI, (Ficha: 336 00).
Florida, 21 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33724 Oct 09- Oct 23 (0043)

TERCER TURNO

CRISPIN URIBARRI BARRETO, (Ficha: 375 2000).
Florida, 14 de setiembre de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33723 Oct 09- Oct 23 (0044)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CESARPINA o CESARFINA o SESALFINA o CELASPINA MEDINA AGRIELA, (Ficha: B 725 2000).
Minas, 25 de setiembre de 2000.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 720 10/p 33783 Oct 09- Oct 23 (0045)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE RAIMUNDO MELONI BELANZONI, (Ficha: B 308 2000).
Salto, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33730 Oct 09- Oct 23 (0046)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA LUISA BERMUDEZ GRENO y RAMON EUGENIO MINOLA LINGERI, (Ficha: 36 2000).
San José, 31 de julio de 2000.
MILDRED ROS FIGUEROA, ABOGADA MAT. 8665 ACTUARIO.
01) $ 720 10/p 33715 Oct 09- Oct 23 (0047)

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

UBALDINO BERTIZ, (Ficha: B 402 1996).
San José, 7 de junio de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33712 Oct 09- Oct 23 (0048)

TERCER TURNO

JORGE o JORGE JUAN PEÑA o PEÑA CABRERA, (Ficha: 430 2000).
San José, 4 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33713 Oct 09- Oct 23 (0049)

JUAN JOSE GARMENDIA FERRANDO, (Ficha: 529 2000).
San José, 27 de setiembre de 2000.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 720 10/p 33714 Oct 09- Oct 23 (0050)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

RUBEN VANNE MARTEGANI DELFANTE, (Ficha: 728 2000).
Mercedes, 18 de agosto de 2000.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 720 10/p 33719 Oct 09- Oct 23 (0051)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

IDA PAULINA MONNET CHARBONNIER, (Ficha: B 406 2000).
Dolores, 25 de setiembre de 2000.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 33718 Oct 09- Oct 23 (0052)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANASTACIO GONZALEZ MENDEZ, (Ficha: B.459 2000).
Tacuarembó, 12 de setiembre de 2000.
Esc. Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 720 10/p 33748 Oct 09- Oct 23 (0053)

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de octubre de 2000 a las 17:00 hrs. en el local social de la calle Rincón 487 Piso 7º, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

A) Designación de Secretario de la Asamblea.
B) Considerar la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Proyecto de Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.00.
C) Elegir miembros del Directorio y Suplentes y decidir si han de recibir remuneración.
D) Designar los integrantes del órgano de control interno y fijar su remuneración.
E) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
F) Designar asambleistas, para que aprueben y suscriban el acta de la misma junto con el Presidente.
Se recuerda a los señores accionistas que, para formar parte de la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito hasta el 25 de octubre de 2000, en la dirección antes citada, de 14:00 a 17:00 hrs.
03) $ 1260 3/p 33700 Oct 09- Oct 11 (0054)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

SILVIO JULIO OSMETTI GAYOSO y ALICIA AMALIA ABRAHAM BARBAS, (Ficha: 395 2000).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33815 Oct 09- Oct 23 (0055)

SEPTIMO TURNO

MIGUEL OLMOS YAKOMINICH y VERONICA YISSEL CRUZ FERNANDEZ, (Ficha: 307 2000).
Montevideo, 18 de setiembre de 2000.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33816 Oct 09- Oct 23 (0056)

DECIMOPRIMER TURNO

RUBEN DARIO SILVEYRA CARAM y JUANA RISSO BENTANCOR, (Ficha: 439 2000 E).
Montevideo, 26 de setiembre de 2000.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33745 Oct 09- Oct 23 (0057)

DECIMOTERCER TURNO

MARIO SCHERTZ ZUMER y MOIRA COHEN VENTURA, (Ficha: 481 2000).
Montevideo, 3 de octubre de 2000.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33693 Oct 09- Oct 23 (0058)

SILVIA IVONNE MELO DIAZ y LUIS ALBERTO FERREIRA, (Ficha: 322 2000).
Montevideo, 8 de setiembre de 2000.
Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33736 Oct 09- Oct 23 (0059)

DANIEL ALVARO MARTINEZ FERNANDEZ y RAQUEL MARIA DEL PILAR MESA BARBOZA, (Ficha: 299 99).
Montevideo, 20 de julio de 1999.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 900 10/p 33823 Oct 09- Oct 23 (0060)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ALBERTO VILLASANTE GONZALEZ y ROSA ABELLA LEDESMA, (Ficha: D 12 99).
Montevideo, 19 de marzo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
05) $ 900 10/p 33746 Oct 09- Oct 23 (0061)

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE PORTAS CORES y MIRIAN JUANA PEREZ, (Ficha: D 17 2000).
Montevideo, 3 de marzo de 2000.
Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
05) $ 900 10/p 33738 Oct 09- Oct 23 (0062)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

EDUARDO REYES AYCAGUER y CARMEN ISABEL ESTEVEZ TURRION, (Ficha: 235 2000).
Florida, 28 de agosto de 2000.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33720 Oct 09- Oct 23 (0063)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NEOLIA TELLECHEA SALAZAR y WALDEMAR URTIBEREA, (Ficha: B 176 97).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 8 de setiembre de 2000.
ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54588 Oct 09- Oct 23 (0064)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

CARLOS ENRIQUE LOPEZ TIRONI y MARY ROSANA GONZALEZ OLIVERA, (Ficha: 894 2000).
Maldonado, 17 de julio de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33751 Oct 09- Oct 23 (0065)

MARIA FAUSTINA SCHAURICHT GEBELIN y JAVIER DAVID GARCIA PEREIRA, (Ficha: 1204 2000).
Maldonado, 28 de agosto de 2000.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 900 10/p 33752 Oct 09- Oct 23 (0066)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

INVERSIONES METALCO SOCIEDAD ANONIMA"

1 3 2000 - DISOLUCION TOTAL ANTICIPADA
REGISTRO: No. 9900 - el 21-09-00.
06) $ 247 1/p 33797 Oct 09- Oct 09 (0067)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "GALANTE GATTO, GRACIELA C LAVIAGUERRE, CARLOS MARIA - DIVORCIO R. Y DISP." FICHA D 374 2000, se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIA LAVIAGUERRE REPETTO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, 24 de agosto de 2000. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 33814 Oct 09- Oct 23 (0068)

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza en forma específica a: GRACIELA NOEMI DE LOS SANTOS para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "DIAZ, Carlos Walter C DE LOS SANTOS, Graciela Noemí - DIVORCIO" Fa. "F" 309 2000, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se hace constar que tramita con beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 28 de agosto de 2000.- Juan M. Sarasúa, ESCRIBANO ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54575 Oct 09- Oct 23 (0069)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

ANTEL

EMPLAZAMIENTO.- al titular del servicio telefónico número 209 80 05, habilitado en Cuaró Nº 3150. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 33808 Oct 09- Oct 11 (0070)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL SAINT BOIS EMPLAZAMIENTO

"Se emplaza a Silvia Alejandra Acosta Eguini, Contrato Art. 410, a presentarse dentro del tercer día hábil a reanudar tareas o a expresar motivo para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante al cargo, Art. 24, del Decreto Ley 14.416".
08) (Cta. Cte.) 3/p 54567 Oct 09- Oct 11 (0071)

INCAPACIDADES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "GUERRERO MACHADO, Juan Eduardo -Incapacidad-" F.C.V. 169 95, se hace saber que por resolución Nº 4634 de fecha 23 de octubre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Juan Eduardo GUERRERO MACHADO, designándose curadora del mismo a Doña Alba MACHADO BUSTAMANTE DE GUERRERO, haciendo constar que la curadora quedó discernida del cargo con fecha 23 de octubre de 1996, el cual aceptó el 14 de noviembre de 1996. Canelones, 9 de diciembre de 1996.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA Adj.
10) $ 1080 10/p 33793 Oct 09- Oct 23 (0072)

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: MEDINA OLIVERA, JUAN CARLOS. INCAPACIDAD. Fa. B 209 90, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 02 de Mayo de 1996, se declaró el estado de incapacidad de JUAN CARLOS MEDINA OLIVERA, designándose curadora del mismo a María Emilia Olivera.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 05 de Setiembre de 2000. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54589 Oct 09- Oct 23 (0073)

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. Fa. B 336 2000, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 09 de Agosto de 2000, se declaró el estado de incapacidad de MIGUEL ALBERTO FERNANDEZ, designándose curadora del mismo a María Aquilina Fernández Rivero.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, 14 de Setiembre de 2000. ESC. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54590 Oct 09- Oct 23 (0074)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MOREIRA SILVEIRA, ZULMIRA - INCAPACIDAD.- Fa B 453 99" hace saber que por auto Nº 1288 2000 de fecha 12 04 2000 se declaró en estado de INCAPACIDAD a ZULMIRA MOREIRA SILVEIRA designándosele curadora a la Sra. MONICA ISABEL CARDOZO MOREIRA cuya aceptación jurada se verificó con fecha 25 04 2000.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día cuatro de setiembre de dos mil.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54576 Oct 09- Oct 23 (0075)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

LABORATORIO DORREGO
M.S.P. - A.S.S.E
LICITACION PUBLICA
Nº 30/2000

OBJETO: SERV. MANTENIMIENTO MAQUINAS E INSTALACIONES ENERO ABRIL DEL 2001.
APERTURA: 30 10 00 HORA 11.
PLIEGOS: BVAR. ARTIGAS 3223 SECCION COMPRAS: DIAS HABILES DE 8 12 HORAS.
VALOR DEL PLIEGO: $ 600,00.
12) $ 210 1/p 33729 Oct 09- Oct 09 (0076)

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

INDA

Llámese a Licitación Pública Nº 12 00 **Adquisición de DULCE DE MEMBRILLO y DULCE DE ZAPALLO para cubrir las necesidades de los Programas A.I.P.P., C.A.I.F., A.U.P.I. y P.A.E.C., por el término de un año.**
Se fija la fecha de **apertura para el día 07 de Noviembre de 2000, a la hora 11.00,** en Sección Adquisiciones, sita en 25 de Mayo 737, en el horario de 8.00 a 14.00, de lunes a viernes, de dónde podrán ser retirados los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares de ésta Licitación.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la misma dirección en la fecha establecida.

Instituto Nacional de Alimentación
BEATRIZ TABOADA
JEFE DEPARTAMENTO PROVEEDURIA
DPTO. PROVEEDURIA
BEATRIZ TABOADA

Instituto Nacional de Alimentación
LILIAN LEDESMA
JEFE DE SECCION
SEC. ADQUISICIONES
LILIAN LEDESMA

12) (Cta. Cte.) 1/p 54541 Oct 09- Oct 09 (0077)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
LICITACION PUBLICA Nº 21/000
MODIFICACION DE FECHAS

OBJETO:
Obras de ampliación y reforma en la Escuela Nº 83 de Rocha, sita en La Pedrera
Fecha límite para solicitud de aclaraciones: 11 de octubre del 2000
Entrega de aclaraciones recibidas: 18 de octubre de 2000
Apertura: Día: 25 octubre 000
Hora: 14:00 en el Area de Adquisicioines, sita en Río Negro 1269, entrepiso.
SECRETARIA DE COMUNICACION SOCIAL.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54582 Oct 09- Oct 09 (0078)

COLONIA

EL CENTRO AUXILIAR CARMELO LLAMA A LICITACION PUBLICA Nº 1 2000 PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA EL PERIODO 1 1 2001 AL 30 04 2001 PRORROGABLE A DIC. 2001.
APERTURA DE OFERTAS: 25 DE OCTUBRE 2000 HORA 11:00 EN EL HOSPITAL.
VALOR DEL PLIEGO: $ 600,00. LOS PLIEGOS SE ENTREGARAN A PARTIR DEL 13 10 2000.
LAS COTIZACIONES SE RECIBIRAN HASTA EL DIA 25 10 2000 HORA 10:00.
LOS PROPONENTES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F (SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION FINANCIERA)
DIRECCION: G. ARTIGAS - CENTRO AUXILIAR CARMELO
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CENTRO AUXILIAR
CARMELO

LILIAN ZUNINO
Auxiliar IV

ANA M. MARTINA
Auxiliar IV

12) (Cta. Cte.) 1/p 54574 Oct 09- Oct 09 (0079)

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA Nº 2632

OBJETO
CONTRATACION DE EMPRESA PARA LIMPIEZA DE EDIFICIO SEDE Y ALGUNAS AREAS QUE COMPRENDEN EL INMUEBLE DEL EDIFICIO DEL EX - SIE

APERTURA: 1º 11 00 **HORA:** 11:00

LUGAR: Sala de Actos de Asesoría de Relaciones Públicas 2do. Piso - Edificio Sede.

VALOR DE LOS RECAUDOS: $ 3.000 (pesos tres mil)

DIRECCION: Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160. Dpto. de Abastecimiento -Sección Compras- Of. 306 de 9.00 a 17.00 hs.

MONTEVIDEO
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

12) (Cta. Cte.) 1/p 54581 Oct 09- Oct 09 (0080)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 9 de 2000

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 5

MARTIN GUSTAVO HUERTAS, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis Franzini 844 y SOLEDAD WAUTERS, 24 años, soltera, estudiante, orienta l, domiciliada en Gabriel Pereira 2837=401.

14) $ 127 3/p 3987 Oct 09- Oct 11 (0081)

OFICINA No. 7

GUILLERMO JESUS PUJOL, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Miranda 4298 y CLAUDIA LAURA DALEIRA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Fco. Miranda 4298.

14) $ 127 3/p 3988 Oct 09- Oct 11 (0082)

OFICINA No. 8

IN EXTREMIS

JORGE RODRIGUEZ, 40 años, soltero, changas, oriental, domiciliado en Costanera 858 bis e IRMA SUSANA MACIEL, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Costanera 858 bis.

14) (Cta. Cte.) 3/p 54579 Oct 09- Oct 11 (0083)

PRESCRIPCIONES

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Rio Negro, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Ministerio del Interior (Jefatura de Policía de Rio Negro) - Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha B 3 2000, iniciando Prescripción adquisitiva sobre el Inmueble Padrón No 510 ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Dpto. de Rio Negro el que consta con un área total de 18 Hás, con límites al Este recta de 727.40 hasta el medio del cauce del Arroyo Don Esteban Grande, lindando con el Padrón No 492, al suroeste lindando con el mismo arroyo, al norte línea quebrada de cuatro rectas de 280.27 lindando con los padrones suburbanos Nos 27, 28, 50 y 66; 98.33, 100.08 y 9991 lindando con Padrón Rural Nos 502 y 136.77 con la calle Vipiano Borges.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan en estos autos a deducir sus derechos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de desginárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Algorta, 15 de Agosto de 2000 JORGE FASCIOLI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1980 10/p 33705 Oct 09- Oct 23 (0084)

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "CROSA PINTALUBA ALEJANDRO DIEGO.- PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE".- Fa. C 110 96, se hace saber que ante esta Sede se promueve acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Vehículo marca FIAT año 1975 padrón 36.353 de San José, modelo 128 Mat. Nº 200.417 de San José, motor Nº 2322362.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los sucesores de Julio César Sartore Lamenza, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso.- San José, 24 de junio de 1997 Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1260 10/p 33717 Oct 09- Oct 23 (0085)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

JUAN CARLOS VALLS, solicita la inscripción de la obra titulada "CANTO AL VIENTO" Volumen 3, de su autoria. Montevideo 05 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 33785 Oct 09- Oct 23 (0086)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR

MARIA FLORENCIA BELTRAN, solicita la inscripción de la obra titulada "EL INFIERNO DE LOS NAVEGANTES", de su autoria. Montevideo 02 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 420 10/p 33787 Oct 09- Oct 23 (0087)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Zully García - EN LA BUSQUEDA DEL AZUL - álbum de poemas
Walter Omar López Canedo - RETIRADA - letra
Enrique Guillermo Claveri González - COSAS SIMPLES - álbum de poemas.
Graciela Martínez - NO PODRIA VIVIR SIN TI - obra teatro
Juan José Gómez Oliveri - LA CASA DE MIS AMORES - comedia.
Mirto Waldir Tafernaberry - CANTA TRISTE EL CORAZON - álbum musical.
Esteban Perdomo, Ruben Perdomo y Artigas Gómez - EN PUNTA DEL ESTE QUIEROESTAR - álbum musical.
Fernando Michelin - ART - álbum musical.
Coriún Aharonian - LLUEVE SOBRE EL RIO DE LA PLATA (PARA GUITARRA) - música de cámara.
Gustavo Bonifasino y Karolina Valanzani - UNA VEZ MAS - canción Montevideo 05 de octubre del 2000 SR. RAUL RICARDO VALLARINO, ENC. DE DIRECCION GENERAL.

17) $ 1470 10/p 33795 Oct 09- Oct 23 (0088)

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C LOPEZ OLIVARI MARIA CRISTINA Y OTRO. Ejecución Hipotecaria. Ficha: 364 98, se hace saber que el próximo 19 de octubre a las 14.30 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Mat. 4102 R.U.C. 212511550010), asistido de la Señora Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, sito en la 15ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 117.129, que según plano del Agr. Donato Gaminara de octubre de 1923 inscripto en Topografía el 8.05.24 consta de una superficie de 325 mts. 87 dms. con 10 mts. de frente al O. a la calle Buxareo puertas Nros. 1356-58-60. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.); 3) Que se desconoce la situación ocupacional del bien; 4) Que no se presentó plano de mensura; 5) Que se desconoce la situación de las construcciones; 6) Que el bien tiene deudas por contribución inmobiliaria y tasas municipales; 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 4º piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 2 de 2000. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 864 3/p 33702 Oct 09- Oct 11 (0089)

DECIMOCUARTO TURNO

MARIELA MARTINEZ CARRERE
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, dictada en autos caratulados: "Val González, Armando y Otra C ALBORNOZ HERNANDEZ, CARLOS Y OTRA -Ejecución Hipotecaria-" Ficha: Nº 212 97, se hace saber que el día 17 de octubre del corriente a las 14 horas, en el local de la A.N.R.C, calle Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Mariela Martínez Carrère, matrícula Nº 4562, RUC 212220330014, y presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: UNIDAD 212 del Bloque "A" del Conjunto Habitacional Parque Malvín Alto, construído en el régimen de propiedad horizontal de la ley 10.751, de acuerdo al capítulo 3º de la ley 14.261 ubicado en la 10ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 61.477 (Padrón Matríz), cuyo terreno se individualiza en el plano de mensura y fusión del Ingeniero Agrimensor Fructuoso Netto, de agosto de 1980, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 7 8 80 con el Nº 92.512, según el cual comprende dos fracciones "A" y "B", deslindadas a continuación: FRACCION A: 286 m 98 cm al NE de frente a la calle Hipólito Irigoyen, 72 m 93 cm al NO frente a Camino Carrasco uniendo ambas alineaciones ochava curva de 10 m 97 cm; 21 m 71 al SO de frente a la calle Oficial 6 uniendo dicho frente con el anteriormente citado, ochava curva de 12 m 84 cm; 138 m 98 cm, también de frente al SO a la calle Oficial 6 y y línea quebrada de dos tramos rectos de 30 m 80 y 66 m 6 cm al S de frente a la calle Nº 3, uniendo dicho frente con el citado en primer término, ochava curva de 12 m 47 cm. FRACCION B: a 69 m 78 cm al NE de frente a la calle Hipólito Irigoyen y línea quebrada de dos tramos rectos de 67 m 77 cm y 62 m 11 cm al N de frente a la calle Nº 3 uniendo ambos frentes ochava curva de 12 m 66 cm. Area de las fracciones: fracción A: 3 há. 3.348 m 90 dm. Fracción B: 1 há. 1.698 m 87 dm. Superficie total: 4 há. 5.047 m 77 dm. El apartamento 212 "A" que tiene padrón individual Nº 61.477 212 A, se individualiza en el plano proyecto de fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Fructuoso Netto de abril de 1980, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo el 12 8 80 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 15 8 80 con el Nº 908, son catorce lámimas; de acuerdo al cual integra el bloque "A", se ubica en el segundo piso a cota vertical + 51 m 30 cm y tiene una superficie de 63 m 51 dm.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30% de su oferta en el acto de aceptarle la misma. II) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.02%, más el 2% a las ejecuciones forzosas. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que al 15 5 2000, se adeuda por concepto de gastos comunes la suma de $ 14.560 y por tributos domiciliarios la deuda al mes de junio del 2000, ascendía a $ 131.081 V) Que los títulos están depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, habiéndose agregado testimonio. VI) Que los antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cuatro de octubre de 2000.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 3150 5/p 33701 Oct 09- Oct 13 (0090)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "B.R.O.U. c . Ma. Andrea CASTELLI y Ramón D. CASTELLI - J. Ejecutivo" (Ficha C-50 97), se hace saber al público que el día viernes 20 de octubre de 2000, desde la hora 15, en el local de calle Artigas casi Dr. Mateo Legnani, Santa Lucía, Canelones, se procederá por intermedio del Rematador Sr. Wáshington González Luoni (Matr. 1846) al remate público y al mejor postor, de los bienes embargados en autos a fs. 30 y en las condiciones que se encuentran según acta de fs. 70-71, entre los que se destaca: 1 amasadora Siam de carro, 1 sobadora Siam, 1 batidora Hobart, 2 vitrinas refrigeradas, 1 cortadora de fiambre marca Globe GRanity Feed y 22 barcas de madera.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta y el saldo a las 48 horas o retiro de los mismos, en dinero efectivo. II) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Sr. Rematador más I.V.A., Impuesto a las Comisiones, Departamental, Ley 13.640 art. 473 e Imp. de Ley 16320 Art. 391, o sea el 16.61% del precio del remate en el acto y en dinero efectivo. III) Que será de cargo del demandado (o del expediente), la comisión de venta más impuestos, o sea el 2,68% del precio del remate.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 29 de setiembre del 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 756 3/p 33794 Oct 09- Oct 11 (0091)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c. "PIEDRA ALTA S.R.L. y otra - EJECUCION DE HIPOTECA - F A - 369 97"; se hace saber que el día 25 de octubre a las 15 horas, en el local de la calle Dr. Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070019240016 - Matrícula No. 1062, procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de campo con las mejoras y accesiones dominiales que contiene, ubicada en la Primera Sección Judicial y Catastral de Florida, empadronada con el No. 3948, señalada como fracción No. 3 en el Plano respectivo y con una superficie de 33 Hás. 6472 m2.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de sesenta días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del compra-

dor los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que existe inscripto un contrato de arrendamiento rural con plazo de dos años a partir del nueve de junio del año mil novecientos ochenta y cuatro, con prohibición expresa de subarrendar.- V) Que se desconoce la situación fiscal en cuanto al pago de aportes al B.P.S. por las construcciones y o demoliciones existentes en el inmueble.- VI) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- VII) Que las ofertas de la subasta deberán efectuarse en dólares americanos y el comprador deberá abonar el precio en la misma moneda.- Florida, octubre 3 de 2000.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - Actuario Adjunto.

20) $ 1800 5/p 33726 Oct 09- Oct 13 (0092)

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados: "Banco Pan de Azúcar S. A. c Ladós Scuarcia, Enrique Victor - Juicio Ejecutivo - Fa. 418 95" se hace saber que el día 30 de octubre de 2000, a las 14 y 30 horas, en la puerta de este Juzgado, por intermedio del Rematador Sr. Amilcar Montero Baubeta, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de la tasación del siguiente bien: inmueble padrón No. 3998 de la primera localidad catastral del Departamento de Lavalleja, ciudad de Minas, manzana catastral No. 135, señalada como solar 2 en el plano del Agrimensor Tabaré Farina, inscripto en la Oficina de Catastro de Lavalleja con el No. 6719 el 1o. de agosto de 1989, según el cual tiene una superficie de 163 metros 55 decímetros cuadrados que se deslinda así: al Suroeste, 8 mts. 59 cms. de frente a calle W. Beltrán; al Noroeste, 13 mts. 75 cms. de frente a la calle Int. Lois, en la intersección de ambas calles se forma ochava recta de 2 mts. 71 cms.; al Noreste, 10 mts. 67 cms. con el solar 1 del plano y al Sureste, 15 mts. 54 cms con el padrón No. 3997. SE PREVIENE: 1o.) que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración e impuestos;
2o.) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada;
3o.) que los títulos se encuentra a disposición de los interesados en esta Sede;
4o.) que el bien se encuentra ocupado;
5o.) que se desconoce si se adeudan tributos municipales o de otro tipo, en caso de adeudarse no se permitirá su imputación al saldo del precio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Minas, setiembre 20 de 2000. Cinco publicaciones. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz Dptal. de Lavalleja.

20) $ 1440 5/p 33784 Oct 09- Oct 13 (0093)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

-.E D I C T O.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (COFAC) FILIAL YOUNG, C JODUS PODCHIBIAKIN, RAUL ORLANDO Y PASTORINI OJEDA, TERESA ELIZABETH Y C JODUS PODCHIBIAKIN, RAUL ORLANDO. JUICIO EJECUTIVO CON GARANTIA PRENDFARIA Y JUICIO EJECUTIVO, RESPECTIVAMENTE. Ficha Letra A 204 99 BIS, se hace saber que el día 26 de octubre del presente año, a la hora 14.00 y en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, el martillero ROLANDO NICOLAS SIRI VERA (Matrícula 752 RUC 130008750015), asistido por la Sra. Alguacil de ésta Sede, procedera a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien: Terreno baldío ubicado en la tercera sección Judicial de Río Negro,. Localidad Catastral San Javier, zona urbana de la localidad del mismo nombre, Padrón Nº. quinientos uno, antes 231 m á, señalado como solar número "1" de la manzana número 46, en el plano del Agr. Ramón Appratto, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro, con erl Número 2733 el 12 de marzo de 1979, según el cual tiene una superficie de 900 mts. que de deslindan así: 15 mts, al Noreste, frente a Avenida General José Artigas, distando el punto medio de su frente 37 mts, 50 cm. a la esquina con calle Basilio Lokov; 60 mts. al Sureste, lindando con solar Nº "2"; 15 mts. al suroeste, limitando con parte del Padrón Nº 237 y 60 mts. al Noreste, lindando con el Padrón Nº 230, todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1).- Que el mejor postor deberá consignar el 30% (treinta por ciento) de su oferta en el acto de serle aceptada, en carácter de seña y que deberá depositar el saldo dentro de los sesenta días siguientes a la aprobación del remate, pudiendo descontar las deudas correspondientes a C. Inmobiliaria, Impuesto primaria e Impouesto a las trasmisiones Patrimoniales y que serán de su cargo la Comisión del Sr. Ramatador y los demás gastos que la Ley impone. Y a los efectos legales, se efectuan éstas publicaciones, en la ciudad de Young, a los veintiseis días del mes de setiembre del año dos mil.- Dra. Sandra De Leon Chiavoni. Actuaria Adjunta.

20) $ 360 1/p 33706 Oct 09- Oct 09 (0094)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"HENERO S.R.L."

Contrato: 13 setiembre 2000.
Inscripción: 9778 el 19 9 00
Socios: Héctor Eduardo Posada Martinez (45 cuotas)
Carlos Rodrigo Rivas Castrillón (45 cuotas) y Nelson Norberto Falero Mendez (10 cuotas)
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 20.000 (dividido en 100 cuotas)
Plazo: 30 años.
Objeto: Agencia de Viajes y afines.
Administración: Héctor Eduardo Posada.

22) $ 741 1/p 33685 Oct 09- Oct 09 (0095)

AUTOSERVICIO SANTA FE S.R.L.

CONTRATO: 6.06.2000
INSCRIPCION: Nº 6234 DE 28.06.2000
SOCIOS: SANDRA CHANQUET, DANIELA MERA Y HECTOR RODRIGUEZ
CAPITAL: $ 50.000
OBJETO: ALMACEN, FRUTAS, VERDURAS, FIAMBRERIA, ROTISERIA, ALIMENTICIOS, LIMPIEZA Y SIMILARES
PLAZO: 30 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: SANDRA CHANQUET.

22) $ 741 1/p 33686 Oct 09- Oct 09 (0096)

DE BUÑO S.R.L.

Contrato: 27 06 2000
Inscripción: 6269 de 2000
Socios: Manuel Calvo Pan y Mercedes Is Fernández
Capital: $ 50.000
Objeto: almacén, frutas, verduras, fiambrería, rotisería, alimentos, limpieza y similares
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: indistinta de ambos socios.

22) $ 741 1/p 33687 Oct 09- Oct 09 (0097)

EXECUTIVE SEARCHERS S.R.L.

CONTRATO: 21 8 2000.
SOCIOS: Carlos Alejandro Moor (52 cuotas) - Gabriela Moor (24 cuotas) - Silvina Moor (24 cuotas)
OBJETO: Consultoría de recursos Humanos, marketing y alta dirección, búsqueda y selección de personal, programas de reinserción laboral.
DOMICILIO: Montevideo
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $U 15.000
ADMINISTRACION: Carlos Alejandro Moor conjuntamente con otro socio
INSCRIPCION: No. 9942 21 9 00.

22) $ 988 1/p 33703 Oct 09- Oct 09 (0098)

PIMOR S.R.L.

Contrato: 15 9 2000
Inscripción: N. 9994
Socios: Winston Santiago Pippo Acosta (50 cuotas)
Juana Yolanda Bentancor Manrique (50 cuotas)
Objeto: Industrialización, producción lechera, agrícola, ganadera, comercializar y distribuir derivados en todas sus formas.-
Plazo: 30 años
Capital: $ 15.000
Domicilio: San José
Administración: Indistinta.

22) $ 741 1/p 33716 Oct 09- Oct 09 (0099)

CESION DE CUOTA SOCIAL "ALAMO S.R.L."

Contrato 8.6.1994
Insc. No. 1636 Fo. 2117 al Fo. 2117 Lo. 1 de Contratos.=
Cedente: Mary Gloria Moreno Rodriguez, sus cuotas de participacion
Cesionaria: Mirtha Maria Alanis Moreno
Cedente Mirtha Maria Alanis Moreno, 9 cuotas
Cesionario: Manuel Grauven Alanis Aparicio.
22) $ 741 1/p 33725 Oct 09- Oct 09 (0100)

ZELAR S.R.L.
Cesión de cuota

FECHA: 01 09 2000
INSCRIPCION: Nº 9748
fecha 19 09 00
CEDENTE:
Walter Lirio CHOPITEA BANEGAS (la totalidad)
CESIONARIA: María de Lourdes CHOPITEA BANEGAS (1 cuota).
22) $ 494 1/p 33735 Oct 09- Oct 09 (0101)

"HATIKVA SRL"
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 18 09 2000
INSCRIPCION: Nº 9985
CEDENTE: Ivana Venditto
CESIONARIO: Yoram Goldwasser
CUOTAS CEDIDAS: 50.
22) $ 494 1/p 33740 Oct 09- Oct 09 (0102)

SELDI S.R.L

CONTRATO: 21 de agosto 2000
INSCRIPCION: No. 9404
CEDENTE: Silvia Margarita Serríes Ríos
CESIONARIO: Wilson Enrique Chiappara Coore (50 cuotas)
ADMINISTRADOR: Wilson Enrique Chiappara Coore.
22) $ 494 1/p 33747 Oct 09- Oct 09 (0103)

Elcoco S.R.L.

Contrato: 30 5 2000
Inscripción: 14 8 2000 - Nº 8279
Socios: FABRICIO STEFANACH LERENA DIEGO OSCAR RODRIGUEZ GOMEZ
Capital: $ 16.000. Partes iguales.
Administración: indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogables.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Comercialización, importación, exportación de servicios en general.
22) $ 741 1/p 33749 Oct 09- Oct 09 (0104)

Los Robles II S.R.L.

Contrato: 15 6 2000
Inscripción: 20 7 2000 - Nº 7413
Capital: $ 150.000
Socios: Gonzalo Robledo Ripoll - 50 cuotas
Inés María Podestá Piaggio - 50 cuotas
Plazo: 30 años
Administración: Gonzalo Robledo Ripoll
Domicilio Maldonado
Objeto: Ferretería y afines.
22) $ 741 1/p 33750 Oct 09- Oct 09 (0105)

ALFABETA S.R.L.

CONTRATO: 11.09.2000
INSCRIPCION: 18.09.2000, 9731
SOCIOS: JOSE NELSON ESACERBI CORRALES (60 C)
EDGARDO ELOY ALLENDE SILVEIRA (40 C)
PLAZO: 10 años
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 15.000 100 $ 150
ADMINISTRACION: NELSON ESACERBI
OBJETO: COMERCIALIZACION, INDUSTRIALIZACION, FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCTOS MANUFACTURADOS NACIONALES, EXTRANJEROS.
22) $ 741 1/p 33801 Oct 09- Oct 09 (0106)

FERMAVE LTDA.

Contrato: 1º setiembre 2000
Inscripción: Nº 9185
Socios: Wilder Magallanes (30 cuotas)
Alberto Vera (35 cuotas)
Walter Fernández (35 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: Actividad agropecuaria, crianza, engorde y explotación de ñandúes. Importación y exportación.-
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Walter Fernández.
22) $ 741 1/p 33805 Oct 09- Oct 09 (0107)

C. C. A. LTDA.
(antes Cargo Center S.R.L.)
Modificación - Cesión

Contrato: 22 setiembre 2000
Inscripción: Nº 10235 el 27 9 2000
Capital: $ 15.000.- (dividido en 30 cuotas de $ 500.- correspondiendo 15 cuotas a cada socio)
Denominación: C. C. A. LTDA.
Administración: Luis Alfredo Prezioso Muiño
Cedente: JUAN PEDRO ANDION GIACOBBE (15 cuotas)
Cesionarios: Luis Alfredo Prezioso Muiño (9 cuotas)
José Luis Faccio Aulet (6 cuotas).
22) $ 988 1/p 33806 Oct 09- Oct 09 (0108)

"POPRAN LTDA."
Cesión.

Contrato: 22 setiembre 2000
Inscripción: Nº 10237 el 27 9 2000
Cedente: JUAN PEDRO ANDION GIACOBBE (30 cuotas)
Cesionarios: Luis Alfredo Prezioso Muiño (15 cuotas)
Ana María Ferreyra Martínez (15 cuotas).
22) $ 494 1/p 33807 Oct 09- Oct 09 (0109)

MARLEK LIMITADA

Contrato: 10 8 2000
Inscripción: No. 8.180
Socios: Mario Fabricio Gandini Zubire y Noel Dario Franchini Bernasconi
Objeto: Panadería, Confitería, Bizcochería, Rotisería y afines
Plazo: 30 años
Capital: $ 15.000 (100 cuotas de $ 150. Cada socio 50 cuotas)
Administración: Mario Gandini
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 33822 Oct 09- Oct 09 (0110)

CESION DE CUOTA SOCIAL
REMISES FAMA SRL

Contrato: 18 8 2000
Inscripción: No. 8523
Cedentes: Mauro Esneldo Bentancor Romano y Lourdes Fabiana Bentancor Pérez
Cesionarios: Alberto Esteban Pérez Ramas y Jacqueline Graciela Camaño Sosa
Plazo: 30 años
Modificación: cuotas cedidas 100%, 70% Alberto Pérez; 30% Jacqueline Camaño.
Administración: Alberto Pérez Ramas.
22) $ 741 1/p 33829 Oct 09- Oct 09 (0111)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

A.N.T.E

NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A EMPRESA FUNEBRE COSTAS S.R.L. LA RESOLUCION NRO. 273 00 DE ECHA 8 DE MARZO DE 2000 DE LA GERENCIA DE DIVISION ECONOMICO FINANCIERA DE ANTEL, RECAIDA EN EL EXPEDIENTE NRO. 2000 00278 QUE RESUELVE: 1 - "APROBAR LA LIQUIDACION FINAL DE FECHA 01 01 00 RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NRO. 95660689 A NOMBRE DE EMPRESA FUNEBRE COSTAS S.R.L., TITULAR DEL SERVICIO 6963735, POR UN MONTO DE $ 41.031.00 (CUARENTA Y UN MIL TREINTA Y UN PESOS).
POR ANTEL. DRA BOCCHI - RIELA
27) (Cta. Cte.) 3/p 54569 Oct 09- Oct 11 (0112)

EXPEDIENTE NRO. 99 08453
NOTIFICACION. NOTIFICASE por esta via a ARANA MARIA DEL PILAR. la Resolucion Nro. 3016 99 de fecha 31 de diciembre de 1999 de la Division Economico Financiera de ANTEL, recaida en expediente Nro. 99 08453 que resuelve: "1.- APROBAR la liquidación final de fecha 13 08 99, relativa a la deuda del servicio del Cliente Nro. 95-291545 a nombre de ARANDA, MARIA DEL PILAR, titular del servicio Nro. 2031410 por un monto de $ 18.176.00 (Pesos Uruguayos dieciocho mil ciento setenta y seis), calculada al día 28 10 95 -
Por ANTEL: Dra. Bocchi - Proc. Riela.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54570 Oct 09- Oct 11 (0113)

EXPEDIENTE NRO. 99 04196
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ALVAREZ CASTRO, ANITA LA RESOLUCION NRO. 1276 99 DE LA GERENCIA DE DIVISION ECONOMICO - FINANCIERA DE ANTEL DE FECHA 2 07 99, RECAIDA EN EL EXPEDIENTE NRO. 99 04196 QUE RESUELVE: "1.- APROBAR LA CUENTA FINAL RELATIVA A LA DEUDA DEL CLIENTE NRO. 95-027027 A NOMBRE DE ALVAREZ CASTRO, ANITA TITULAR DEL SERVICIO NRO. 05523364 POR UN MONTO DE $ 21.159.00 (PESOS URUGUAYOS VEINTIUN MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE)
POR ANTEL: DRA. BOCCHI - PROC. RIELA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54571 Oct 09- Oct 11 (0114)

A N T E L
POR ESTA VIA SE DA VISTA A CARLOS MARIA ALVEZ TIRONI C.I. 3.635806-9 del decreto de fecha 18.5.00 de la Gerencia de Sector Gestión de Clientes del Area Distrito Oeste que obra a fs. 5 del expediente administrativo 2000 07914 -por inconducta funcional incurrida el día 4.5.2000 se le aplican tres días de sanción- por el término de diez días hábiles a contar del siguiente a la última publicación. Art. 108 del Reglamento General de Actuación Administrativa.
Asesoría Legal de Antel.
Esc. Rita Bellido.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54572 Oct 09- Oct 11 (0115)

ANCAP

A.N.C.A.P.
AVISO AL PERSONAL
EL DIRECTORIO DE ANCAP ADOPTO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES

PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 1185 9 994

NOMBRE - CARGO - NIVEL

RES. (DICL-G) Nº 25 00

Juan Carlos GOMEZ CALERO Inspector Técnico 24
Miguel Angel CAMACHO ETCHETO Inspector Técnico 24

- - - - - - -

RES. (DICL-G) Nº 26 00

Juan Carlos REY SANTOS Ayudante Técnico 23
Pedro Miguel ACOSTA CAMEJO Ayudante Técnico 23

- - - - - - -

DIVISION ADMINISTRACION GENERAL

RES. Nº 235 2000

Ana Gabriela VARELA ARREGUI Asistente Social 24

- - - - - - -

RES. Nº 236 2000

Ruben PARODI SERRATO Operario Intendencia 3

- - - - - - -

RES. Nº 21 2000

Marta ROCHON Administrativo II 12

- - - - - - -

DIVISION PORTLAND

RES. Nº 33 2000

Walter FERNANDEZ REYES Ayudante Técnico 12

- - - - - - -

AUDITORIA

RES. Nº 3 2000

Víctor FAGUNDEZ Contador 47

- - - - - - -

RES. Nº 66 2000

Beatriz MOREIRA Secretaria Gerencial 21

- - - - - - -

DIVISION ASESORIA LEGAL

RES. Nº 67 2000

Gustavo CABALLERO Administrativo I 5

- - - - - - -

DIVISION INDUSTRIALIZACION COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

RES. Nº 6 2000

Gabriel GIANACOVO Ayudante Técnico 23

- - - - - - -

OFICIAL MANTENIMIENTO B 1ª NIVEL 20

RES. Nº 8 2000 Carlos ALEN RES Nº 43 2000 Sergio MORENO

- - - - - - -

RES. Nº 22 2000

Héctor AMARO Oficial Mantenimiento B 1ª 20

- - - - - - -

RES. Nº 23 2000

Oscar DEBALI Oficial Mantenimiento B 1ª 20

- - - - - - -

OFICIAL MANTENIMIENTO B 1ª NIVEL 16

RES. Nº 34 Carlos CONSTENLA RES. Nº 35 2000 José DENIZ RES. Nº 36 Sergio PEREZ

- - - - - -

OFICIAL MANTENIMIENTO B 1ª Nivel 20

RES. Nº 44 2000 Enrique BELL RES. Nº 45 Edinson DI PAOLO
RES. Nº 46 2000 Juan GONZALEZ RES. Nº 47 Juan BERGERO
RES. Nº 48 2000 Juan ROCHA RES. Nº 49 Jorge NOVOA
RES. Nº 50 2000 Oscar PERNA RES. Nº 51 Carlos RAMIREZ
RES. Nº 52 2000 Eduardo VIGLIETTI RES. Nº 53 Diego MARTINEZ
RES. Nº 54 2000 Luis TOURIÑO RES. Nº 55 Carlos MARANDINO
RES. Nº 56 2000 Eriberto GONZALEZ RES. Nº 71 Roberto FOGOLIN
RES. Nº 72 2000 Rodolfo GONZALEZ RES. Nº 73 Daniel GONZALEZ

- - - - - - -

OFICIAL MANTENIMIENTO A 1ª NIVEL 23

RES. Nº 42 2000 Alejandro AIME RES. Nº 74 Gerardo Sposito
RES. Nº 75 2000 Carlos SUAREZ

- - - - - - -

DIVISION COMERCIALIZACION COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

CONTROLADOR NIVEL 16

RES. Nº 58 2000 Adolfo BAUHOFFER RES. Nº 59 José MARTINEZ
RES. Nº 60 2000 Víctor MICOL RES. Nº 61 Alfredo VELAZQUEZ
RES. Nº 62 2000 Walter BRASIL RES. Nº 63 Leonardo PEREIRA
RES. Nº 64 2000 Ricardo LAGUNA

- - - - - - -

P R O M O C I O N

RES. (D) Nº 22 01 2000

Elbio Enrique RISSO FINOZZI Chofer Transporte 10

- - - - - - -

PROMOCION DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 1193 8 85 y 230 1 91

DIVISION PORTLAND

RES. Nº 37 2000

María CASASSUS Supervisor Tesorería 17

- - - - - - -

INCORPORACIONES

RES. (D) Nº 386 8 999

INFORMATICO C NIVEL 37

María Laura VERA RIGHI
María del Rosario PONTILLO RODRIGUEZ
María Alejandra BECERRO DE BENGOA LEVRERO
Gustavo Enrique KOLUGNYECZ VERA
Claudia Denise FOURCADE DEWAELE
María del Carmen TORRES MANDALIOS

27) (Cta. Cte.) 1/p 54580 Oct 09- Oct 09 (0116)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Se notifica a la firma: GUABI S.A., de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 27 de junio deL 2000, dictada a fs. 27 y 27 vta. del asunto Nº 304 1553 998.-

En la misma se RESUELVE:

Aplicar a la firma, una multa de U.R. 145,5 (ciento cuarenta y cinco 50 100 unidades reajustables), de conformidad con lo dispuesto en el art. 31º del decreto Nº 328 93, de 7 de julio de 1993, por incurrir en la infracción prevista en el art. 3º del citado decreto.-

Decomisar fictamente la totalidad de la partida, fijándose el precio de la misma (comiso ficto), en la suma de pesos uruguayos 100.000, (cien mil).-

Las sanciones aplicadas deberán hacerse efectivas dentro del plazo establecido por la Constitución de la República, para interponer recurso, bajo apercibimiento de procederse al cobro por la vía judicial.-

Las multas impuestas tendrán un recargo del 6% anual y 3% mensual, para las fijadas en unidades reajustables y pesos respectivamente, en ambos casos, a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el art. 196 del Decreto-Ley Nº 14.416, de 28 de agosto de 1975.-

La sanción aplicada deberá hacerse efectiva en DICOSE, (Uruguay 1016 - Montevideo) o en las oficinas Coordinadoras Departamentales, ubicadas en las Jefaturas de Policía del interior del país en este último caso la firma interesada deberá remitir a DICOSE -dentro de los 10 (diez) días de realizado el pago- el recaudo correspondiente (original o fotocopia autenticada), a los efectos de no iniciarse acción judicial.-

Esta notificación se efectúa conforme lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500 991, de 27 de setiembre de 1991.-

Montevideo, 18 de setiembre del 2000.- El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54586 Oct 09- Oct 11 (0117)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Banco Central del Uruguay

INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR DE PRODUCTOS NACIONALES

BASE 1988 = 100

		NIVEL GENERAL		PRODUCTOS AGROPECUARIOS		PRODUCTOS MANUFACTURADOS	
		Número Indice	var. %	Número Indice	var. %	Número Indice	var. %
1999	set	4.035,9	0,08	3.033,3	-0,70	4.486,3	0,38
	oct	4.036,65	0,018	3.037,77	0,15	4.484,49	-0,04
	nov	4.047,87	0,28	3.042,26	0,15	4.497,46	0,29
	dic	4.032,80	-0,37	2.960,26	-2,70	4.510,55	0,29
2000	ene	4.066,24	0,83	2.968,31	0,27	4.555,86	1,00
	feb	4.108,18	1,03	2.978,02	0,33	4.613,04	1,26
	mar	4.160,46	1,27	3.125,46	4,95	4.621,24	0,18
	abr	4.213,16	1,27	3.225,24	3,19	4.652,85	0,68
	may	4.286,95	1,75	3.407,62	5,65	4.678,97	0,56
	jun	4.300,37	0,31	3.359,51	-1,41	4.717,72	0,83
	jul	4.299,34	-0,02	3.323,59	-1,07	4.727,08	0,20
	ago	4.341,16	0,97	3.400,15	2,30	4.752,29	0,53
	set	4.453,25	2,58	3.533,09	3,91	4.856,22	2,19

27) (Cta. Cte.) 1/p 54578 Oct 09- Oct 09 (0118)

Banco Central del Uruguay

Montevideo, 4 de octubre de 2000.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 16 al 30 de setiembre de 2000, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura por un año de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Nombre	Documentación
AMBROSIO CARR HOMERO CELESTINO	2595945-8
ARCHIMAUT FIORITTO FRANCISCO FABIáN	3146391-2
BARRETO MANZOR ELIZABETH MAGALY	3243511-6
BATISTA FERNANDEZ HUGO WALTER	3073715-2
BENJUA WILNER, CARLOS VICTOR	1150676-8
BIDART LEYBA WILFREDO MARCELO	3163586-8
CELENTANO DEL RICARDO	2560614-8
CERALCO S.A.	214102630014
COLINA CULMAN SONIA ELIZABETH	1340859-0
DENELTEX S.A.	213814890010
DENIS RIBEIRO JUAN OSMAR	3160156-2
DOSBA S.A.	213935120011
DOTTA PEREZ MARIA DEL ROSARIO	1379717-9
DUCOS CHAVES WALTER RAúL	1113119-5
DZIEWULECKA LOPEZ FABIAN	1834617-7
EMMENEGER CALISTRO LUIS ALBERTO	3144144-1
ESCALANTE MAZZA ALICIA CELINA	1453963-7
FERNANDEZ PACCE GABRIEL	3272919-3
FILUT FISCHERMAN ISRAEL HEINEJ	1166554-8
GARBARINO MARIA ESTHER	1249275-2
GIMENEZ GUTIERREZ JORGE AUGUSTO	1562539-6
GOMEZ CARELLA WINSTON CONO	1053614-2
GRAN CATALUÑA S.A.	212518690012
HIRIART NIELL JUAN JOSé	2550185-1
LABANDERA CABALLERO PABLO MARIO	3554406-3
LAGO ICHART RAUL	1159996-1
LIMA DA ROSA REINA SOLEDAD	1701282-4
MALAN GLATTLI CLYDE ISABEL	2618067-2
MENDEZ ALVAREZ HéCTOR MARCEL	2779002-6
MIGLIETTI RICCI EDUARDO	1050609-6

Aviso Nº 54584 continúa en página 114-C

MILICEVICH MATTO NELIDA	891870-0
NOBLEMARINO S A	214194870027
NORDI S.R.L.	212232720017
NUÑEZ GONZALEZ GUSTAVO GABRIEL	2563719-1
OLAZABAL OBREGON, DIONISIO ADRIáN	1380094-4
OLNAY S A	211456860019
OSCAR ARCHIMAUT LIMITADA	212752870013
PEREZ LOPEZ DANIELA ELIZABETH	2943501-8
ROLANI LTDA	212542330012
SBURLATI FUCHS ALVARO	1711586-2
TECPLAN S.A.	213522590017
VADYL S.A.	210920780016
ZIVNY WOLFGANG	3233036121

Montevideo, 4 de octubre de 2000.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 16 al 30 de setiembre de 2000, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Nombre	**Documentación**
AGROPAC SRL	214137100011
CALLEROS GARCIA JORGE RUFINO	1376142-7
GONZALEZ CASAL CAMILO	1959270-1
LAPACHIAN BAGDASARIAN, MIGUEL	524054-0
RADESCA EGUILUZ LUISA FERNANDA	3076795-7
TORRES TORRES MARIANO	917692-1
UZUCA RENGGER DANIEL ERNESTO	2515463-4
VILABOA NOVOA CARLOS EDUARDO	1137995-5

27) (Cta. Cte.) 3/p 54584 Oct 09- Oct 11 (0119)

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 04 de octubre del 2000

PAISES	**MONEDAS TRANSF.**	**COD.**		**ARBITRAJES**
	MERCADO DE CAMBIOS			
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		2,236000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		0,999800
BRASIL	REAL	1000		1,852000
ESPAÑA	PESETA	2100		190,220000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		7,499200
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,459700
ITALIA	LIRA	3500		2.213,640000
JAPON	YEN	3600		109,350000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,735400

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	12,340	12,360
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,345	6,380
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	12,365	12,370
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	12,370	12,375
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	12,370	12,375

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844

27) (Cta. Cte.) 1/p 54587 Oct 09- Oct 09 (0120)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A. N. E. P.
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL
PROYECTO MECAEP (ANEP/BRIF)

La Administración Nacional de Educación Pública ha dispuesto en el marco del Proyecto MECAEP (ANEP-BIRF) la adquisición, mediante un pedido de precios dirigido a editoriales, distribuidoras, librerías y afines, de libros recreativos e informativos, con el objetivo de fortalecer las bibliotecas de aula de las escuelas de tiempo completo de todo el país.
Se trata de una compra de 100 títulos diferentes a razón de una cantidad aproximada de entre 15 y 100 ejemplares de cada uno de ellos.
La lista de libros, así como las cantidades de cada uno de los títulos seleccionados, puede ser retirada en la sede del Proyecto MECAEP (Plaza Independencia 822, Piso 10) en el horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes. Las cotizaciones podrán efectuarse por la totalidad de los títulos o por parte de ellos.
Las cotizaciones a ofertar deben ser entregadas en sobre cerrado en la sede del Proyecto, a más tardar el día 8 de noviembre de 2000 hasta las 17:00 horas, indicando claramente en el sobre el nombre (razón social) de la empresa cotizante, dirección y teléfono.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54583 Oct 09- Oct 09 (0121)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Belquis MIRANDA TURNES para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 2 de octubre de 2000.- DRA. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 168 1/p 33742 Oct 09- Oct 09 (0122)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

ORDENANZA PARA LA PROVISION DE CARGOS DE GRADO 1 DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
Art. 1.- El docente grado 1 actuará siempre bajo la dirección de docentes de grado superior, asistiendo a grupos pequeños de estudiantes. Podrá desempeñar además las otras funciones docentes especificadas en el artículo 1 del Estatuto del Personal Docente, siempre que estas estén orientadas fundamentalmente hacia su propia formación (artículo 2 de la Ordenanza de Organización Docente).
Art. 2.- La provisión en efectividad de los cargos docentes de grado 1 se realizará por un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas, con un plazo no menor de treinta días para la presentación de las aspiraciones.
Art. 3.- Todo aspirante presentado podrá declarar su desistimiento, dejando sin efecto su aspiración, aún después de vencido el plazo de presentación, pero antes de iniciarse las pruebas del concurso que se refieren en el artículo 9 de la presente Ordenanza.
Art. 4.- El 50% de los cargos docentes de grado 1 correspondientes a cada servicio (Instituto, Departamento o Sección) será reservado para estudiantes que hayan aprobado la o las materias a la o a las que el cargo se halla vinculado.
Cuando se trate de llamados para un Departamento, las materias cuya aprobación se exigirá serán la mitad, o en su caso, la mayoría de las adscriptas al mismo; cuando los llamados se hagan sin especificaciones de Departamento dentro de un Instituto o Area, las materias cuya aprobación se exigirá serán la totalidad de las adscriptas por lo menos a uno de los

Departamentos integrantes del Instituto o Area correspondiente; cuando se trate de llamados para una asignación específica, las materias cuya aprobación se exigirá serán la mitad o en su caso la mayoría de las correspondientes a los cursos seriados de la misma.
Si el número de cargos a que alude el inciso precedente fuera impar, la mayoría o en su caso la unidad, será reservado para estudiantes en las condiciones aludidas.
En todos los casos en que efectuado el primer llamado no se presentaran estudiantes a concursar en el porcentaje que les resultara reservado, o habiéndose presentado el concurso fuera declarado desierto, el llamado siguiente será abierto a cualquier aspirante.
Art. 5.- El límite de edad para la aspiración a un cargo de grado 1 será de cuarenta años.
Art. 6.- Cada aspiración contendrá una relación documentada de méritos y antecedentes, la que deberá presentarse en el orden que a continuación se indica y atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8:
1. Escolaridad
2. Títulos universitarios y otros
3. Experiencia docente
4. Otros méritos y antecedentes (concursos, actividad científica, publicaciones, labor de extensión, actuación en el cogobierno, etc.)
Art. 7.- El Tribunal constará de cinco miembros como mínimo, designándose los mismos entre las siguientes categorías: docentes efectivos de grados 5, 4 y 3 de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación o de áreas afines de otros servicios de la Universidad de la República; docentes que habiendo desempeñado alguno de estos grados en efectividad, hubiesen cesado en sus funciones para acogerse a los beneficios de la jubilación; e investigadores indiscutiblemente relevantes de ámbitos universitarios y no universitarios nacionales o del exterior, en la disciplina del cargo a proveer o en áreas afines a la misma.
Uno de los miembros del Tribunal será elegido por los concursantes, de acuerdo con las condiciones establecidas en el inciso precedente. A esos efectos, los aspirantes adjuntarán a su presentación, en un sobre cerrado que diga: "Voto para el Tribunal", el nombre de su candidato. Estos sobres se abrirán a la hora de cierre del llamado, designándose en acto público el nombre que obtenga mayoría simple de votos. En caso de empate, se designará a sorteo entre los más votados.
Los aspirantes, por razón fundada, podrán recusar cualquier miembro del Tribunal dentro de los diez días siguientes a su designación, estando a lo que al respecto resuelva el Consejo de la Facultad.
Art. 8.- El Tribunal deberá considerar los méritos y antecedentes de los concursantes, teniendo en cuenta los siguientes parámetros. En el caso de los aspirantes a que hace referencia el artículo 4, inciso 1:
1. Escolaridad hasta 15 puntos.
2. Experiencia docente hasta 5 puntos.
3. Otros méritos y antecedentes, hasta 5 puntos.
En el caso de los aspirantes que no reúnan las condiciones requeridas por el artículo 4, inciso 1:
1. Títulos universitarios hasta 10 puntos.
Se considerarán títulos universitarios los otorgados, revalidados o reconocidos por la Universidad de la República (Ordenanza de Reválidas, aprobada por el C.D.C. el 3.4.1963 y modificaciones).
2. Escolaridad en estudios universitarios en los que no se haya alcanzado la titulación, hasta 5 puntos.
3. Experiencia docente, incluyendo enseñanza e investigación, hasta 7 puntos.
4. Otros méritos y antecedentes, hasta 3 puntos.
Art. 9.- Deberá existir estrecha relación entre la especificidad del cargo a proveer y la naturaleza de las pruebas. Estas se regirán por las disposiciones siguientes:
a) Se realizarán en un lapso máximo de seis días hábiles, una prueba escrita y otra oral o práctica, demostrativas de conocimiento.
b) Los temas que regirán las pruebas definidas por el literal precedente, una vez aprobados por el Consejo de Facultad, se darán a conocer con una antelación al sorteo del tema de la primera prueba no inferior a treinta días.
c) Se propondrán tres temas para la prueba oral o práctica y tres temas para la prueba escrita.
d) La prueba escrita tendrá una duración máxima de dos horas.
e) La prueba oral o práctica tendrá una duración de 45 minutos.
f) Para cada prueba, se sorteará con una anticipación de 48 horas, un tema común para todos los aspirantes.
g) En caso de que hubiera exposición oral y más de un aspirante, se sorteará el orden de exposición.
h) No se efectuará la segunda prueba hasta que los aspirantes hayan sido notificados del puntaje obtenido en la primera prueba.
Art. 10.- Sobre un total de 100 puntos, se asignarán hasta 25 puntos a los méritos y hasta 37,5 puntos a cada prueba. El concursante que en una de las pruebas obtuviera menos de 20 puntos será eliminado. El concursante que sea declarado ganador deberá alcanzar como mínimo 65 puntos en total.
Art. 11.- El desempeño en efectividad del cargo de Ayudante será incompatible con el desempeño en efectividad de cualquier otro cargo docente en la Facultad.
Art. 12.- El desempeño del cargo de Ayudante tendrá una duración de cuatro años, pudiendo ser renovado por una sola vez por el mismo plazo, con la mayoría especial de tres cuartos del total de los integrantes del Consejo.
Art. 13.- La presente Ordenanza entrará en vigor a partir de la fecha de aprobación por el Consejo Directivo Central.
Aprobada por el Consejo de la Facultad en sus sesiones de fecha 22.3.00 y 3.5.00.
Montevideo, 14 de octubre de 1991.-
El Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en su sesión del 9 de octubre pasado, resolvió:
VISTO:
la necesidad de dictar normas objetivas que acrecienten las garantías en el proceso de provisión de cargos docentes;
CONSIDERANDO:
1) que la integración de Comisiones Asesoras o Tribunales de concurso con personas que sean co-autores con alguno o algunos de los aspirantes o concursantes implica una situación inconveniente que puede derivar en responsabilidades para la Administración universitaria a ser dilucidadas en sede contenciosa;
2) que aún descartando la buena fe y la honorabilidad de los miembros de las Comisiones Asesoras o Tribunales de Concurso que pudieran hallarse en la situación señalada en el Considerando precedente, es improcedente que los mismos sean obligados de hecho a juzgar su propia producción;
3) que resulta legítimo que los aspirantes o concursantes aprecien todas las instancias de provisión de cargos docentes como pasos sucesivos de un proceso de evaluación objetivo de méritos, antecedentes y conocimientos;
4) que la práctica constante de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ha sido de no designar como integrantes de Comisiones Asesoras o Tribunales de Concurso a quienes se hallaran en la situación señalada en el Considerando 2;
RESUELVE:
1) Disponer que es incompatible con la condición de integrante de Comisión Asesora o Tribunal de Concurso la de co-autor en trabajos con aspirantes a cargos docentes que deban juzgar esos Tribunales o Comisiones.
2) Entender que la co-autoría debe referir a la elaboración conjunta de un trabajo (de investigación o divulgación) y, por tanto, no comprende la situación de autores que publiquen en una misma obra colectiva, ni la de quienes lo hacen coordinando, compilando o dirigiendo ese tipo de obras, siempre que resulte inequívoca la desvinculación en la producción de los trabajos.
3) Establecer que la incompatibilidad a que hace referencia el numeral 1) de la presente resolución rige tanto para las designaciones de Comisiones Asesoras y Tribunales de Concurso que realiza el Consejo, como para la homologación que el mismo efectúa del miembro del Tribunal electo por los concursantes en los casos de Concursos para la provisión de cargos docentes de grados 1 y 2.
Carlos Zubillaga, DECANO
Montevideo, 14 de octubre de 1991.-
Comuníquese al C.D.C. para su conocimiento, tome nota Sección Concursos.
Estela García, Directora de Departamento.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54568 Oct 09- Oct 09 (0123)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
PRORROGA Y RECTIFICACION
DEL LLAMADO A CONCURSO
(Entre todos los ciudadanos de la República)

Se llama a Concurso de ANTECEDENTES Y PRUEBAS para la provisión titular de cargos: TECNICO EN HEMOTERAPIA (Esc. B2, Gdo. 7, Nivel de Carrera III).
Plazo de inscripción: desde las ocho horas del día 06 de octubre hasta las doce horas del día 16 de octubre de 2000.-
El formulario para inscribirse, las bases y descripción del cargo se podrán retirar de lunes a jueves de 8:00 a 12:00 horas en la Sección Selección y Desarrollo.
MIL mil

DIVISION RECURSOS HUMANOS
Sección Selección y Desarrollo.
27) (Cta. Cte.) 1/p 54573 Oct 09- Oct 09 (0124)

CONVOCATORIAS

COOPROBIEN - Cooperativa de Ahorro y Credito, Promoción y Bienestar.
CONVOCATORIA

Conforme a los artículos 18 y 19 del Estatuto Social el Consejo Directivo ha resuelto convocar a la Asamblea Social en reunión Ordinaria, la que se ha fijado para el día 30 de Octubre de 2000, en dos horarios:
1ra. Convocatoria a las 18 y 30 horas y en 2da. Convocatoria a las 19 y 30 horas a fin de considerar el siguiente:

Orden del dia

1°). Tratar el balance general y memoria del ejercicio vencido 1999 2000;
2°). Capitalización de los excedentes;
3°). Autorización a los fines de efectuar convenios o la participación en la formación de una sociedad cooperativa de garantía recíproca (Arts. 16 y 17 de la Ley 17243 del 29 06 2000.
4°). Designar dos asambleístas a los fines de la firma del Acta.
La reunión se llevará a cabo en la sede social de Rondeau 1422 24 - 2do. Piso.-
Consejo Directivo.
27) $ 1008 3/p 33821 Oct 09- Oct 11 (0125)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno, en autos caratulados: "Banco Central del Uruguay c Gonzalez García, Ricardo y otro - Juicio ejecutivo", ficha 5689 84, se da conocimiento del proceso a eventuales sucesores a título universal de Ricardo Gonzázlez García, Maria Mercedes Togni Toscano y María Elizabeth Togni Toscano (art. 35.1, 2° C.G.P.) a cuyos efectos se les cita, llama, y emplaza a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de setiembre de 2000.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 33529 Oct 09- Oct 23 (0126)

VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "DIDACTIL S.R.L. y OSAREY S.A. Concordato Preventivo. FICHA N° 129 99" se CONVOCA a las Concordatarias y acreedores de DIDACTIL S.R.L. y OSAREY S.A. para la Junta de Acreedores a celebrarse el 23 de Octubre a las 16:00 horas en esta Sede sita en San José N° 1132 Piso 4 de esta ciudad. Se previene: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubieren presentado las sociedades, los presentados por los Síndicos y la Propuesta de Concordato, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado; II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista (art. 27 de la ley 2230).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 29 de 2000.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1620 10/p 33786 Oct 09- Oct 23 (0127)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA DE: ANTONIO MARIANO MOREIRA BERMUDEZ (FICHA CIVIL 56 2000 V), SE CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días.- Canelones, 23 de agosto de 2000.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 33791 Oct 09- Oct 23 (0128)

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "ORONA MALDONADO, MILTON ANTONIO Y PUCHE GALLERO, MARIA ISABEL -DISOLUCION DE DE LA SOCIEDAD CONYUGAL Y CONVENIO-", (Ficha Civil 79 2000 F), se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Legal de Bienes existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuesto en el art. 7° de la Ley N° 10.783. Canelones, 8 de Mayo de 2000.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 33792 Oct 09- Oct 23 (0129)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

-E D I C T O-

Por disposición de la Sra. Juez letrado de Rosario de Segundo Turno dictada en autos: "OLIVEIRA, Miryam c LOPEZ, Miguel Angel - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", Fa. C.477 2000, se cita, llama y emplaza por el término de NOVENTA DIAS a MIGUEL ANGEL LOPEZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Rosario, 01 de setiembre de 2000- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54577 Oct 09- Oct 23 (0130)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se CITA, se LLAMA y EMPLAZA a SILKA BENTANCOR RODRIGUEZ DE CARBAJAL Y A LOS SUCESORES DE OSCAR IBSEN CARBAJAL ORGOROSO, para que comparezca ante este Juzgado Letrado a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C CARBAJAL ORGOROSO, OSCAR IBSEN Y BENTANCOR DE CARBAJAL, SILKA. JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO" (Ficha A 76 98), dentro del término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- -Young, 16 de Agosto de 2000- Esc. Jesús Bicca Mendoza, Actuario.
27) $ 1080 10/p 33704 Oct 09- Oct 23 (0131)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DENOMINACION: TRIGONCA S. A.
CAPITAL: U$S 100.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 22 DE SETIEMBRE DE 2000, CON EL No. 10.000.
28) $ 3458 1/p 33694 Oct 09- Oct 09 (0132)

DENOMINACION: ZORCAL TRADE S. A.
CAPITAL: U$S 100.000

PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antiguedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotecnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 22 DE SETIEMBRE DE 2000, CON EL No. 10.002.
28) $ 3458 1/p 33695 Oct 09- Oct 09 (0133)

DENOMINACION: VILLA AZUL S. A.
CAPITAL: $ 600.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: "Su objeto es a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Compra venta, arrendamiento, construcción, compraventa y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 27 DE SETIEMBRE DE 2000, CON EL No. 10.246 DE ESTATUTOS.
28) $ 2223 1/p 33696 Oct 09- Oct 09 (0134)

DENOMINACION: CLICKLAB S. A.
CAPITAL: $ 600.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: "Su objeto es a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Compra venta, arrendamiento, construcción, compraventa y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 27 DE SETIEMBRE DE 2000, CON EL No. 10.248 DE ESTATUTOS.
28) $ 2223 1/p 33697 Oct 09- Oct 09 (0135)

DENOMINACION: AZCURRA S. A.
CAPITAL: $ 600.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: "Su objeto es a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Compra venta, arrendamiento, construcción, compraventa y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 27 DE SETIEMBRE DE 2000, CON EL No. 10.247 DE ESTATUTOS.
28) $ 2223 1/p 33698 Oct 09- Oct 09 (0136)

DENOMINACION: ARKRIOGEN S. A.
CAPITAL: $ 600.000
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: "Su objeto es a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Compra venta, arrendamiento, construcción, compraventa y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; d) Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados; e) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COMERCIO EL 22 DE SETIEMBRE DE 2000, CON EL No. 10.001 DE ESTATUTOS.
28) $ 2223 1/p 33699 Oct 09- Oct 09 (0137)

AUZON S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10230.
28) $ 1729 1/p 33753 Oct 09- Oct 09 (0138)

BOZEL S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Ope-

raciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10215.
28) $ 1729 1/p 33754 Oct 09- Oct 09 (0139)

COPINSAY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10214.
28) $ 1729 1/p 33755 Oct 09- Oct 09 (0140)

CALHOUN S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10224.
28) $ 1729 1/p 33756 Oct 09- Oct 09 (0141)

CORUBILLA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10229.
28) $ 1729 1/p 33757 Oct 09- Oct 09 (0142)

CORSOCK S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10216.
28) $ 1729 1/p 33758 Oct 09- Oct 09 (0143)

COSWIG S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10213.
28) $ 1729 1/p 33759 Oct 09- Oct 09 (0144)

CLIFFE S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10203.
28) $ 1729 1/p 33760 Oct 09- Oct 09 (0145)

DAFNI S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10205.
28) $ 1729 1/p 33761 Oct 09- Oct 09 (0146)

DAWLISH S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, elec-

trónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10225.
28) $ 1729 1/p 33762 Oct 09- Oct 09 (0147)

EL BROSSO S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10222.
28) $ 1729 1/p 33763 Oct 09- Oct 09 (0148)

EZRA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10221.
28) $ 1729 1/p 33764 Oct 09- Oct 09 (0149)

KARAVAS S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10202.
28) $ 1729 1/p 33765 Oct 09- Oct 09 (0150)

KOTZIA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10212.
28) $ 1729 1/p 33766 Oct 09- Oct 09 (0151)

LIKIOU S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10211.
28) $ 1729 1/p 33767 Oct 09- Oct 09 (0152)

LUTZEN S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10231.
28) $ 1729 1/p 33768 Oct 09- Oct 09 (0153)

MONTSIA S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10217.
28) $ 1729 1/p 33769 Oct 09- Oct 09 (0154)

OBAC S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda

clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10218.
28) $ 1729 1/p 33770 Oct 09- Oct 09 (0155)

OBERE S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10227.
28) $ 1729 1/p 33771 Oct 09- Oct 09 (0156)

PICKENS S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10207.
28) $ 1729 1/p 33772 Oct 09- Oct 09 (0157)

SIBSEY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10219.
28) $ 1729 1/p 33773 Oct 09- Oct 09 (0158)

SPATEN S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10210.
28) $ 1729 1/p 33774 Oct 09- Oct 09 (0159)

SPILSBY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10226.
28) $ 1729 1/p 33775 Oct 09- Oct 09 (0160)

TISBURY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10223.
28) $ 1729 1/p 33776 Oct 09- Oct 09 (0161)

TORVER S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27 09 2000, Nº 10228.
28) $ 1729 1/p 33777 Oct 09- Oct 09 (0162)

THABOR S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos

preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27/09/2000, Nº 10220.
28) $ 1729 1/p 33778 Oct 09- Oct 09 (0163)

THUILE S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27/09/2000, Nº 10204.
28) $ 1729 1/p 33779 Oct 09- Oct 09 (0164)

TREGONY S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27/09/2000, Nº 10208.
28) $ 1729 1/p 33780 Oct 09- Oct 09 (0165)

TOLSTA TRADING S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27/09/2000, Nº 10209.
28) $ 1729 1/p 33781 Oct 09- Oct 09 (0166)

VEIKOU S.A.

Capital: U$S 60.000.-
Objeto: En el exterior será realizar o administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Operaciones de: Importación, exportación, financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros, representación, comisión, comerciales e industriales, en los ramos y anexos de: alimentación, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, informática, metalurgia, productos naturales y sintéticos, química, servicios profesionales y administrativos, textil, transporte, turismo; C) Compra, venta y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; E) Participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años.
Montevideo.
Inscripción: 27/09/2000, Nº 10206.
28) $ 1729 1/p 33782 Oct 09- Oct 09 (0167)

MEDINET S.A.

Capital: $ 1.500.000.-
Domicilio: Montevideo.
Plaza: 100 años.
OBJETO: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, plástico, prensa, propagande, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. C) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. E) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: No. 10.253 27/09/2000.
28) $ 2470 1/p 33802 Oct 09- Oct 09 (0168)

UNION AFAP S.A.
AUMENTO DE CAPITAL

Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 22 de diciembre de 1998 y 26 de enero de 1999, aumentaron el capital social a $ 62:693.143.58 y $ 150:000.000 respectivamente.-
Aprobación: Auditoria Interna de la Nación 23 agosto 2000.
Inscripción: 13 setiembre 2000 Nº 9525.
28) $ 741 1/p 33803 Oct 09- Oct 09 (0169)

ANTIKEN S.A.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 31 octubre 1998 y resolución Auditoría Interna de la Nación de 23 agosto 2000, aprobaron disolución anticipada.
Inscripción: 13 setiembre 2000 Nº 9526.
28) $ 494 1/p 33804 Oct 09- Oct 09 (0170)

ACLARACION.

En Diario Oficial del 03/10/00, No. 25.615, pagina 4521-C, por error: KOOPMAN CORP. S.A. donde dice "$ 2.000.000,00" debió decir "US$ 2.000.000,00". Queda hecha la aclaración.
28) $ 494 1/p 33830 Oct 09- Oct 09 (0171)

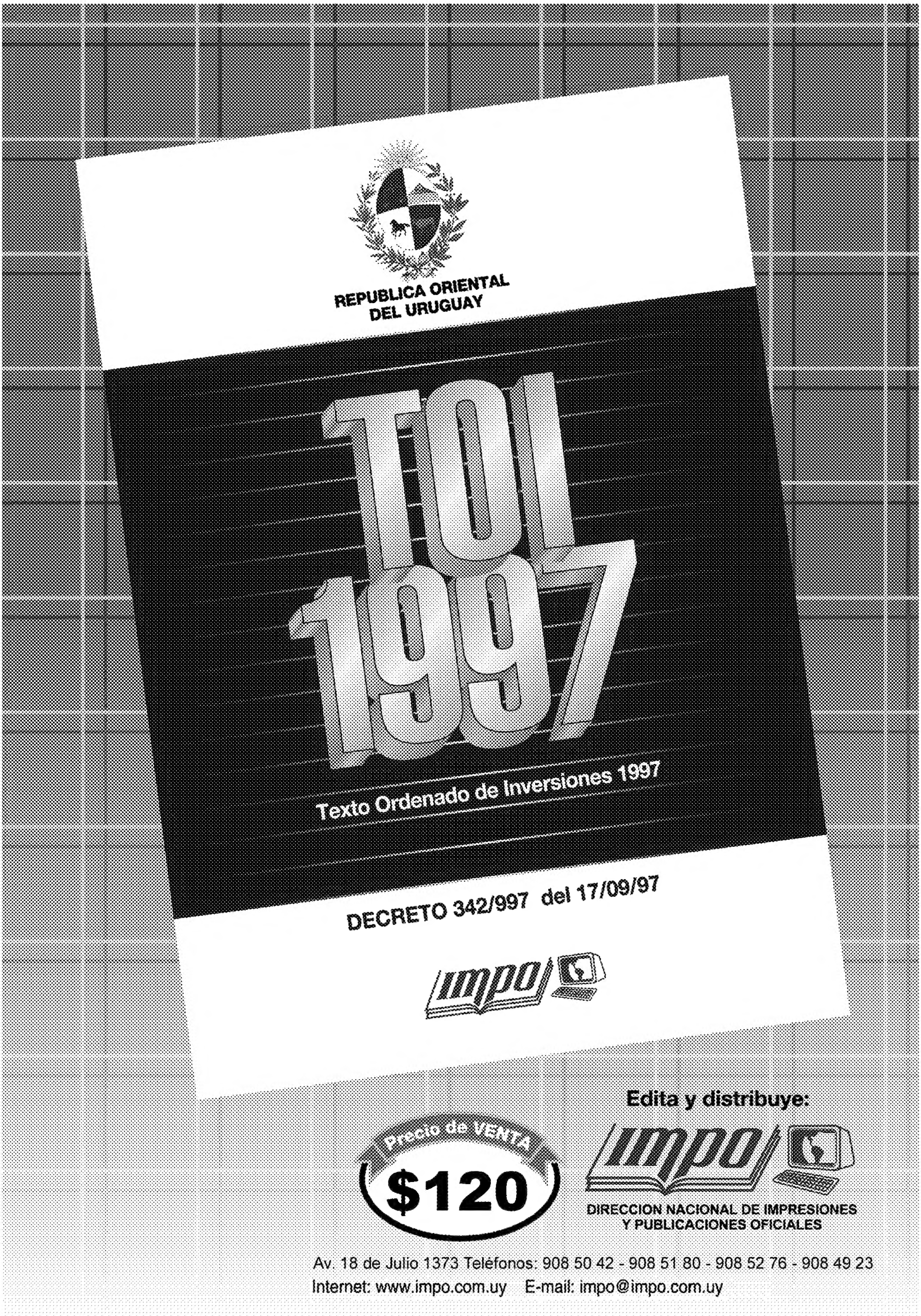
REFORMAS

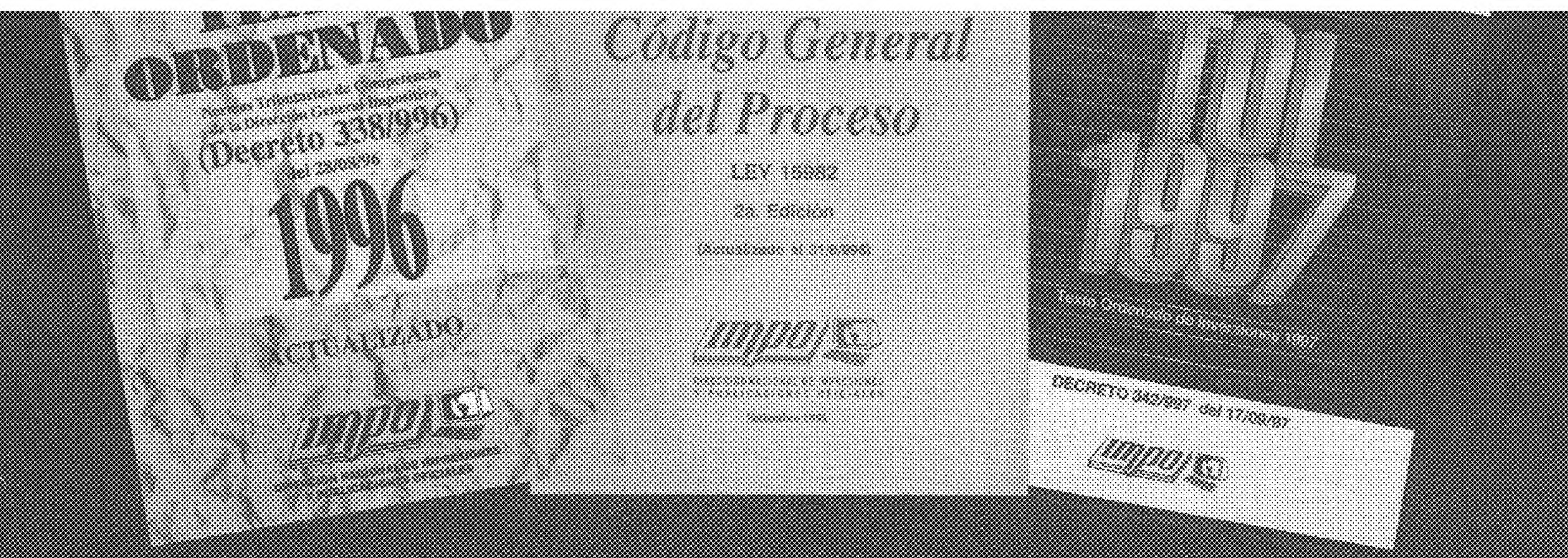
REFORMA
TRANSOIL CORPORATION S.A.

Artículo 3º.- CAPITAL: Formado con títulos de una o más acciones nominativas de dólares 100.- (cien dólares) cada una, será de u$s 50.000.- (cincuenta mil dólares). El 50% de las mismas serán emitidas a nombre del Sr. Alain M. Petitjean, y el otro 50% a nombre de la Sra. Liliana Iñiguez, poseedores entre ambos del 100% del paquete accionario. La Asamblea Extraordinaria podrá aumentarlo hasta u$s 250.000.- (doscientos cincuenta mil dólares) sin necesidad de reforma de este estatuto, ni conformidad administrativa. Los titulos accionarios y los certificados provisorios contendrán las formalidades prescriptas por el artículo 300 de la ley número 16.060.-
Registro: 11.08.00 Nº 8172.
28) $ 1482 1/p 33739 Oct 09- Oct 09 (0172)

"VISTELMAR S.A." -
REFORMA DE ESTATUTOS
ASAMBLEA 17/06/2000

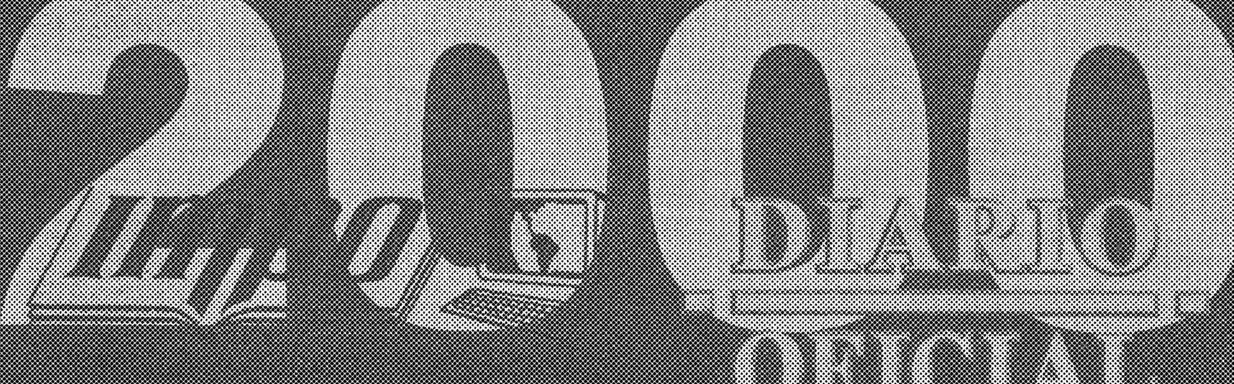
OBJETO: ARTICULO 2: Realizar inversiones en general de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060, pudiendo desarrollar actividades relacionadas y vinculadas con inversiones en el país y/o en el exterior, en empresas públicas, privadas y/o mixtas, nacionales o extranjeras.-
Nº 9899 - 21/09/2000.
28) $ 988 1/p 33796 Oct 09- Oct 09 (0173)


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOI
1997
Texto Ordenado de Inversiones 1997
DECRETO 342/997 del 17/09/97
impo
Edita y distribuye:
Precio de VENTA
$120
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
Av. 18 de Julio 1373 Teléfonos: 908 50 42 - 908 51 80 - 908 52 76 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy E-mail: impo@impo.com.uy

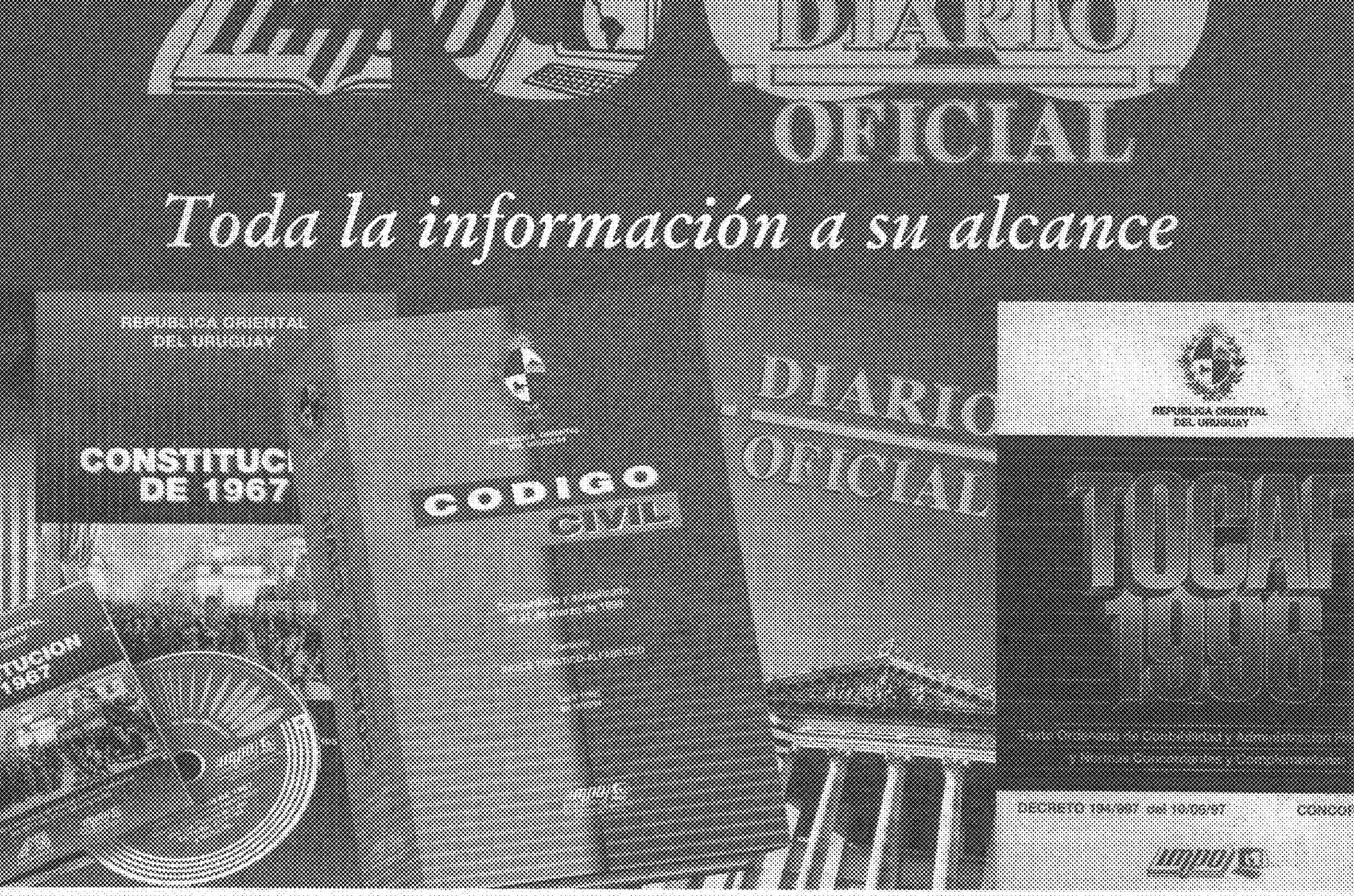


Hoy la información es un factor decisivo en la toma de decisiones.
Por eso el fin de siglo nos encuentra poniendo a su alcance:
- Textos jurídicos actualizados en el primer Banco de Datos de información jurídica del Uruguay.
- La primera Constitución Digital en América Latina.
- En Internet el primer Diario Oficial en línea de América.

En IM.P.O. trabajamos para el Siglo XXI.



Toda la información a su alcance



Transitamos el siglo publicando la historia oficial del país.

PODER EJECUTIVO

Departamento de Gobierno

Creación del «Diario Oficial»

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Mayo 8 de 1905.

DECRETA:

Artículo 1.° Se editará con el título de DIARIO OFICIAL una hoja de publicidad que deberá aparecer todos los días hábiles del año, destinada á las leyes, decretos y demás documentos cuya publicación se ordene por los Poderes, corporaciones ú oficinas nacionales dependientes del Poder Ejecutivo.

á las Secretarías del Poder Legislativo y á la Secretaría del Superior Tribunal de Justicia á hacer en la misma hoja la publicación de los documentos que de ellos emanen.

8 de Mayo de 1905



Año 1907
Sede de la calle Florida 1178

8 de Mayo de 2000



Año 2000
Nueva Sede en Av. 18 de Julio 1373

DIARIO OFICIAL

BATLLE Y ORDÓÑEZ.
CLAUDIO WILLIMAN.